DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 220

JUNIO 2022

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 7)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 15)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 29)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 150)

SOCIALES EN EL MES DE JUNIO

SURGIERON SEIS NUEVOS CONFLICTOS

- Se da cuenta de 207 conflictos sociales: 153 activos y 54 latentes (Pág. 7).
- Casos nuevos: Seis (Pág. 10).
- Casos resueltos: Dos (Pág. 14).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (28 casos), Cusco (18 casos) y Apurímac (16 casos) (Pág. 18).
- Casos en proceso de diálogo: 101 casos (Pág. 22).
- Acciones colectivas de protesta: 230 (Pág. 132).
- Se registró ocho fallecidos y 26 personas heridas (Pág. 149).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGON MODALIDAD						
	Facilitaciones para acceso a la información					
	Visitas de inspección					
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
preventiva	Alertas tempranas					
	Amicus curiae					
	Interposición de buenos oficios					
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo					
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Acciones	Atención de heridos					
humanitarias	Verificación de fallecidos					
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos					
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

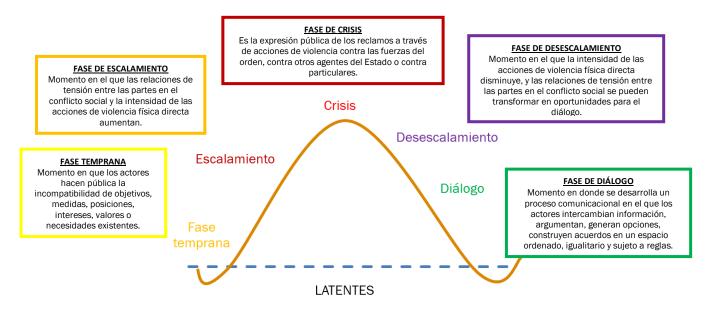
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de "plataformas de lucha", "memoriales", "pliegos de reclamos" "comunicados" y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS					
	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas					
Procesos de diálogo	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo					
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo					
Cumplimiento de	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa					
acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado					
	Acceso a la justicia y debido procedimiento					
Acceso a la justicia y	Acatamiento de normas y resoluciones					
cuestionamiento a normas y	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas					
resoluciones	Derogación, modificación o creación de normas legales					
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral					
	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.					
Interculturalidad y Pueblos	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.					
Indígenas	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas					
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.					
	Oposición a las actividades extractivas o industriales					
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos					
Actividades extractivas y/o industriales y	Inversión en desarrollo y relacionamiento					
relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.					
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.					
	Erradicación de las actividades ilegales e informales					
Servicios públicos y otras	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos					
prestaciones del Estado	Reducción de tarifas de servicios públicos					

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS					
	Declaratoria de emergencia sanitaria					
Emergencias, desastres y	Declaratoria de emergencia ambiental					
apoyo del Estado	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)					
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres					
	Indemnización o compensación					
	Atención a la salud por presunta contaminación					
	Remediación ambiental					
NA dia ambianta managara	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros					
Medio ambiente y recursos naturales	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana					
	Fiscalización ambiental					
	Cese de presunta contaminación ambiental					
	Adecuada utilización de recursos hídricos					
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.					
	Demarcación territorial					
Demarcación territorial,	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales					
propiedad individual y	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual					
colectiva	Delimitación de linderos comunales					
	Contraprestación por uso de tierras comunales					
	Acceso a la información pública					
	Participación de la ciudadanía					
Transparencia, integridad,	Protesta social					
participación y derecho a la protesta.	Integridad física de personas defensoras de derechos					
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción					
	Cambio de autoridades					
	Derechos y condiciones laborales					
Derechos laborales,	Seguridad y salud en el trabajo					
informalidad, y acceso y	Negociación colectiva y sindicalización					
continuidad en el empleo	Acceso o continuidad de puestos de trabajo					
	Informalidad y trabajo independiente					
	Descentralización					
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales					
Occupii pasiiou	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal					
Otros	Otros					

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - JUNIO 2022

Conflictos REGISTRADOS

- 207 conflictos registrados en el mes
 - 153 conflictos activos (73.9%)
 - 54 conflictos latentes (26.1%)

Casos **NUEVOS**

6 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

Ningún conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 2 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

2 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

· 2 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 101 conflictos en proceso de diálogo (66.0% de los casos activos)
 - 93 mediante mesas de diálogo (92.1%)
 - 8 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.9%)
 - 79 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (78.2%)

Hechos de VIOLENCIA

- 144 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (69.6%)
- 65 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (64.4%)

Acciones colectivas de PROTESTA

230 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 158 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (76.3%)
- 291 actuaciones defensoriales:
 - 252 supervisiones preventivas
 - 33 intermediaciones
 - 4 acciones humanitarias
 - 2 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

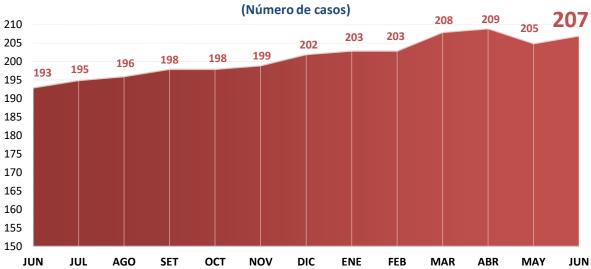
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
193	195	196	198	198	199	202	203	203	208	209	205	207

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1 PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JUN 2021-22



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

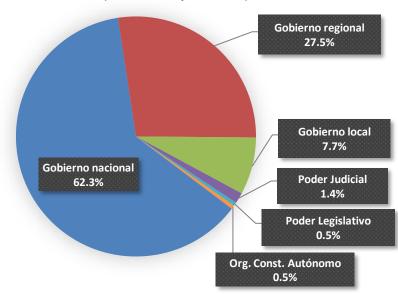
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 129 casos (62.3%); en los gobiernos regionales con 57 casos (27.5%); y en los gobiernos locales con 16 casos (7.7%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, JUNIO 2022
(Número de casos)

(intermediate diagram		
Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	207	100.0%
Gobierno nacional	129	62.3%
Gobierno regional	57	27.5%
Gobierno local	16	7.7%
Poder Judicial	3	1.4%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, JUN 2022
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, JUNIO 2022
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	207	100.0%	129	57	16	3	1	1
Socioambiental	131	63.3%	105	20	6	0	0	0
Comunal	22	10.6%	0	21	1	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	15	7.2%	14	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	14	6.8%	0	14	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	8	3.9%	1	0	6	0	0	1
Laboral	6	2.9%	4	0	1	1	0	0
Otros asuntos	6	2.9%	3	1	0	2	0	0
Demarcación territorial	4	1.9%	1	1	1	0	1	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró seis conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22			
Jur	1	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
5		4	4	7	8	4	4	5	5	6	4	-	6

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos y organizaciones sociales de Condorcanqui reclaman al Gobierno Regional de Amazonas el cambio de la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local y atención de la problemática de la educación intercultural bilingüe en la provincia de Condorcanqui.
2.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chuicuni señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos y solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas.
3.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chila señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos. Solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas y la renegociación del precio por la transferencia de parte de su propiedad.

N.°	Lugar	Caso
4.	LIMA Distrito de Huaros, provincia de Canta.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de Canta y un sector de la población de la provincia de Canta demandan la atención de la contaminación ambiental a causa del derrame de 35 toneladas (aproximadamente) de concentrado de Zinc al río Chillón, a la altura del sector Cullhuay, por la volcadura del camión de la empresa Wari Service S.A.C. que brinda el servicio de transporte de carga a la Compañía Minera Chungar S.A.C. (Volcan Compañía Minera S.A.C.). Asimismo, demandan la remediación del río Chillón, compensación por la afectación a las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas (piscigranjas), supervisión del transporte y construcción de le vía alterna a la carretera Canta – Huayllay – Cerro de Pasco.
5.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación a afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.
6.	SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.	Tipo comunal La comunidad nativa Huascayacu rechaza la creación de una base de rondas campesinas en el territorio de su comunidad por parte de arrendatarios del sector Sugkash y la invasión de su territorio; mientras que los arrendatarios del sector Sugkash señalan que la comunidad nativa incumple con los contratos de arrendamiento suscritos y que la creación de la base rondera tiene la finalidad de brindar seguridad en la zona.

1.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 31 demandas sociales correspondientes a conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de las demandas y sus categorías:

Cuadro N.º 5: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, JUNIO 2022

Caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
UGEL		Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural	1
Condorcanqui	Amazonas	Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	1
		Actividades extractivas y/o	Contratación de empresas o de mano de obra local	1
	Apurímac	industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	4
CC Chuicuni – Las Bambas		Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales	1
	Medio ambiente y recursos naturales		Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.	1

CC Chilla – Las Bambas Frente de Defensa de Canta – Río Chillón Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Buenaventura Apurímac Lima Moquegua	D 1 1:71	0 1: :	demandas
Frente de Defensa de Canta — Río Chillón Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Procesos de diálogo	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa	1
Frente de Defensa de Canta — Río Chillón Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Frente de Defensa de Canta — Río Chillón Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Contraprestación por uso de tierras comunales	1
Frente de Defensa de Canta — Río Chillón Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas	1
Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Lima Lima Lima Moquegua	Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana	1
Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Lima Lima Lima Moquegua	Procesos de diálogo	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa	1
Comunidades de Ichuña y Yunga - Minera Lima Lima Lima Moquegua	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	1
Comunidades de Ichuña y Yunga - Moquegua	Medio ambiente y recursos naturales	Atención a la salud por presunta contaminación	2
Ichuña y Yunga - Minera Moquegua		Cese de presunta contaminación ambiental	1
Ichuña y Yunga - Minera Moquegua		Indemnización o compensación	3
Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Otros	Otros	2
Ichuña y Yunga - Minera Moquegua	Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	1
Minera	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	2
	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos	1
	Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.	1
Comunidad nativa San Martín	Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.	1
Huascayacu	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva TOTAL	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	1

Cuadro N.º 6: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Gobierno nacional
Demarcación territorial,	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales	Gobierno regional
propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Gobierno regional
Interculturalidad y Dyoblas	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos	
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural	Gobierno regional
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas	Gobierno nacional
Medio ambiente y recursos naturales	Atención a la salud por presunta contaminación	Gobierno nacional
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales	Gobierno regional
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Gobierno nacional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional / Gobierno regional

Cuadro N.º 7: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda social	Categoría	Organización llamada a intervenir
Actividades extractivas y/o	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos	Empresa privada
industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local	Empresa privada
	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Empresa privada
Demarcación territorial,	Contraprestación por uso de tierras comunales	Empresa privada
propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Empresa privada
	Indemnización o compensación	Empresa privada
Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.	Empresa privada
Procesos de diálogo	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa	Empresa privada

Cuadro N.º 8: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Institución competente y organización llamada a intervenir
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Empresa privada / Gobierno nacional
Medio ambiente y recursos	Cese de presunta contaminación ambiental	Empresa privada / Gobierno nacional
naturales	Indemnización o compensación	Empresa privada / Gobierno nacional
Otros	Otros	Empresa privada / Gobierno nacional

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes dos conflictos sociales se resolvieron.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
		Tipo socioambiental La comunidad campesina Salinas Moche exige la paralización de operaciones de la empresa Minera Inkabor en la zona que corresponde a su propiedad hasta llegar a un acuerdo y que se establezcan los límites, así como el pago de servidumbre de uso de tierras y la revisión de convenios entre las partes y su cumplimiento.	El 16 de mayo se registró la reunión presencial de la "Mesa de Diálogo de Salinas Moche" en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de la ciudad de Arequipa. En esta reunión participaron el presidente y representantes de la comunidad campesina Salinas Moche, representantes de la empresa minera Inkabor y de la Dirección General de Orden Público – Mininter y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo – PCM.
		entre las partes y su cumplimiento.	En el desarrollo de la reunión, los representantes de la comunidad campesina y la empresa minera señalaron su aceptación al contenido de la minuta del 16 de mayo del 2022, la misma que contiene los pactos alcanzados entre ambas partes. Finalmente se establecieron los siguientes acuerdos en acta:
1.	MOQUEGUA Distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro.		 Ratificar todos y cada uno de los acuerdos que constan en el Acta de reunión de la "Mesa de diálogo de Salinas Moche" del 07/12/2021 y su Anexo 1. Las partes suscribieron la minuta del 16/05/2022 donde consta los demás acuerdos alcanzados y que junto con los mencionados en el acta referida en el numeral anterior contienen todos y cada uno de los acuerdos alcanzados en esta mesa de diálogo. Las partes se obligan a elevar a escritura pública la minuta que se indica en el numeral anterior dentro de los 15 días calendarios siguientes de suscrita la presente acta.
			Finalmente, se señala en el acta la finalización de la "Mesa de diálogo de Moche".
			Cabe señalar que el principal acuerdo de la referida acta del 07/12/2021 establece los aportes económicos del periodo 2021 – 2024 por parte de la empresa minera Inkabor, en favor de la comunidad campesina Salinas Moche. Dichos aportes se entregarán a razón de S/. 1 por tonelada extraída del territorio de la comunidad campesina, mientras que a partir del 2022 se adicionará S/. 1,12 por tonelada extraída y transportada hasta los almacenes de la empresa minera Inkabor.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
2.	MULTISECTORIAL ICA LA LIBERTAD	Tipo laboral Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley N° 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.	Desde junio de 2021 hasta la actualidad la Defensoría del Pueblo ha monitoreado el caso, sin acontecimientos de actividad de los actores. En el departamento de Ica se verifica que luego de la derogatoria de la Ley N° 27360 y de la publicación de la Ley N° 31110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, que regula las relaciones laborales de los trabajadores dedicados a la agro exportación, se han retomado las actividades laborales; sin registrarse protestas ni solicitudes de intervención ante la Defensoría de Pueblo. En el departamento de La Libertad, se verifica que las empresas de agro exportación han mejorado sus relaciones laborales con los trabajadores; y se informa que actualmente la prioridad de las actividades laborales y empresariales es desarrollarse conjuntamente para enfrentar la actual crisis económica ante el posible riesgo que las afecte. También se constata que ni hay asunto de controversia, ni protestas, ni solicitudes de intervención ante la Defensoría del Pueblo.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

			2021						20	22		
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	1	-	-	1	1	-	-	2	-	3	4	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes ningún conflicto social se fusionó.

N.°	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo de la fusión
1.	-	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	UGEL CONDORCANQUI Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
2.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	WAMPIS - MINERÍA ILEGAL Tipo socioambiental	Caso activo: Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de defensores ambientales.

N.°	Lugar	Caso	Situación
3.	AMAZONAS Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui.	CENEPA - MINERÍA INFORMAL E ILEGAL Tipo socioambiental	Caso activo: Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de defensores ambientales.
4.	APURÍMAC Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.	MINEROS ILEGALES – SOUTHERN PERU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas.	COTABAMBAS – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: En pronunciamiento de fecha 6 de julio de 2022, la Federación Campesina del Distrito de Challhuahuacho y otras organizaciones representativas de la zona exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas que se atiendan sus demandas de forma urgente.
6.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	CC CHUICUNI - LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso nuevo.
7.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	CC CHILA - LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso nuevo.
8.	AYACUCHO Distrito de Anco, provincia de la Mar.	CHINQUINTIRCA – TGP Tipo socioambiental	Caso activo: El anexo de Pacopampa de la comunidad campesina de Chiquintirca impide los trabajos de mantenimiento de la Estación de Bombeo PS4 de la empresa TGP, debido a un presunto incumplimiento de compromisos que forman parte de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa TGP.
9.	CALLAO Distrito de Callao.	TRABAJADORES DE ESLIMP CALLAO Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	RONDAS CAMPESINAS DEL CP NUEVA LIBERTAD Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	HUANCAVELICA Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa.	SAN PEDRO DE CORIS - DOE RUN Tipo socioambiental	Caso activo: Posibles medidas de protesta de las comunidades campesinas de San Pedro de Coris demandando la venta de la unidad minera Cobriza.
12.	ICA Distrito de La Palpa, provincia de La Palpa.	MINEROS INFORMALES - CONCESIÓN "MI BUENA SUERTE" Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
13.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	JUNTAS VECINALES DE QUIRUVILCA - MINERA "TRES CRUCES" Tipo otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
14.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	LAS PAJILLAS - MINERA "TRES CRUCES" Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
15.	LIMA Distrito de Huaros, provincia de Canta.	FRENTE DE DEFENSA DE CANTA – RÍO CHILLÓN Tipo socioambiental	Caso nuevo.
16.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	COMUNIDADES URITUYACU Tipo socioambiental	Caso activo: Comunidades de la Cuenca del Urituyacu exigen a instituciones estatales la presentación de mejores resultados y avances respecto a las demandas sociales referidas a limpiezas ambientales, presupuesto, centros educativos y de salud, conectividad. Se anuncia como medida de fuerza el cierre y/o bloqueo del río Marañón.
17.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	SARAMURILLO – ESTACIÓN 1 Tipo socioambiental	Caso activo: Se advierte riesgo de tensión social respecto a la ejecución de la obra de energía eléctrica. Posibles medidas de protesta de la CN Saramurillo.

N.°	Lugar	Caso	Situación
18.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	COMUNIDADES DE ICHUÑA Y YUNGA - MINERA BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso nuevo.
19.	MULTIREGIONAL CALLAO LIMA	CONTAMINACIÓN - REFINERÍA LA PAMPILLA (REPSOL) Tipo socioambiental	Caso activo: Falta de información respecto a las próximas entregas de adelanto de compensación por parte de la refinería La Pampilla.
20.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	CC ACHUANI - CC CCASAHUASI Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
21.	PASCO Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.	FRENTE AMPLIO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE PASCO - EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO SAC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
22.	SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba.	COMUNIDAD NATIVA HUASCAYACU Tipo comunal	Caso nuevo.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	207	100.0%	153	54
Loreto	28	13.5%	27	1
Cusco	18	8.7%	14	4
Apurímac	16	7.7%	13	3
Áncash	15	7.2%	9	6
Piura	13	6.3%	9	4
Puno	12	5.8%	7	5
Junín	10	4.8%	9	1
Huancavelica	10	4.8%	8	2
Cajamarca	10	4.8%	5	5
Amazonas	8	3.9%	6	2
Ayacucho	7	3.4%	7	0
San Martín	7	3.4%	6	1
Multirregional	7	3.4%	4	3
Pasco	6	2.9%	6	0
Moquegua	6	2.9%	5	1
Huánuco	6	2.9%	4	2
Lima Provincias	5	2.4%	3	2
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Nacional	4	1.9%	1	3
La Libertad	4	1.9%	1	3
Arequipa	3	1.4%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.4%	2	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

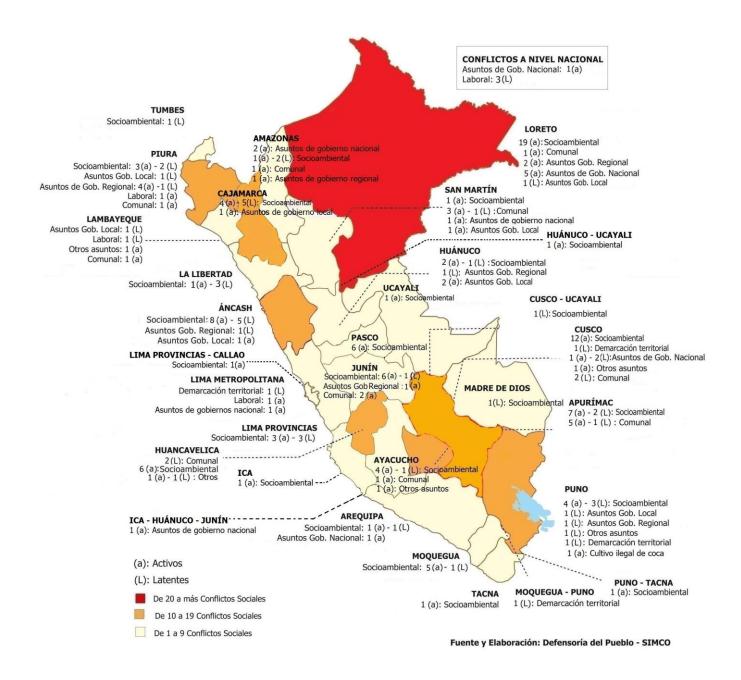
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JUNIO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	5	6
MULTI REGIÓN				
Huánuco – Ica – Junín (Agricultores y ganaderos lecheros	1	9.1%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoria y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Transportistas de carga pesada	1	9.1%	1	0
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	9.1%	0	1
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	9.1%	0	1
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	9.1%	0	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, JUNIO 2022
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

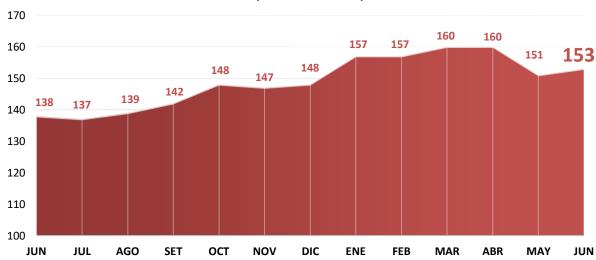
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

	2021						2022					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
138	137	139	142	148	147	148	157	157	160	160	151	153

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JUN 2021-22
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, JUNIO 2022
(Número de casos)

1
CRISIS

42
DESESCALAMIENTO

101
DIÁLOGO

Gráfico N° 5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes tres casos estuvieron en crisis: UGEL Condorcanqui (AMAZONAS); Mineros Informales – Intigold (AREQUIPA), Comunidad Nativa Huascayacu (SAN MARTÍN).

3.3 Procesos de Diálogo en Conflictos sociales activos

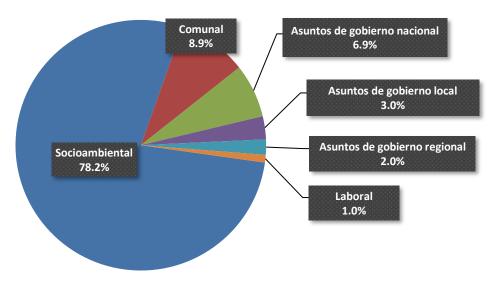
De los 101 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 78.2% (79 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JUNIO 2022
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	101	100.0%
Socioambiental	79	78.2%
Comunal	9	8.9%
Asuntos de gobierno nacional	7	6.9%
Asuntos de gobierno local	3	3.0%
Asuntos de gobierno regional	2	2.0%
Laboral	1	1.0%
Otros asuntos	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
JUNIO 2022

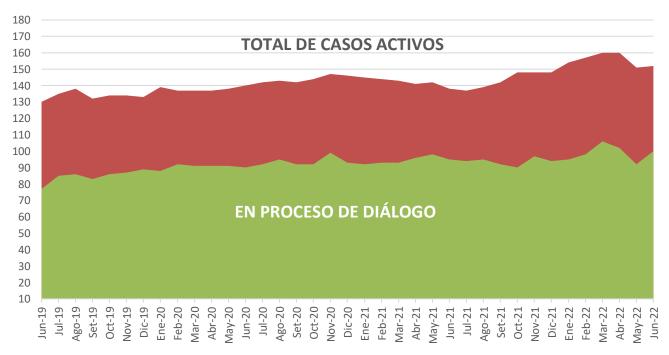
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, JUNIO 2019 - JUNIO 2022
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 63.3% (131 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 10.6% (22 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JUNIO 2022
(Número de casos)

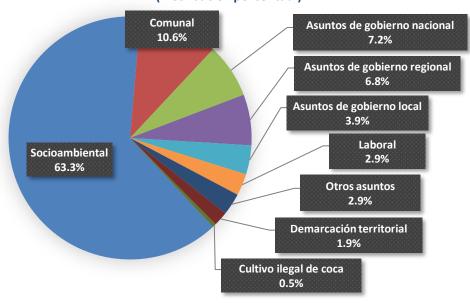
Tipo	N° casos	%
TOTAL	207	100.0%
Socioambiental	131	63.3%
Comunal	22	10.6%
Asuntos de gobierno nacional	15	7.2%
Asuntos de gobierno regional	14	6.8%
Asuntos de gobierno local	8	3.9%
Laboral	6	2.9%
Otros asuntos	6	2.9%
Demarcación territorial	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JUNIO 2022

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

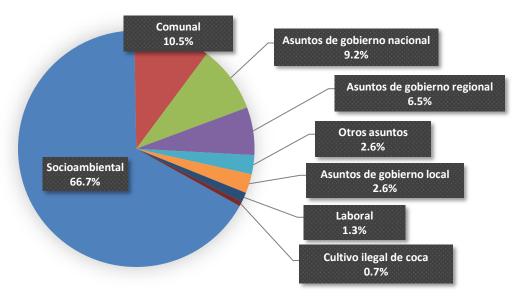
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 153 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 66.7% (102 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.5% (16 casos) y por asuntos de gobierno nacional con el 9.2% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JUNIO 2022
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	153	100.0%
Socioambiental	102	66.7%
Comunal	16	10.5%
Asuntos de gobierno nacional	14	9.2%
Asuntos de gobierno regional	10	6.5%
Otros asuntos	4	2.6%
Asuntos de gobierno local	4	2.6%
Laboral	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JUNIO 2022
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

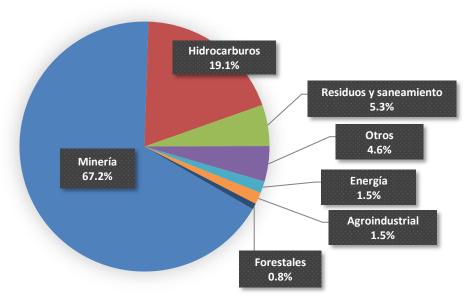
De los 131 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 67.2% (88 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.1% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%	
TOTAL	131	100.0%	
Minería	88	67.2%	
Hidrocarburos	25	19.1%	
Residuos y saneamiento	7	5.3%	
Otros	6	4.6%	
Energía	2	1.5%	
Agroindustrial	2	1.5%	
Forestales	1	0.8%	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JUNIO 2022
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

2021					2022							
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
125	127	127	129	129	128	129	132	132	133	132	130	131

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

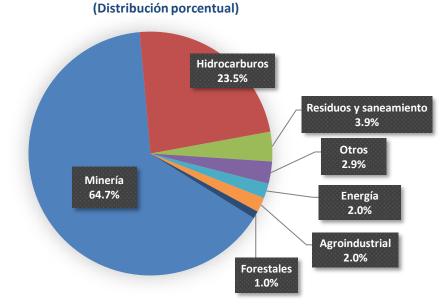
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.7% (66 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 23.5% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 18:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	102	100.0%		
Minería	66	64.7%		
Hidrocarburos	24	23.5%		
Residuos y saneamiento	4	3.9%		
Otros	3	2.9%		
Energía	2	2.0%		
Agroindustrial	2	2.0%		
Forestales	1	1.0%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
JUNIO 2022



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, JUNIO 2021 -22
(Número de casos)

2021						2022						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
58	60	59	61	63	63	63	66	66	66	65	64	66

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 113.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: Ciudadanos y organizaciones sociales de Condorcanqui reclaman al Gobierno Regional de Amazonas el cambio de la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local y atención de la problemática de la educación intercultural bilingüe en la provincia de Condorcanqui.

Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de junio ciudadanos de organizaciones sociales (Frente de Defensa Magisterial, Asociación de Maestros Awajún Wampis de Condorcanqui) se han colocado en la entrada de la sede de la UGEL, impidiendo el ingreso de los trabajadores, exigiendo el cambio de la nueva directora de UGEL debido a que no sería de alguna de las etnias de la zona, y no se respetaría el compromiso del acta de enero 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

El día 28, la sede de la UGEL Condorcanqui fue incendiada.

El día 29, el fiscal provisional provincial de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Condorcanqui, elaboró un acta fiscal en Santa María de Nieva (distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui) con participación de dos representantes de la Policía Nacional que investiga lo ocurrido, la Subprefecta Provincial, el jefe del área de gestión pedagógica de la UGEL, el funcionario del área de personal de la UGEL; participando en la constatación fiscal en las instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL- Condorcanqui objeto de un incendio.

El día 30, la Defensoría del Pueblo divulgó dos tweets en su cuenta oficial señalando: 1. La pronta y efectiva investigación del Ministerio Público y de la Policía Nacional sobre las causas del incendio que ha destruido las instalaciones de la UGEL Condorcanqui y la identificación de los autores del delito. 2. La Defensoría del Pueblo supervisará que las autoridades cumplan con el esclarecimiento de estos hechos y resuelvan el conflicto que afecta el funcionamiento de la UGEL Condorcanqui, mediante el diálogo intercultural.

El 6 de julio, se firmó el "Acta de levantamiento de la medida de fuerza en la UGEL Condorcanqui" en la sede de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui; acordándose la suspensión de la medida de fuerza por parte del Frente de defensa magisterial y solicitando una reunión para el tratamiento de la problemática educacional de Condorcanqui en el marco de la Resolución Ministerial Nº 161-2022-PCM.

El día 7, se firmó el "Acta de reunión de análisis, coordinación y acuerdos para el restablecimiento de la funcionalidad de la UGEL Condorcanqui a convocatoria de la Dirección Regional de Educación de Amazonas"; con los siguientes acuerdos:

1. Instalación de la mesa técnica en Santa María de Nieva para el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en la UGEL Condorcanqui y la solución del conflicto, en el marco de las leyes nacionales, normas regionales y derechos de los pueblos indígenas; para garantizar el derecho a la educación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos. La instalación se realizará el 19 de julio de 2022, para lo cual las organizaciones se comprometen en garantizar la integridad de los asistentes.

- 2. La participación de los representantes será acreditada oficialmente, para ello los representantes de las organizaciones reconocidas acreditarán a las personas que participarán en la mesa técnica, teniendo en consideración que deben ser conocedoras del tema. La Dirección Regional de Educación de Amazonas coordinará con ORPIAN, Awajún Wampis, SUTEP y otras organizaciones oficialmente acreditadas que garanticen la pluralidad y representación de la población en la provincia de Condorcanqui.
- 3. Desde la fecha y mientras dure el diálogo para la solución del conflicto, las organizaciones garantizan el normal funcionamiento de la UGEL con la conducción de la directora designada en el local que se destine para tal fin y, para lo cual, la directora de la UGEL gestionará ante la Fiscalía la devolución de los bienes y equipos de la UGEL por ser de necesidad urgente y dar continuidad al servicio educativo.
- 4. Participar en movilizaciones, pasacalles con la finalidad de sensibilizar a la población para evitar las violaciones a los estudiantes de las instituciones educativas implementando el pacto por la niñez con todos los presentes, defendiendo los derechos establecidos en la Constitución Política del Perú.derecho a la educación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El Gobierno Territorial de la Nación Wampis, mediante la Resolución N° 0001-2022-GTANW-PAMUK del 15 de junio, declaró en estado de emergencia socio comunitaria y ambiental todo su territorio integral durante treinta días. Además, anunciaron medidas de intervención para sancionar a los infractores forestales, seguridad territorial, vigilancia y control frente a la tala ilegal.

Asimismo, el 17 de junio enviaron un documento a la Presidencia de Consejo de Ministros, demandando "que se realicen acciones inmediatas y se dé respuesta a la problemática de la tala ilegal en el territorio de la Nación Wampis; además, se eviten acciones de violencia y, que se garantice la participación del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis en cualquier decisión que se tome en torno a estos temas".

Asimismo, entre los pedidos descritos, se destacan los siguientes:

- Que las instituciones competentes en el tema de la tala ilegal convoquen a una reunión ampliada y de emergencia para planificar acciones conjuntas en el territorio de la Nación Wampis
- Que, en aras de planificar acciones adecuadas y eficaces, se reconozca a la Nación Wampis en todos los espacios de Comisiones Técnicas y Multisectoriales existentes para abordar la problemática de la tala ilegal en la cuenca del río Santiago y Morona.
- Que se active de manera urgente el mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos a favor de todas las autoridades del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis. El gobierno debe cumplir sus deberes y asumir sus responsabilidades en cualquier desenlace.

El 19 de junio, la Defensoría del Pueblo emitió el comunicado n° 26/DP/2022 demandando al GORE Amazonas, Ministerio Público y Ejecutivo priorizar la erradicación de tala ilegal y garantizar seguridad del pueblo indígena Wampis. La Defensoría demanda, entre otros puntos, lo siiguiente:

- Al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos evaluar la activación del Mecanismo Intersectorial para la protección de personas defensoras de derechos humanos frente al pedido de los representantes de la GTANW ante amenazas y ataques de los que han sido objeto.
- A la Comisión de Alto Nivel para la prevención y reducción de los Delitos Ambientales y la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala llegal que realicen un trabajo articulado para abordar en forma específica la tala ilegal que viene ocurriendo en la cuenca del río Santiago.

En la misma fecha se firmó el acta de reunión extraordinaria de autoridades de la Nación Wampis y autoridades competentes de la provincia de Condorcanqui, por el crimen ambiental en el territorio de la Nación Wampis, en la que participaron los representantes del Ministerio Público de Río Santiago, Suprectura de Condocarnqui, PNP, Ejército del puesto militar El Pinglo, Autoridad Regional Ambiental Amazonas, líderes y ciudadanos de comunidades de Villa Gonzalo, Huabal y Boca Chingaza. Entre los once acuerdos establecidos se señalan los siguientes:

- Solicitar la constitución de la Comisión Multisectorial del más alto nivel del Gobierno central para determinar sobre las actividades ilegales que se vive en el territorio integral de la nación Wampis.
- Establecer como política en el territorio de la nación Wampis, actividades de reposición mediante reforestación que ayuden a asegurar la producción sostenible y la conservación de la diversidad biológica y el ambiente.

El 5 de julio la Defensoría del Pueblo señaló:

"Tras una reunión realizada con autoridades nacionales y regionales competentes en la materia, la Defensoría del Pueblo advirtió que el presupuesto, la formalización minera y el cierre de brechas sociales son factores claves que necesitan ser abordados para erradicar la minería ilegal en la provincia de Condorcanqui (Amazonas). Esta situación, que afecta gravemente el ambiente y ponen en riesgo la integridad y vida de los pueblos indígenas awajún y wampis, merece una priorización por parte del Estado en su conjunto a través de acciones articuladas y sostenidas".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades indígenas awajun se oponen al desarrollo de la actividad minera ilegal en el distrito de Cenepa, por temor a la contaminación ambiental. Demandan la erradicación de la minería ilegal y protección de los/las líderes indígenas

Además, denunciaron la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de julio la Defensoría del Pueblo señaló:

"Tras una reunión realizada con autoridades nacionales y regionales competentes en la materia, la Defensoría del Pueblo advirtió que el presupuesto, la formalización minera y el cierre de brechas sociales son factores claves que necesitan ser abordados para erradicar la minería ilegal en la provincia de Condorcanqui (Amazonas). Esta situación, que afecta gravemente el ambiente y ponen en riesgo la integridad y vida de los pueblos indígenas awajún y wampis, merece una priorización por parte del Estado en su conjunto a través de acciones articuladas y sostenidas".

reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.

Ubicación: Provincia de Condorcanqui.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui. Comité de Gestión de Carreteras. Organizaciones indígenas. Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P). Federación Aguaruna Dominguza.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Ministerio de Educación (MINEDU). Provias Nacional.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional tratar la problemática de la ejecución de la vía Corral Quemado – La Calzada porque la empresa Consorcio Abra Lajas, encargada de la ejecución, no estaría realizando un trabajo adecuado.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, y distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1. Federación del frente de defensa de Camporredondo. Federación Regional de Rondas campesinas de Amazonas. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Provías Nacional. Consorcio "Abra Lajas". Consorcio Supervisor "La Calzada".

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Camporredondo. Prefectura regional de Amazonas. Gobierno Regional de Amazonas. Frente de defensa de Utcubamba. Alcalde de la Municipalidad distrital de Ocumal.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, de la ciudad de Chachapoyas, rechazan la ocupación de un predio por parte de integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro, acusándolos de talar árboles de pino en un terreno destinado a áreas comunes. Mientras que los integrantes de la referida asociación señalan que son los legítimos propietarios de dicho predio y que cuentan con la documentación de compra venta respectiva. Esta situación ha ocasionado que ambas partes se enfrenten en acciones de violencia por la posesión del referido predio.

Ubicación: Asentamiento Humano Pedro Castro, distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú, Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA), Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

Actores terciarios: Prefectura regional de Amazonas, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021.

Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.

Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La reunión programada para el 28 de junio en el distrito de Aquia en el marco de la "Mesa técnica de diálogo entre la Comunidad Campesina de Aquia y la compañía Minera Antamina S.A." fue suspendida debido al anuncio de paro nacional de transportistas, anunciado para el 27 de junio del 2022.

A la fecha queda pendiente la programación de la próxima reunión de la Mesa de Diálogo, a cargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021

Caso: Representantes de los centros poblados de Carhuayoc y Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del distrito de San Marcos y colectivo de jóvenes distrital demandan la firma de un convenio marco con la Compañía Minera Antamina para acordar la responsabilidad social de la empresa y el incremento de beneficiarios del programa de becas de capacitación y puestos de trabajo.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Centro Poblado Carhuayoc, Centro Poblado Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del Distrito de San MArcos, Colectivo de jóvenes del distrito de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, Oficina de Gestión Social y Diálogo (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

En la reunión realizada el 9 de mayo del 2022 de la "Mesa de Desarrollo del distrito de San Marcos" se estableció el 2 de junio de 2022 para la próxima reunión; sin embargo, está no se realizó. Queda a cargo de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas la convocatoria para la próxima reunión.

Acerca del desarrollo de esta Mesa de Desarrollo, la Defensoría del Pueblo envió los oficios n° 027-2022-DP/APCSG y n° 028-2022-DP/APCSG, a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas y a la Secretaría General del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, respectivamente, solicitando información acerca de los representantes acreditados ante la Secretaría Técnica de la "Mesa de Desarrollo del distrito de San Marcos", según lo establece la Resolución Ministerial n° 293-2021-PCM, del 29 de noviembre del 2021.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, departamento de Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo, mediante Oficio N° 1037-2022-DP/OD-ANC, del 3 de junio, reitero el pedido realizado mediante el Oficio n° 0705-2022-DP/OD-ANC del 3 de mayo de 2022, dirigido al Gobierno Regional de Áncash, solicitando realizar la convocatoria urgente de los integrantes de la "Mesa de diálogo para abordar el tema de la gestión, regulación y mantenimiento de la Laguna Parón".

Al respecto, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Ancash, brindó una respuesta el 10 de junio, adjuntando diversos documentos sobre las gestiones realizadas por el Gobierno Regional de Áncash y las coordinaciones realizadas con la comunidad campesina Cruz de Mayo.

En esta respuesta se señala además que el 17 de junio la referida comunidad campesina realizaría una reunión para acordar una posible fecha para abordar medidas de intervención y mantenimiento en la Laguna Parón.

En la fecha señalada se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria de la comunidad campesina Cruz de Mayo, en la cual se señaló que "primero se resuelva a los 16 participantes delegados y la modificatoria de la Resolución Ejecutiva n° 200-2021-GRA/GR para la instalación de la mesa de diálogo, a partir de eso se discutirá la agenda y otros puntos".

La referida reunión finalizó con los siguientes acuerdos:

- Reconocimiento de los representantes de la Comunidad.
- Derogatoria de la Resolución Ejecutiva nº 200-2021-GRA/GR

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la

HAY DIÁLOGO

Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de junio, el alcalde provincial del Santa remite una carta al presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Progreso señalando que, como resultado de la reunión que sostuvieron el 18 de mayo en la Cámara de Comercio, se consultó sobre la transferencia del terreno de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) a la Municipalidad Provincial del Santa para su posterior transferencia de la Municipalidad Provincial a la Asociación de Comerciantes; le informa lo siguiente:

- Municipalidad Provincial del Santa comunicará a la SBN la solicitud de inicio del proceso de subdivisión del predio matriz ubicado en la zona 13 Gran Industrial, zona industrial, gran Industria de Chimbote.
- Realizar reuniones con el gobierno regional de Áncash para gestionar la resolución que declare de interés regional el proyecto del mercado el Progreso, siendo único beneficiario la Asociación de Comerciantes del Mercado Progreso

Apurímac

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Chuicuni señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos y solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas.

Ubicación: Comunidad campesina de Chuicuni, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Chuicuni, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Educación (MINEDU), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 219 – Mayo 2022 en el caso CC Fuerabamba – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial N° 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité para el acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los Poder compromisos arribados entre el Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 21 de junio se realizó en la comunidad de Chuicuni la reunión presencial de instalación del subgrupo de trabajo, con

"La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

participación de la Defensoría del Pueblo. Se acordó como agenda a tratar la siguiente:

- Saneamiento físico legal de la comunidad de Chuicuni (comunidad y Estado)
- Educación
- Empleo
- Social (empresa comunal, emprendedores, grupos vulnerables)
- Agricultura
- Medio ambiente
- Salud

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo con participación de la Defensoría del Pueblo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Chila señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos. Solicita formar parte del área de influencia directa de Las Bambas y la renegociación del precio por la transferencia de parte de su propiedad.

Ubicación: Comunidad campesina de Chila, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Chila, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 219 Mayo 2022 en el caso CC Fuerabamba Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial N° 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité para el acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos arribados entre el Poder Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 21 de junio se realizó en la comunidad de Chila la reunión presencial de instalación del subgrupo de trabajo. Se acordó como agenda a tratar la siguiente:

- Revisión, definición de estado situacional y seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos de forma bilateral entre la comunidad campesina de Chila y la empresa Minera Las Bambas.
- 2. Temas adicionales a solicitud de la comunidad y en concordancia con la empresa, según el acta del 21 de abril de 2022, con los puntos siguientes:
 - Vulneraciones frente a la propiedad privada de la comunidad de Chila.
 - Reconocimiento de zona de influencia directa conforme se encuentra - 2010.
 - Pago real sobre 123 hectáreas de la comunidad de Chila.
 - La inaplicación de la ley de consulta previa vigente.

Al 6 de julio se han realizado siete reuniones del subgrupo, llegando a acuerdos.

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Choaquere señala que la empresa Minera Las Bambas habría incumplido sus compromisos de responsabilidad social en los ejes de salud, educación, trabajo, desarrollo empresarial, entre otros, conforme al contrato de compraventa y de actas firmadas, así como las obligaciones ambientales de su estudio de impacto ambiental. Asimismo, señala que la controversia por la toma de posesión del predio transferido sea resuelta a través del diálogo.

Ubicación: Comunidad campesina de Choaquere, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Choaquere, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial Nº 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité para el acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los entre el Poder compromisos arribados Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 21 de junio se realizó en la comunidad de Choaquere la reunión presencial de instalación del subgrupo de trabajo. La comunidad presentó la siguiente propuesta de agenda:

- Compensación por daños y perjuicios por el incumplimiento de los compromisos y deslinde a la comunidad desde el año 2018 hasta la actualidad.
- El pago justo de 150 hectáreas de terreno, a causa de los compromisos falsos por la venta del terreno en el acta de acuerdos del 13.03.2010.
 - Zona de influencia directa durante la operación de Minera Las Bambas.
 - Oportunidad laboral para todos los comuneros en las diferentes especialidades que requiera la mina de forma permanente.
 - Capacitación permanente para todos los jóvenes, en diferentes especialidades.
 - Oportunidad laboral.
 - Apoyo de subsidio económico para los de tercera edad varones y mujeres de acuerdo a la realidad y un trabajo en forma gradual.
 - Sanidad animal permanente.
 - Empleo de un tractor en la roturación de terrenos, para todos los comuneros.
 - Movilidad escolar, para todos los estudiantes.
 - Tener los mismos tratos y oportunidades de la comunidad campesina de Choaquere.
- Restitución como zona de influencia directa a la comunidad de Choaquere de acuerdo al compromiso inicial por la venta de terreno.
- Firma de convenio marco para el desarrollo de la comunidad en ejes: salud, educación, agropecuaria, trabajo (oportunidad laboral) y desarrollo empresarial.

- La titulación ilegal de 148 hectáreas de terreno a la comunidad Nueva Fuerabamba, de la Resolución N° 336-2018-MDCH/CA.
- 6. Cumplimiento de compromisos pendientes de acuerdo al acta 20.01.2022.

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo con participación de la Defensoría del Pueblo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.

Ubicación: Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial N° 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité para acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos arribados entre el Poder Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 27 de junio en la comunidad de Huancuire estaba previsto que se instale el subgrupo de trabajo en la reunión presencial, no se llegó a un acuerdo. Al día siguiente, 28 de junio se logró instalar el subgrupo. En la reunión del 5 de julio ambas partes presentaron sus propuestas de agenda, que son las siguientes:

Comunidad de Huancuire

- Denunciados, heridos y criminalización de la protesta.
- Territorio Waqui.
- Pastoreo.
- Desarrollo económico social.
- Educación.
- Salud.
- Saneamiento básico.
- Continuación de la minería artesanal.
- Convenio 169 OIT de la consulta previa.
- Anexo K
- Reprogramación de agendas derivadas del Acta 30.06.2021.

Empresa Las Bambas

- Desocupación de la propiedad de Minera Las Bambas. Cumplimiento del punto 5 del Acta de reunión entre la comunidad y la empresa de fecha 22.06.2021.
- Pastoreo y 132 hectáreas.
- Monitoreo ambiental participativo y ejecución de estudio hidrogeológico.

- Desarrollo económico social.
- Educación.
- Salud.
- Saneamiento básico.
- Verificación del cumplimiento de los compromisos del acuerdo marco.

Se acordó que la revisión y debate de las agendas propuestas se realizarán de forma alternada por cada punto propuesto por las partes.

El 4 de julio se realizó una reunión descentralizada de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República para tratar la consulta previa del tajo Chalcobamba que involucra a la comunidad de Huancuire, en el distrito de Coyllurqui. El MINEM explicó que la autorización de inicio de explotación (que tiene como requisito realizar la consulta previa) está impugnada con un recurso de reconsideración todavía pendiente de resolverse por la Dirección General de Minería del MINEM.

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo con participación de la Defensoría del Pueblo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Gobierno Regional de Apurímac, alcalde Provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Prelatura de Chuquibambilla.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial Nº 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de temporal denominado "Comité naturaleza para el acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos arribados entre el Poder Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 27 de junio se realizó en la comunidad de Pumamarca la reunión presencial de instalación del subgrupo de trabajo. Además de la agenda principal que consiste en la revisión, definición de estado situacional y seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos de forma bilateral entre la comunidad de Pumamarca y la empresa, la comunidad solicitó se trate el cese de las denuncias por parte de la empresa. En la reunión del 28 de junio, la comunidad de Pumamarca presentó un documento al subgrupo con la siguiente propuesta de agenda:

- Cese de criminalización de autoridades, líderes de la comunidad.
- Devolución de terreno comunal Sallawi, 1000 hectáreas y otros.

Se acordó que estos puntos adicionales serán tratados una vez culminada la agenda de verificación del cumplimiento de compromisos.

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo con participación de la Defensoría del Pueblo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de junio mediante documento escrito dirigido al Ministro de Transportes y Comunicaciones las comunidades de Yuricancha, Andrés Avelino Cáceres, Huacuy, Shuropampa, Miraflores, San Miguel y Pitic del corredor vial sur acordaron acatar un paro indefinido contra el MTC y la empresa Las Bambas por la demora del pago de bonos, la tasación y valorización justa de los predios por parte de Provías Nacional del MTC y un presunto incumplimiento de compromisos de la empresa, a partir del 22 de junio.

El 21 de junio en un oficio dirigido a las organizaciones sociales de Mara, el MTC comunicó el trabajo que viene realizando sobre reverificacion de áreas, pago y tasación de predios, señalando también que el 27 de junio la directora de Derecho de Vía de Provías se apersonará a Mara para explicar los detalles de la información y el 28 de junio se iniciará las reverificaciones de 79 predios.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*) (**).

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio la comisión de ministros presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, y con la participación de la Defensoría del Pueblo se reunió en Pumamarca con las 6 comunidades (Fuerabamba, Huancuire, Choaquere, Chila, Chuicuni y Pumamarca) y la empresa Minera Las Bambas, llegando al acuerdo de instalar el espacio de diálogo de cumplimiento de acuerdos con las 6 comunidades de Cotabambas. El gobierno se comprometió a levantar el estado de emergencia, como ocurrió efectivamente con la publicación del Decreto Supremo N° 064-2022-PCM del 10 de junio que dejó sin efecto el estado de emergencia dispuesto a través de los Decretos Supremos N° 042-2022-PCM y N° 059-2022-PCM. Por su parte, las comunidades se comprometieron a levantar todas sus medidas de fuerza. Se acordó que el diálogo se realizaría del 15 de junio al 15 de julio de 2022.

Con la resolución ministerial Nº 182-2022-PCM de fecha 12 de junio, se decretó la instalación del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Comité para acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos entre el Poder arribados Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac".

El 21 de junio se realizó en la comunidad de Pumamarca la primera reunión presencial del subgrupo de trabajo. El MINJUSDH se comprometió a hacer el seguimiento de casos de denuncias, lo propio la Defensoría del Pueblo sobre denuncias de comuneros ante el Ministerio Público. Las partes acordaron tratar el tema de heridos en el marco de conflictos sociales de forma bilateral.

Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."
- (**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.

En la reunión del 27 de junio, la comunidad propuso tratar como agenda el tema laboral referido al incremento salarial para trabajadores y otros temas laborales de la comunidad en la empresa Minera Las Bambas. La empresa señala que este pedido no forma parte del acta firmada el 9 de junio. En la reunión del 28 de junio se acordó tener una agenda con los siguientes puntos:

- Situación de los heridos de la comunidad en el marco de conflictos sociales.
- Adquisición de 180 hectáreas.
- Saneamiento físico legal de predios de la comunidad de Fuerabamba.

Hasta el 6 de julio continúan las reuniones del subgrupo con participación de la Defensoría del Pueblo. Con la facilitación del gobierno nacional las partes han llegado a acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

HAY DIÁLOGO

En pronunciamiento de fecha 6 de julio de 2022, la Federación Campesina del Distrito de Challhuahuacho y otras organizaciones representativas de la zona exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas que se atiendan sus demandas de forma urgente.

(MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.

Ubicación: Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.

Actores secundarios: Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huancabamba y Cceuñahuran mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñuaran

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Tumay Huarac, Comunidad Campesina de Umanmarca, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Arequipa

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.

Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Producto de los enfrentamientos registrados el 2 de junio entre las asociaciones de mineros Calpa Renace, Atico Calpa e Intiogold Mining S.A, en el sector Huanaquita (distrito de Atico, provincia de Caravelí), por el control territorial de la zona, se registró un saldo total de 14 personas fallecidas, 5 personas heridas y 31 detenidos con requerimiento de prisión preventiva. Inicialmente, se identificaron siete personas fallecidas, tal como figura en el Reporte de Conflictos Sociales N° 219; sin embargo, días después la Policía Nacional halló otros siete cadáveres en la zona.

Cabe señalar que, a la fecha se mantiene vigente el Decreto Supremo nº 065-2022-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Caravelí y Atico por 60 días, siendo su fecha de culminación el 9 de agosto del 2022.

El 20 de junio, la Defensoría del Pueblo participó de una reunión en conjunto con las autoridades locales y representantes del Mininter, MINEM, SGSD, GORE Arequipa, entre otros, para abordar la situación de informalidad de los mineros en la zona de conflicto, así como las acciones de cooperación interinstitucional con el objetivo de mantener la paz y tranquilidad en la zona del conflicto

El 29 de junio, medios de comunicación locales informaron acerca de un supuesto nuevo enfrentamiento en la zona que habría ocasionado un supuesto incendio provocado en un socavón minero ocupado por mineros de Calpa Renace en el sector denominado Mina Vieja, este hecho habría ocasionado la intoxicación de 5 mineros que realizaban actividades en el área afectada; al respecto, la PNP por medio de una nota de prensa informó que tras el incendio al ingreso del túnel rescataron 52 personas, los mismos que fueron atendidos en la misma zona, pero 5 de ellos fueron derivados al centro de salud de Caravelí.

El 1 de julio se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente para la Formalización Minera. Esta reunión fue presidida por el Ministerio de Energía y Minas, a través del Viceministerio de Minas.

Esa Comisión, de naturaleza permanente, tiene su creación mediante Decreto Supremo nº 075-2012-PCM, del 17 de junio del 2012, y tiene como objetivo realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización. Se encuentra conformada por los representantes de los siguientes sectores:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio del Ambiente.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Defensa.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)
- La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Según el referido decreto supremo que crea esta Comisión, sus funciones son las siguientes:

 Establecer la Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal.

- Dar seguimiento al proceso de Formalización establecido en el Decreto legislativo nº 1105.
- Elaborar informes semestrales sobre el avance y resultado de la implementación de las acciones establecidas en los Decretos Legislativos emitidos en el marco de la Ley nº 29815, en sus aspectos productivos, económicos, sociales y ambientales.
- Recomendar ajustes y mejoras a la Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal y al proceso de Formalización establecido en el Decreto legislativo nº 1105.
- Elaborar propuestas de desarrollo alternativo y remediación en las zonas afectadas por la minería ilegal.
- Desarrollar programas sociales para la erradicación del trabajo infantil y prostitución de menores en las zonas donde se realiza actividades mineras.
- Otras que sean determinadas por la Comisión.

El 1 de julio del 2022, en la sede del Gobierno Regional de Arequipa, se desarrolló la reunión extraordinaria del Comité Multisectorial para la Formalización Minera. Esta reunión fue presidida por el Ministerio de Energía y Minas, a través del Viceministerio de Minas, mientras que la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) actuó como Secretaría Técnica.

Esta reunión contó con la participación de los siguientes representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Director General de Formalización Minera del MINEM, secretarios de la Comisión Multisectorial del MINEM, Gerente Regional de Energía y Minas del GORE Arequipa, y representantes del Ministerio de Defensa, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de la Administración Tributaria (SUNAT)

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Crear un Grupo de Trabajo Ad Hoc con el objetivo de hacer seguimiento de las acciones frente a la problemática existente en la zona de Atico. Este Grupo de Trabajo está conformado por Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Defensa (MINDEF) y Ministerio Público.
- 2. Realizar una fiscalización multisectorial (MINEM, Gobierno regional de Arequipa, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo de la Supervisión de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN), sobre las actividades mineras desarrolladas en la zona de Atico, del 07 al 14 de julio y que contará con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y MINDEF, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la norma sobre la materia.
- La presidencia de la comisión hará las gestiones respectivas para la asignación de presupuesto que requieran las entidades, en el marco de sus competencias en la presente diligencia.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

HAY DIÁLOGO

Los días 17 y 28 de junio se realizaron reuniones de diálogo entre los representantes de los ciudadanos de la provincia de Caylloma y funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa, entre ellos la gobernadora regional y funcionarios de Autocolca. En las reuniones se trató las consideraciones que implica para la provincia de Caylloma la firma de la Adenda 13 y también se trataron las demandas de la población

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

relacionadas a ser considerados dentro del estudio del impacto ambiental como zona de impacto directo, obras, entre otros.

El día 27, en el distrito de Pinchollo, se protestó en la vía Chivay - Cabanaconde, por ciudadanos que protestaban por no encontrar solución a sus reclamos de ser incluidos en la zona de impacto directo del proyecto Majes Siguas II.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pallancata señaló que el río Suyamarca estaría contaminado, presuntamente por vertimiento de aguas ácidas con metales pesados sin tratamiento de la Compañía Minera Ares S.A.C. (Unidad Minera Pallancata), lo que habría ocasionado la muerte de truchas y afectación de la salud de los miembros de la comunidad campesina Pallancata y el centro poblado Santa Rosa.

Ubicación: Distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pallancata, Compañía Minera Ares S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Subprefectura provincial de Parinacochas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM),

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El "Grupo de Trabajo para el desarrollo de la provincia de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, del departamento de Ayacucho", creado mediante Resolución Ministerial Nº 010-2022-PCM, en el Artículo 11 señala que tiene una vigencia por un periodo de ciento ochenta (180) días calendario, el cual está próximo a cumplirse, por lo que la SGSD-PCM evaluaría realizar una reunión presencial para presentar el avance de las actividades desarrolladas por las autoridades competentes.

Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 1 de junio se realizó una reunión de la mesa de diálogo entre la empresa TGP y la comunidad campesina de Chiquintirca; sin embargo, no se llegaron a acuerdos entre las partes, debido a que se plantearon puntos de agenda adicionales.

El 26 de junio el MINEM señaló que después de 30 días de paralización del punto KP-211, se realizó una reunión de coordinación entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa Transportadora de Gas (TGP) en la reunión se acordó que la comunidad permitirá el ingreso de la empresa para que se realice la reparación del ducto de gas de Camisea, considerado un Activo Crítico Nacional.

La Población del anexo de Pacopampa de la comunidad campesina de Chiquintirca, realizó una medida de protesta el 5 de julio en el frontis de las instalaciones del campamento PS – 4 de la empresa TGP, demandando una mesa de diálogo individual y no como parte de la mesa de diálogo de la comunidad campesina de Chiquintirca. Este hecho produjo la intervención de la PNP para desalojar a las personas que impedían el mantenimiento del gasoducto.

El 7 de julio se firmó el acta de la reunión en el distrito de Anco con los anexos de Pacobamba, Huayllahura y Oscococcha para el levantamiento de la medida de fuerza en el ducto del gas de Camisea (PS4 de la empresa TGP). La reunión contó con la participación de los representantes de la empresa TGP, MININTER, Prefectura Regional de Ayacucho, Prefectura Provincial de La Mar, Subprefectura distrital de Anco, centro poblado de Pacobamba, bajo la facilitación de la OGGS-MINEM.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Los anexos de Pacobamba, Huayllahura y Oscococha (centro poblado de Pacobamaba), acuerdan levantar la medida de fuerza a partir de la firma de la presente acta
- La empresa TGP y los anexos de Pacobamba, Huallahura y Oscococha, acuerdan realizar una reunión en la ciudad de Ayacucho, el viernes 8 de julio a las 10:00 a.m.
- Se tratará las demandas descritas en el acta de compromisos de los anexos Pacobamba, Oscococha y Huayllahura de fecha 6 de julio.
- Asistirán 24 representantes en total a la reunión del viernes 8 de julio de 2022.

La reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y TGP se reprogramó para el 11 de julio de 2022.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR)

HAY DIÁLOGO

manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito de Vilcas Huamán, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta solicitan el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora, debido a la suspensión de la convocatoria del proceso de admisión 2020-l y 2021-ll, Nombramiento a Docentes 2021-ll y su desempeño en las labores académicas y actualización de los planes de estudio, entre otros pedidos.

Ubicación: Distrito de Huanta, provincia de Huanta departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representación Eestudiantil, Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

Actores secundarios: Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Los centros poblados de Pampa Grande, Tres Lagunas y las rondas campesinas demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Población del caserío Tranca de Pujupe y empresa minera Anta Norte S.A.C.

Actores secundarios: Federación Regional de rondas campesinas, indígenas y urbanas de Cajamarca, ronda campesina del Tambo – Bambamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Municipalidad distrital de Chugur, Municipalidad distrital de Bambamarca, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de promoción y sostenibilidad minera del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Subprefectura provincial de Hualgayoc, Ministerio del Interior (MININTER)

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que hasta el momento los representantes del caserío Tranca de Pujupe, las municipalidades locales de Chugur, Bambamarca y Hualgayoc, no han acordado una fecha para la programación de la próxima reunión.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM

HAY DIÁLOGO

El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que los trabajos de remediación de pasivos ambientales del proyecto Cleopatra se encuentran paralizados debido a que la empresa Activos mineros no ha establecido acuerdos con la comunidad. Las demás actividades de remediación ambiental continúan de forma regular.

(DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de mayo un medio periodístico informó sobre el seguimiento médico y atención de las comunidades afectadas por la contaminación de metales pesados de la provincia de Hualgayoc. En esta nota periodística la Defensoría del Pueblo sostuvo que "si bien el caso de las comunidades cajamarquinas empezó a ser monitoreado por el retraso en la entrega de las pruebas de sangre realizadas en 2012, hoy el verdadero problema es la discontinuidad en la atención de salud de la población. Además, a ello se suma la lentitud en la remediación ambiental de los pasivos dejados por las operaciones extractivas de la minería".

El 7 de junio la DIRESA Cajamarca informó a la Defensoría del Pueblo que se está realizando un padrón nominal con el fin de identificar las localidades en riesgo de contaminación de metales pesados, para que puedan ser evaluados en un establecimiento de salud. En este padrón se considera como población con mayor riesgo a los niños y niñas menores de 12 años y gestantes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de junio se realizó una reunión del Comité Técnico Multisectorial, donde la empresa minera Gold Fields señaló que culminaron el proceso de licitación para la construcción de las 8 viviendas con supuestos daños en su etapa constructiva. Asimismo, el 5 de julio se realizará una reunión de coordinación con la empresa seleccionada para indicar que contratará mano de obra y servicios locales.

Finalmente, se realizará la firma del contrato con la empresa ganadora. Se prevé iniciar la obra el 20 de julio.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad nativa Supayaku demanda al alcalde distrital de Huarango el cumplimiento de compromisos asumidos en julio de 2021 ante la comunidad, los mismos que refieren a mejoras en las calles y construcción de trocha carrozable que conecte a los anexos de Nuevo Kunchin, Suwa, Valencia Saawintsa y Chingozales.

Ubicación: Distrito de Huarango, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad nativa Supayaku, Municipalidad distrital de Huarango.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Urinsaya, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Dirección General del Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.

Ubicación: Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Pumallaqta, la comunidad campesina de Quiñota, la comunidad campesina de Ccollana y la comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa cuestionan a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.

Ubicación: Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumallaqta, comunidad campesina de Quiñota, comunidad campesina de Ccollana, comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa y empresa Minera Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Congresista Bellido, Subprefectura de Quiñota, Alcalde de Quiñota, Frente Único de Defensa de los Intereses de Quiñota.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 6 de junio se realizó la reunión presencial en Quiñota de instalación del Subgrupo 01 "Información del proceso de cierre y post cierre de la UM Utunsa de la empresa Minera Anabi", en el marco de la Resolución N° 005-2022-PCM/SGSD, que creó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de diálogo para contribuir a la atención de la problemática social de las comunidades de Quiñota, Ccollana, Hatta Pallpa Pallpa y Pumallacta del distrito de Quiñota con relación al proceso de cierre del Proyecto Minero Anabi". Entre los acuerdos, se programó efectuar un taller informativo sobre el proceso de cierre.

El 7 de junio se realizó la reunión presencial en Quiñota de instalación del Subgrupo 03 "Servicio de defensa pública" en el marco de la Resolución N° 005-2022-PCM/SGSD, que creó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de diálogo para contribuir a la atención de la problemática social de las comunidades de Quiñota, Ccollana, Hatta Pallpa Pallpa y Pumallacta del distrito de Quiñota con relación al proceso de cierre del Proyecto Minero Anabi". Se suspendió la instalación por inasistencia del MINEM y de la empresa Anabi.

El 8 de junio se realizó la reunión presencial en Quiñota de instalación del Subgrupo 02 "Responsabilidad social y tratativas bilaterales de la empresa Anabi", en el marco de la Resolución N° 005-2022-PCM/SGSD, que creó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de diálogo para contribuir a la atención de la problemática social de las comunidades de Quiñota, Ccollana, Hatta Pallpa Pallpa y Pumallacta del distrito de Quiñota con relación al proceso de cierre del Proyecto Minero Anabi". Entre los acuerdos, se menciona que las partes harán llegar al MINEM el detalle del cumplimiento de compromisos hasta el 24 de junio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.

Ubicación: Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.

HAY DIÁLOGO

El 14 de junio se realizó la reunión presencial en la comunidad campesina de Huisuray del distrito de Colquemarca en el marco de la Resolución Ministerial N° 005-2022-PCM que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de formular la propuesta de Plan de Intervención para la ZAE Chumbivilcas". Entre los acuerdos, se destaca que la PCM gestionará la emisión de un decreto supremo que declare de interés nacional la atención de comunidades campesinas ubicadas en el corredor vial sur, con especial atención a la ZAE de la provincia de Chumbivilcas, en el plazo de un mes.

El 23 de junio se realizó la reunión presencial en Ccapacmarca de instalación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para proponer acciones que permitan atender las principales demandas de las comunidades campesinas de Sayhua, Tahuay, Ccapacmarca y Huascabamba, vinculadas al Corredor Vial Sur, del distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco". La reunión se suspendió por inasistencia de las comunidades de Sayhua y Huascabamba.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM),

Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.

Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

HAY DIÁLOGO

El 29 de junio en comunicado del MINEM se informó que en reunión presencial en la ciudad de Cusco con las 11 comunidades de Espinar se acordó implementar desde el 17 de agosto las reuniones de la etapa de diálogo del proceso de consulta previa del proyecto minero de explotación Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco" y comprenderá 4 ejes, salud, educación, territorio (propiedad, medio ambiente y agua) y desarrollo sostenible.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa Minera Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, alcalde provincial de Chumbivilcas, alcalde distrital de Velille.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para

HAY DIÁLOGO

El 6 de junio se realizó la reunión presencial en Espinar del Subgrupo de trabajo de Justicia y Derecho Humanos de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, en la que se llegó a acuerdos.

El 16 de junio se realizó la reunión del subgrupo de trabajo N° 2 de la Mesa de Diálogo en la Municipalidad Provincial de Espinar. El equipo técnico de la OEFA dio a conocer a los representantes de la sociedad civil y al equipo técnico de la comuna provincial el Plan de Evaluación Ambiental, que se realizará en los próximos días. Las actividades de reconocimiento de campo se iniciarán el 27 de junio con la participación del equipo técnico de la OEFA, municipalidad provincial, miembros directivos comunales y opcionalmente participarán los representantes de la sociedad civil.

los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de junio se realizó la reunión de la "Mesa Técnica para la atención de la problemática de la comercialización de la hoja de coca en el departamento de Cusco"; suscribiéndose un acta con los principaies siguientes acuerdos:

- Se garantiza la compra de la hoja de coca de este año mediante el trabajo de ENACO y el financiamiento que sea necesario se hará a través de FONAFE.
- Sobre la reestructuración de ENACO se dispone instalar el subgrupo de trabajo Nº2 "Mesa técnica para el fortalecimiento institucional de la empresa ENACO S.A.", de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 282-2021-PCM.
- Se coordinará con FONAFE para dar celeridad al proceso de selección de los directores faltantes e ENACO.
- 4. La DIGESA del MINSA fiscalizará a las empresas que ofrecen derivados de la hoja de coca pues sólo deben ser proveídos por ENACO. Se ha procedido a la firma del convenio de cooperación interinstitucional en relación a alimentos industrializados entre el MINSA y ENACO, luego de estar parado por ocho meses.
- La PCM, a través de la SGSD-PCM continúa con el relacionamiento entre la empresa, los productores y los funcionarios.
- MIDAGRI impulsará los programas AGRORURAL y AGROIDEAS; para la diversificación de cultivos alternos.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Ubicación: Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Chinchero, Municipalidad Distrital de Chinchero, Gobierno Regional del Cusco, empresa Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., Consejo de Coordinación Regional (CCR), Frente Único de Defensa de los Intereses de Chinchero, Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consorcio Chinchero, Consorcio Natividad y otros gremios locales.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio del Interior, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), Contraloría General de la República y Congreso de la República. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: La Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.

Ubicación: Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.

Ubicación: Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba, Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.

Ubicación: Distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huachocolpa, Compañía Minera Kolpa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de junio, la Oficina Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, a través del Oficio N° 353-2022-MINEM/OGGS/OGDPC, convocó a la regidora y presidenta de la Comisión de Asuntos de Gestión Ambiental a una reunión el 23 de junio en la sala de la OGGS-MINEM para tratar el proyecto minero de exploración "Pukaqaqa sur".

El Frente de Defensa de Huancavelica señaló a los medios de comunicación que en la reunión que participó el Obispo de la ciudad de Huancavelica y asesores legales, hicieron llegar su preocupación en relación a la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental.

Mediante comunicación telefónica, la OGGS-MINEM informó que hasta el momento la empresa minera Nexa Resources no ha gestionado los permisos de autorización del inicio de operaciones.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, alcalde provincial de Huaytará, alcalde provincial de Castrovirreyna, Dirección Regional de Producción (Direpro), Consejera provincial de Huaytará, Ministerio de la Producción (Produce), empresa Mar Andino S.A.C. (Marandino).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 y 7 de junio se produjo un enfrentamiento entre la población del distrito de San Pedro de Coris y los trabajadores de la Corporación Minera Cobriza en el interior de la unidad minera Cobriza, dejando como saldo a 16 personas heridas, 10 civiviles y 6 efectivos policiales; además, se produjeron daños materiales como la quema de la faja transportadora y dos casetas de seguridad.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo mantuvo comunicación telefónica con la PNP, Fiscalía y la Red de Salud, para conocer la intervención de las entidades y la atención de las personas heridas. Además, con la finalidad de recopilar información oficial, la Defensoría del Pueblo envió el Oficio N° 378-2022-DP/OD HVCA a la Red de Salud de Churcampa, el Oficio N° 379-2022-DP/OD-HVCA a la comisaría de Cobriza y el Oficio N° 382-2022-DP/OD-HVCA a la Fiscalía.

Además, se realizó una reunión en la PCM con participación del MINEM, Consultores A-1, comitiva de Huancavelica y la Defensoría del Pueblo. Al respecto, el MINEM, a través de sus redes sociales, señaló los resultados de las reuniones sostenidas señalando lo siguiente: "se informó sobre las próximas reuniones de la Junta de Acreedores (28 de junio y 4 de julio), para reiniciar el proceso de venta de la unidad minera Cobriza. Las comunidades saludaron el acuerdo que permitirá el desarrollo sostenible de San Pedro de Coris".

Asimismo, en los medios de comunicación se informó que, si en caso la venta no prosperaba, la mina sería sometida a una subasta y que además la población estaba de acuerdo en reactivar las operaciones de la unidad minera; sin embargo, no estaban de acuerdo con la labor que viene realizando la Corporación Minera Cobriza (CMC).

El 1 de julio la entidad liquidadora Consultores A-1 emitió un comunicado señalando que alcanzó el objetivo de pago de la vigencia y concesiones mineras del 2021 y evitó el riesgo de que se extingan. La empresa liquidadora logró elaborar un plan de contingencia para recaudar 1.5 millones de dólares para el pago a Ingemmet. Asimismo, señaló que "la junta de acreedores se instalará el lunes 4 de julio y se tiene agenda de aprobación de un contrato de venta, con una doble votación".

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.

Ubicación: Distrito de Roble, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Puerto San Antonio, Junta vecinal de Cochabamba, Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar).

Actores secundarios: Municipalidad distrital el Roble, subprefectura distrital de Roble y Subprefectura provincial de Tayacaja.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021

Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario

Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asunto de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio se realizó la reunión de la mesa de Macuya con el gobernador regional de Huánuco, en la sede del complejo deportivo de Macuya, con la participación del Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPSA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPSA en el 2019.

Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco

Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPSA Peruana S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.

Gobierno Regional de Huánuco, la Municipalidad de Puerto Inca, la Municipalidad Distrital de Tournavista, el representante de la empresa CEPSA, PERUPETRO, la Oficina General de Gestión Social del MINEM; acordando lo siguiente:

- 1. Plan Verano Nº1: se informará sobre el avance y proceso de esta actividad. En la próxima reunión la supervisión a cargo de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca presentará un informe. La Municipalidad de Tournavista se compromete a poner operativo los volquetes y puestos a disposición del proyecto.
- Plan Verano №2: La Municipalidad Distrital de Tournavista y Municipalidad de Puerto Inca, se comprometen a la ejecución de esta actividad y/o proyecto correspondiente al enripiado de 18 kilómetros vecinales del pueblo de Macuya -Expediente técnico y mantenimiento.
- La Municipalidad Distrital de Tournavista coordinará con el Ejército Peruano para la tramitación del Expediente Técnico con fines de realizar el convenio específico.
- El Ejército Peruano se compromete a brindar el apoyo técnico de su institución en la ejecución del Plan Verano Nº2.
- Perupetro coordinará con la Municipalidad de Macuya la propuesta de reglamento del fondo social fideicomiso aporte social lote 131.
- 6. La próxima reunión ordinaria de la mesa de diálogo de Macuya será el 9 de julio en Macuya.

Ica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: El Comité de Lucha, conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo, para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.

Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Actores primarios: Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la población del distrito de Chavín, comunidad campesina de Chavín, Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Subprefectura de Chavín, Prefectura Regional de Ica, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Junin

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará demanda a la empresa minera Chinalco Perú S.A. la reposición de trabajadores de la comunidad, oportunidades laborales para los hijos de los comuneros, provisión de bienes y servicios, capacitación a jóvenes y negociación del Convenio Marco.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, empresa Minera Chinalco Perú S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Frente de Defensa de la comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, Oficina General de Gestión Social del Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 2 de junio se realizó una reunión técnica de trabajo entre la comunidad campesina San Francisco de Asís de Pucará y la minera Chinalco Perú, con participación de la Defensoría del

Se establecieron los siguientes acuerdos:

Capacitación:

Bases técnicas y/o universitaria: Chinalco se compromete a otorgar 6 becas de estudios a los hijos o nietos de comuneros. Estas becas podrán ser técnicos o universitarias, de acuerdo a elección de los beneficiarios. La comunidad enviará anualmente la relación de los 6 integrantes para que se proceda con el auspicio respectivo. Se desarrollará un Reglamento para la implementación de este beneficio que será aprobado por la comunidad y Chinalco.

Chinalco se compromete a continuar con las capacitaciones en Tecsup y Senati para mejorar la empleabilidad de las personas que no puedan participar en los programas de becas.

Empleabilidad:

En esta reunión se continuó revisando alternativas para mejorar la empleabilidad del personal de la comunidad.

El cumplimiento del acuerdo suscrito en la reunión del 27 de abril de 2022, Chinalco informa a la comunidad respecto a la revisión de los curriculums vitae enviados por la comunidad en la fecha del 29 de abril.

En ese sentido el área de Desarrollo Humano de Chinalco informa que de los curriculums vitae recibidos se encontró que 16 personas han mostrado un perfil que puede ser sujeto de apoyo para reducir sus brechas de empleabilidad.

Chinalco y la comunidad acuerdan que el área de Desarrollo Humano de Chinalco se comunicará con estas 16 personas de la comunidad para solicitar la aprobación e iniciar junto con ellas un plan de desarrollo personal de carácter voluntario y así mejorar sus posibilidades de empleabilidad.

Bienes y servicios:

Al respecto, Chinalco informa que desde el 28 de mayo ha iniciado con el traslado de personal hacia hoteles ubicados en la comunidad. En esta primera etapa, esta actividad se viene realizando bajo los protocolos de bioseguridad correspondientes. Chinalco brindará asesoría personalizada a los dueños de los negocios para mejorar la prestación de sus servicios. La distribución de personal se hace considerando el mayo beneficio entre los proveedores locales, siempre y cuando el servicio prestado se ajuste a las condiciones y calidad requerida.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Pobladores del sector Chala Alta, de la comunidad campesina de Chala, reclaman presunta contaminación ambiental y el incumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Empresa Minera de Mármol SA.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Chala (pobladores del sector Chala Alta) y la Empresa Minera de Mármol SA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de San José de Quero

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de junio de 2022 se desarrolló la reunión de la Mesa de Diálogo del proceso de reasentamiento de Morococha, donde se acordó que la próxima reunión extraordinaria se realizará el 18 de julio en la que se aprobará las actas de las reuniones anteriores y se tratará de la redacción de las demás actas.

Hasta la fecha la secretaría técnica de la mesa de diálogo no envía la información completa para la revisión de las actas por parte de la sociedad civil.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La Central Asháninka del Río Tambo demanda al Gobierno Regional de Junín dejar sin efecto la Ordenanza Regional Nº 345-GRJ/DREJ que rechaza la educación presencial en los tres niveles de educación básica regular en el ámbito de la UGEL Río Tambo, la restitución de personal médico y asistencial asignado a los establecimientos de salud de la Microrred de Salud de Puerto Ocopa, la culminación de la obra "Pequeño Sistema Eléctrico de Betania – Electrificación de 8 localidades de la Cuenca del Río Tambo" y la construcción del mini Hospital de Puerto Ocopa o el mejoramiento de los servicios de salud de Puerto Ocopa.

Ubicación: Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Actores primarios: Central Asháninka del Río Tambo (CART). Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Río Tambo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincias de Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Las comunidades campesinas de Cochas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.

Ubicación: Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Cochas, comunidad campesina San Francisco de Macon.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM),

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La reunión presencial prevista para el 16 de junio del 2022, entre el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín y las comunidades comunidades de San Francisco de Macón y Cochas, para abordar la problemática de linderos entre ambas comunidades, no se llegó a realizar.

Al respecto, el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín señala como fecha probable para esta reunión el 15 de julio del 2022.

HAY DIÁLOGO

En cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión del 30 de mayo del 2022, el 9 de junio se desarrolló la reunión presencial entre el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín y la Comunidad Campesina de Uchubamba, llegandose a los siguientes acuerdos:

- El 13 de junio del 2022 la comunidad campesina de Uchubamba remitirá a la Dirección Regional de Agricultura Junín (DRAJ) la respuesta en referencia al informe técnico Nro. 018-2021-GRJ-DRA, solicitando el inicio del proceso de georeferenciación;
- La DRAJ remitirá a la Comunidad Campesina de Uchubamba el cronograma de actividades para el desarrollo del proceso de georeferenciación que iniciará el 18 de julio de 2022;
- 3. La encargada de la DGOP-MININTER gestionará una reunión de coordinación con la participación de la PNP, Comunidad Campesina de Uchubamba y la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Uchubamba con la finalidad de materializar la transferencia del área de terreno para el puesto policial de Uchubamba, reunión que se desarrollará el 15 de junio de 2022.

De otra parte, la reunión prevista para el mediodía del 9 de junio del 2022, entre el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín y la Comunidad Campesina de Curimarca no se realizó ante la inasistencia de los representantes de la referida comunidad campesina, a pesar de haberse notificado de la misma a la comunidad campesina y ser uno de los acuerdos de la reunión del 30 de mayo del 2022.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimu, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación. Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce) Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

El 28 de junio se realizó la reunión de la "Mesa técnica de trabajo para atender la problemática relacionada a las actividades de las Carboneras en Salaverry"

HAY DIÁLOGO

Esta reunión contó con la participación de representantes del Ministerio del Ambiente, OEFA, Produce, Gerencia Regional de Energía y Minas, CENSOPAS, Frente de Defensa de Villa Marina, Minsa, Gerencia Regional de Salud, Municipalidad Distrital de Salaverry, SEGAT, PCM, Municipalidad Provincial de Trujillo-PLANDET y Defensoría del Pueblo

La agenda planteada para esta reunión fue presentar el reporte de avances de actividades del mes de junio.

Al respecto, el OEFA informó de la coordinación con la Dirección de Evaluación Ambiental. También informó sobre los resultados parciales de la calidad del aire, suelo, polvo sedimentable y ruido en Villa Marina. Sobre este punto señaló que se se encuentran a la espera de los resultados finales de la evaluación ambiental de causalidad, a fin de evaluar estrategias de cumplimiento. Asimismo, indicó que han terminado la etapa de recolección de muestras, las cuales van al INACAL.

La Gerencia Regional de Energía y Minas, informó el estado de cada uno de los procedimientos sancionadores iniciados a las empresas SESUVECA del Perú SAC y SMYLE PERÚ.

La Gerencia Regional de Salud, informó que se encuentran trabajando de manera articulada con las estrategias materno neonatal y salud infantil para la evaluación en el primer nivel de atención de las personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas. Asimismo, indicaron que, se ha solicitado apoyo a CENSOPAS para la toma de muestras de sangre a personas expuestas a metales pesados, lo cual se haría en el mes de septiembre.

La Defensoría del Pueblo recalcó la necesidad que se evalúe el tema de zonificación de las carboneras, considerando que las medidas administrativas de sanción y multa impuestas hasta la fecha, no resuelven el problema de afectación a los moradores de Villa Marina y otros sectores de la parte baja de Salaverry.

Los acuerdos de esta reunión fueron los siguientes:

- La GERESA y el OEFA remitirán al MINAM un cronograma específico respecto de las acciones que se encuentran en curso, lo cual debe hacerse hasta el 5 de julio del presente.
- PLANDET de la Municipalidad Provincial de Trujillo emitirá un informe técnico a efecto de poder tener un histórico del desarrollo de la planificación territorial en la

zona de intervención, el cual será remitido al MINAM hasta el 5 de julio de 2022.

- 3. La Municipalidad de Salaverry remitirá al MINAM sus reportes y/o informes de las intervenciones realizadas en las carboneras en sus diferentes dependencias involucradas, hasta el 5 de julio del presente.
- 4. La GERESA elevará al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-CDC- la propuesta de realizar un estudio de exposición a metales pesados en las áreas de riesgo del distrito de Salaverry, lo cual deberá hacer hasta el 5 de julio del presente.
- Defensoría del Pueblo y MINAM realizarán seguimiento de los acuerdos.

Lambayeque

Descripción

200.100.0

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción	Hechos del mes
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Ciudadanía y gremios realizan diversas protestas demandando la renuncia del Presidente de la República, la solución al alza del costo de los productos de primera necesidad alimentaria, el rechazo al estado de emergencia y a la inmovilización social obligatoria; entre otras.

Ubicación: Lima Metropolitana.

Actores primarios: Colectivo Ciudadano por la democracia. Sindicato Único de Trabajadores del Perú (SUTEP). Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores secundarios: Presidencia de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de junio el secretario general del SITOBUR remite un oficio al alcalde de Lima, reiterando su reclamo de cumplimiento de la Ley Nº 31254 e iniciar el proceso de incorporación de 364 obreros de limpieza pública, según la Carta Nº D000279-2022-MML-GA-SP del 17 de junio de 2022.

Durante los días del 4 al 8 de julio, los obreros de limpieza pública marcharon en el centro de Lima y protestaron frente a la sede de la Municipalidad Metropolitana de Lima reclamando el cumplimiento de la Ley Nº 31254.

Lima Provincias

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.

Caso: El Frente de Defensa de Canta y un sector de la población de la provincia de Canta demandan la atención de la contaminación ambiental a causa del derrame de 35 toneladas (aproximadamente) de concentrado de Zinc al río Chillón, a la altura del sector Cullhuay, por la volcadura del camión de la empresa Wari Service S.A.C. que brinda el servicio de transporte de carga a la Compañía Minera Chungar S.A.C. (Volcan Compañía Minera S.A.C.). Asimismo, demandan la remediación del río Chillón, compensación por la afectación a las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas (piscigranjas), supervisión del transporte y construcción de le vía alterna a la carretera Canta – Huayllay – Cerro de Pasco.

Ubicación: Localidad de Cullhuay, distrito de Huaros, provincia de Canta, región Lima.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 13 de junio, se produjo el derrame de 35 toneladas (apróximadamente) de concentrado de Zinc al río Chillón, producto de la volcadura del camión de la empresa Wari Service S.A.C. que brinda el servicio de transporte de carga a la Compañía minera Chungar S.A.C. (Volcan Compañía minera S.A.C.), en la carretera Canta — Huyllay- Cerro de Pasco, a la altura de la localidad de Cullhuay, del distrito de Huaros.

El 14 de junio la Defensoría del Pueblo solicitó a la empresa Wari Service S.A.C. y a las empresas involucradas atender de manera urgente los impactos sociales y ambientales generados por el accidente. Además, demandó al MTC y ANA asegurar la limpieza inmediata de la zona impactada, a las municipalidades, identificar a los damnificados, y al INDECI, GORE Lima, Ministerio de Producción y Midagri garantizar la atención de los acuicultores y agricultores afectados.

El 15 de junio la Defensoría del Pueblo acudió a la zona del derrame de petróleo, en atención Oficio N° 51- Frente de defensa y desarrollo de la provincia de Canta, a través de la cual solicitó la presencia de la DP para "establecer acciones

Actores primarios: El frente de defensa de Canta, sector de la población de la provincia de Canta, Wari Service S.A.C., compañía minera Chungar, Volcan compañía minera S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Canta, Municipalidad Distrital de Huaros, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI),

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

conjuntas con todas las autoridades de la provincia de Canta en el respeto y el derecho a la vida, la salud y la no contaminación".

En atención al documento, la Defensoría del Pueblo se reunió con los representantes del Frente de Defensa de la provincia de Canta para conocer sus demandas, las cuales se refirieron a la atención de la contaminación ambiental, la supervisión de los vehículos que transportan mineral, la construcción de la vía alterna a la carretera Canta — Huayllay — Cerro de Pasco, debido a la alta transitabilidad de vehículos por la variantes 26 de junio, lo cual genera contaminación de polvo y ruido frente al centro educativo y centro de salud de Canta.

Además, la Defensoría del Pueblo señaló que "la afectación a los acuicultores con la muerte de más de mil toneladas de truchas -desde el punto del derrame hasta Santa Rosa de Quives existen 21 piscigranjas aproximadamente-, también se han visto afectados agricultores y ganaderos", además del abastecimiento de agua potable a la población afectada.

En la misma fecha, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones señaló que "la Dirección General de Asuntos Ambientales del MTC realizó una supervisión especial el 14 de junio y verificó el recojo del concentrado de Zinc y la aplicación del Plan de Contingencia, que recuperó alrededor de cinco toneladas del material" y que "la empresa Wari Service S.A.C. entabló comunicación directa con representantes locales, así como con los responsables de cuatro piscigranjas que han sido afectadas por el derrame".

El 17 de junio el Ministerio de Salud emitió una alerta epidemiológica a los establecimientos de salud, red provincial de vigilancia epidemiológica de Canta – región Lima y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte por el "riesgo de exposición de la población por el derrame de sustancia de zinc por accidente de volcadura de camión en el río Chillón, centro poblado de Cullhuay, distrito de Huaros".

En las fechas del 20 y 21 de junio el frente de defensa y la población de la provincia de Canta, realizaron el bloqueo parcial y por horas en los tramos de la carretera Canta – Huayllay – Cerro de Pasco, demandando la presencia de los ministros en la zona para informar el avance de actividades desarrolladas por los sectores en relación a la contaminación ambiental, entre otros puntos.

La empresa Volcan Compañía Minera, emitió comunicados en el mes de junio en los que señaló el avance de los trabajos de remediación en el río Chillón; además, señaló sobre los acuerdos arribados "hemos alcanzado acuerdos de compensación con los productores de trucha afectados. Igualmente hemos completado la limpieza de sus piscigranjas para garantizar la reactivación de sus actividades".

El 30 de junio el MTC señaló, mediante nota de prensa, que "impuso una medida administrativa preventiva en contra de Wari Service S.A.C., ordenando la paralización de sus actividades de transporte de materiales en la carretera Canta – Huayllay".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños demanda la negociación con la Compañía Minera Chungar S.A.C. de los proyectos sociales del Plan de desarrollo de la comunidad para el periodo 2016-2021 que no pudieron concretarse.

Ubicación: Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, Compañía Minera Chungar S.A.C.

Actores secundarios: Prefectura Provincial de Oyón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del "Paro Amazónico" y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Actores primarios: CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades del Río Curaray - FECONACU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 22 de junio, el alcalde de la Municipalidad Distrital del Napo, mediante Oficio Nº 176-2022-A-MDN, informó a la Defensoría del Pueblo, que respecto a los proyectos de agua y saneamiento contenidos en el expediente de denominación "Creación del sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe en las comunidades de San Rafael, Chambira, Bolívar, Nueva Bellavista, Nueva Yarina, Soledad, Nueva Tipishca, Mucha Vista, Nueva Libertad y Santa María; del distrito del Napo-Provincia de Maynas-Departamento de Loreto", se encuentra avanzado el procedimiento de levantamiento de observaciones en el ámbito del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Este se encuentra admitido en la primera de tres fases, y está insertado en el aplicativo Preset (Plataforma de Registro, Evaluación y Seguimiento) del ministerio; este proyecto postula a obtener financiamiento de dicho ministerio, y se deriva de la Agenda de la PCM-FECONCU-Lote 67.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad nativa Saramurillo advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto, FECONAMACH

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Libertad, comunidad nativa San Juan de Trompeteros, comunidad campesina San Juan de Trompeteros, Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 27 de junio, se llevó a cabo la reunión virtual entre la comunidad nativa Fernando Rosas, Petroperú y diversas instituciones del Estado, a fin de dar seguimiento y continuidad respecto a los avances y cumplimiento de los acuerdos, asumidos en el acta de fecha 18 de marzo del 2021. En el curso de la reunión se abordó el estado de los diversos compromisos y acuerdos, entre ellos es importante destacar que, respecto a la conectividad a internet, PRONATEL atenderá la conectividad a dicha localidad a través de la implementación del Programa Plan Aislada Selva, a partir del tercer semestre 2022 y la ejecución del proyecto se podrá realizar en el segundo trimestre de 2023. En cuanto al proyecto de electrificación rural, se estima que el inicio de obra sea en agosto de este año,

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

siendo que aún está pendiente la suscripción del contrato de supervisión de la obra. En lo que refiere al proceso de remediación (rehabilitación) de la quebrada de Shifeco, Petroperú indicó que se vienen levantando observaciones técnicas al proyecto de Plan de Rehabilitación y que una vez subsanadas, éste será presentado al Ministerio de Energía y Minas antes de la quincena de julio. Petroperú coordinará con el MINEM a fin de promover una reunión informativa con la comunidad respecto a los resultados de laboratorio de los estudios realizados y detallar las etapas pendientes una vez presentada la propuesta de plan al Estado. Asimismo, se proporcionó información referida a los acuerdos en materia de salud, educación, construcción de la cancha deportiva, agua y saneamiento.

Finalmente, se acordó sostener la siguiente reunión de seguimiento, de manera presencial. en la CN Fernando Rosas, el próximo 31 de agosto.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 7 de junio, se llevó a cabo la primera sesión de Mesa Técnica de Trabajo para analizar la problemática de las comunidades del área de influencia directa del Lote 95, con participación de representantes de la empresa Petro Tal y de la Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Bajo Puinahua (Aidecobap). Las partes involucradas acordaron mantener un clima de paz social para el desarrollo adecuado de la mesa técnica, así como una próxima reunión de trabajo en julio, en la que se buscará llegar a consensos sobre el aporte económico solidario extraordinario solicitado por las comunidades. Además, uno de los representantes de la empresa realizó una presentación de los avances de la propuesta de adenda al contrato del Lote 95; y también se abordó la solicitud presentada por la Junta de Autoridades para un aporte económico único y extraordinario como medida para impulsar la reactivación económica, que sería de S/.1000 soles para los pobladores de Puinahua que cumplan con la mayoría de edad, entre otros temas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP. HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización

HAY DIÁLOGO

Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el Ministerio de Energía y Minas otorgó la buena pro para el servicio de supervisión del proyecto de generación de energía fotovoltaica para la comunidad nativa Mayuriaga. Ello fue puesto de conocimiento a los representantes de la comunidad en una reunión en la que participaron representantes de la Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Electrificación Rural de dicho sector. Esta obra contempla la instalación de una central de generación fotovoltaica, cuya energía será distribuida a los usuarios mediante redes de baja tensión.

HAY DIÁLOGO

del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

HAY DIÁLOGO

El 3 de junio, a través de un diario local se informó que Perúpetro exhortó acelerar la aprobación del Decreto Supremo que autoriza la firma del contrato entre Perúpetro y Petroperú, para la operación del Lote 192. Ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, Perúpetro precisó que han cumplido con todo lo establecido por la ley, para que el Poder Ejecutivo autorice la suscripción del contrato de licencia del Lote 192 con Petroperú; asimismo, explicaron que uno de los requisitos previos era la culminación de la consulta previa, proceso que concluyó en setiembre del año pasado de manera satisfactoria, logrando importantes acuerdos con las comunidades de la zona de influencia del lote.

Se tomó conocimiento que, el 15 de junio, los presidentes de FEDIQUEP, FECONACOR y ACODECOSPAT llegaron a Lima con la finalidad de exigir avances concretos y respuestas claras al Estado en torno a los procesos de consulta previa en los Lotes 192 y 8, y la Comisión Multisectorial de las Cuatro Cuencas. Los dirigentes sociales indican que gran parte de los acuerdos de la consulta previa del Lote 192 deben concretarse a través de grupos de trabajo con los sectores del Estado, sin embargo, el MINEM y PCM no han oficializado aún las resoluciones ministeriales correspondientes; lo que dilata el inicio de los cinco espacios de gestión conjunta, infraestructura de salud, afiliación SIS-ESSALUD, agua y saneamiento, educación y titulación.

El 24 de junio, mediante carta pública, ACODECOSPAT expresó el incumplimiento de los compromisos asumidos a partir de los procesos de lucha y de diálogo. Particularmente, aquellos que corresponden a los ministerios de Salud, Energía y Minas, Economía, Educación, Vivienda y PCM. Siendo estos sectores, aquellos que vienen mostrando un relativo desentendimiento ante las demandas. Del mismo modo, señalaron que estos incumplimientos están relacionados a la desaprobación del Plan Especial de Salud Integral Intercultural y de Monitoreo de Metales Pesados e Hidrocarburos 2022-2026, el cual fue anunciado públicamente por el presidente del Consejo de Ministros hace 3 meses ante el Congreso de la República; la firma del plan no ha sido dada por el MINSA atribuyendo que el MEF negó el presupuesto; además, el MEF no les da respuesta a la carta que remitieron el 10 de junio solicitando reunión para tratar el presupuesto del Plan de Salud; asimismo, la obstaculización del MINEM e indecisión de la secretaría técnica que administra el Fondo de Remediación creada por la Ley N° 30321, en dar inicio al Plan de Remediación ambiental en la comunidad nativa San Pedro, planteando observaciones fuera del plazo establecido y contraviniendo los acuerdos de la última sesión de la Junta de

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Administración del Fondo que integra; entre otros incumplimientos. La organización indígena indica que ha entablado una demanda legal constitucional por el incumplimiento de acuerdos de Consulta Previa en marzo de 2022.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.

Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Alto Amazonas (FREDESAA). Frente Amplio de los Asentamientos Humanos de Yurimaguas y la Federación Agraria de Alto Amazonas (FEDEAGRAA). Electro Oriente S.A. Consorcio Yurimaguas

Actores secundarios: Alcalde provincial del Alto Amazonas. Sub Prefecto Provincial del Alto Amazonas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 21 de junio, las 12 comunidades indígenas, urarinas, kukamas y omuranos de la cuenca del Urituyacu, mediante Pronunciamiento N° 002-2022-Bloque Urituyacu, expresaron la urgente necesidad de que sus demandas referidas a limpiezas ambientales, presupuesto, centros educativos y de salud, conectividad sea atendidas por las instituciones públicas. De no encontrar respuestas a sus demandas, anuncian el cierre y/o bloqueo del río Marañón, como medida de fuerza.

El 23 de junio, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM convocó a reunión virtual al OEFA, MINEM, GERESA, GREL, Municipalidad Distrital de Urarinas, Petroperú, Defensoría del Pueblo, MINEM, GORE Loreto, etc, con la finalidad que las entidades competentes informen los avances y estado situacional de las demandas de las comunidades que integran el Bloque Urituyacu.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

El 30 de junio, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM convocó a nueva reunión virtual al OEFA, MINEM, GERESA, GREL, Municipalidad Distrital de Urarinas, Petroperú, Defensoría del Pueblo, MINEM, GORE Loreto, al Apu de la CC.NN. Nueva Alianza, entre otras autoridades comunales de la cuenca del río Urituyacu, con la finalidad que las entidades informen a las autoridades comunales los avances y estado situacional de sus demandas. Sobre el particular, el representante de Petroperú anunció que antes del 23 de julio irán con la empresa contratista para que realicen los trabajos de remediación, esperando que las comunidades les permitan desarrollar los trabajos; las autoridades comunales expresaron que no tienen confianza en trabajo. Respecto a los núcleos ejecutores, el representante del Gobierno Regional de Loreto indicó que se vienen levantando las observaciones a los expedientes técnicos para veredas peatonales y otros a favor de las comunidades, siendo ello indispensable para se autorice los mismos. Por otro lado, el representante de la entidad municipal informó que la empresa Bitel ingresará a las comunidades a instalar las antenas de telefonía hasta fines del mes de julio. La gerencia de la Red de Salud de Loreto (Nauta) informó que ya se cuenta con los botiquines comunales y se coordinó la entrega con las autoridades comunales. Se informó, además que el 8 de junio con Oficio N° 378-2022-GRL-DRSL/30.04, el Gerente Regional de Salud de Loreto remitió a la Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto el informe del proyecto de creación y construcción I-2 del establecimiento de salud para la comunidad Nueva Alianza, a fin que procedan con el trámite correspondiente para la elaboración del estudio de pre inversión-expediente técnico, para su financiamiento y atención.

Por su parte, el Apu de la comunidad Nueva Alianza expresó que en horas de la noche de ese mismo día iba a sostener asamblea comunal sobre las informaciones brindadas en esta reunión, a fin que decidan las acciones a realizar. Con fecha 30 de junio, las comunidades emiten un nuevo pronunciamiento, señalando que las informaciones no han resultado suficientes, señalando que las instituciones deben presentar elementos concretos hasta el 7 de julio, de lo contrario las comunidades realizarán las acciones de protesta anunciadas.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 1 de julio, se llevó a cabo la segunda reunión de la Mesa Técnica de Creación de la UGEL Intercultural Bilingüe del Datem del Marañón, en la ciudad de San Lorenzo. Dicha reunión fue convocada y conducida por la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad nativa de Providencia señala que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio titulado y rechaza la ejecución de un establecimiento de salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Providencia, Comunidad Nativa de Peniel.

Actores secundarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar Urarinas del Río Corrientes (Fepiaurc), Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (Fepibac), Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gore Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Moquegua

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022

Caso: La Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 15 de junio un grupo aproximado de 20 personas ingresó al campamento del Proyecto Minero San Gabriel de la empresa minera Buenaventura (distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro), solicitando el retiro de los trabajadores de la referida empresa, señalando que los terrenos ocupados con las instalaciones del proyecto minero les pertenecen.

El mismo día, un grupo de pobladores del distrito de Yunga, que formarían parte de la "Asociación de Comunidades Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel" realizó una movilización por la Plaza de Armas y calles aledañas de su distrito, solicitando que se les incluya en el área

de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación a afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, población del distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.

Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.

de influencia directa. Sostiene que su distrito se ubica en cabecera de cuenca y en parte de su territorio.

Por la tarde del día 15 de junio, se reunieron en el campamento minero Buenaventura el jefe de Relaciones Comunitarias del proyecto minero San Gabriel, el jefe de Administración, el Presidente de la "Asociación de Comunidades Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel", la presidenta de la "Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas", el presidente de la comunidad campesina de Yunga, el presidente de la Asociación Originaria de Tocllamayo y Cabañas, el presidente de los residentes de la Comunidad Campesina la Pampilla y el presidente de la comunidad campesina La Pampilla

Los acuerdos alcanzados fueron los siguientes:

- Realizar las coordinaciones para dar respuesta a la Carta Notarial enviada a la empresa Buenaventura el 10 de mayo, donde indican la paralización y retiro de la empresa; ante estos hechos un representante donde se incluya la instalación de una mesa de diálogo de alto nivel, con representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, la PCM, además de las autoridades de Ichuña.
- Para salvaguardar la integridad física del personal que labora en el proyecto San Gabriel y a la exigencia de las tres asociaciones, la empresa minera Buenaventura decide retirar el personal de forma pacífica.
- Para garantizar el respaldo y la responsabilidad ambiental se acordó que se mantendrá el personal de vigilancia en número de 8.
- 4. La empresa se compromete a no reiniciar trabajos preliminares hasta que se instale la mesa de diálogo con las tres asociaciones y las 42 comunidades, con la presencia del presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Energía y Minas, Medio Ambiente, Autoridad Nacional del Agua, Senace, Defensoría del Pueblo, por parte de la empresa el representante legal.
- Los representantes de las tres asociaciones y las 42 comunidades, solicitan que la reunión sea en el estadio de Cochapampa - Yunga, la fecha se coordinará con el Ministerio.
- Las tres asociaciones y las 42 comunidades, se comprometen a no incursionar en los campamentos ni en las instalaciones del proyecto, pero se mantendrán vigilantes.
- 7. Ambas partes se comprometen a mantener la paz social mientras no se solucionen los inconvenientes surgidos por los hechos suscitados.

Como antecedente de este conflicto se registra una disputa legal iniciada por una familia local en contra de la empresa minera Buenaventura por la propiedad del territorio donde se ubica la concesión minera. Al respecto, la Corte Superior de Justicia de Moquegua falló a favor de la empresa minera Buenaventura, el 12 junio de 2021.

El 30 de junio, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas convocó a diversos sectores involucrados a una reunión de trabajo en el marco del proyecto minero San Gabriel para los días 6 y 7 de junio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos y otros componentes de la empresa minera afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

HAY DIÁLOGO

El 9 de junio se realizó la V Sesión de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la empresa minera Southern Perú", en las instalaciones del Centro de Recreación de Villa Botiflaca-Cuajone, en el Distrito de Torata.

Participaron de esta reunión representantes del Poder Ejecutivo; Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros; Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas; Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. De parte de las autoridades regionales participaron el jefe de la oficina zonal COFOPRI Moquegua, Gobierno Regional de Moquegua; SUNARP; y, los representantes acreditados.

La agenda a tratar: 1) presentaciones de instituciones invitadas, 2) cronograma de Actividades de la Mesa de Diálogo para Abordar la Problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú (IV SEMANA), sustentación de territorio comunal ocupado para la instalación de infraestructuras para operación de yacimiento minero Cuajone, y la sustentación de daños e impactos ocasionados a la Comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala por la explotación del yacimiento Minero de Cuajone.

Durante el desarrollo de la reunión se realizó la presentación por parte del representante de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, sobre el "Uso minero gratuito". La entidad explicó la Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas, Reglamento del artículo 7º de la ley N° 26505, aprobado por Decreto Supremo N° 017-96-AG, Servidumbres Otorgadas a Southern Perú Copper Corporation y Derechos Mineros De Southern y un "Mapa de área de consulta Cuajone-CC Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala".

El representante del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, señaló que la institución solo realiza formalización en zonas urbanas; y que desde el año 2015 las competencias para zonas rurales, son de las Direcciones Regionales de Agricultura. Por su parte, el representante de la SUNARP, presenta información sobre la ficha registral N° 022-Partida Registral N° 11021296, que corresponde a la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y las dos independizaciones con las partidas PE N 05010924 y PE N° 11021295, además del "Croquis de los terrenos pastales de los Altos de Coscori de las comunidades de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala", que se encuentran en los archivos de la institución, información que será complementada en la siguiente reunión.

Los acuerdos de esta reunión fueron los siguientes:

- Para la próxima reunión el MINEM, expondrá los permisos y concesiones otorgadas a la Empresa Minera Southern Perú.
- La Dirección Regional de Agricultura de Moquegua, se compromete a brindar información (expedientes y planos) sobre los terrenos y Linderos de la CCTPCT.
- La SUNARP, se compromete a brindar información complementaria a la presentada sobre las partidas de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.
- 4. La Empresa Minera Southern Perú, para la próxima reunión, se compromete a realizar un análisis sobre la

- presentación realizada por la Comunidad Campesina en la presente sesión.
- La próxima reunión de la Mesa de Diálogo se desarrollará el día jueves 16 de junio a las 10:00 horas en las instalaciones del Country Club de Samegua.

El 16 de junio se realizó la VI Sesión de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la empresa minera Southern Perú", en las Instalaciones del Auditorio Country Club en el Distrito de Samegua, con la participación de los integrantes de la Mesa de Diálogo.

La agenda a tratar tuvo los siguientes puntos: 1) Análisis de la Empresa Minera Southern Perú a la presentación realizada por la Comunidad Campesina del 09 de junio (territorio comunal ocupado para la instalación de infraestructuras para operación de yacimiento minero Cuajone y la sustentación de daños e impactos ocasionados a la CCTPCT por la explotación del yacimiento Minero de Cuajone), 2) presentación de contrapropuesta a la propuesta económica formulada por la comunidad, en función a las sustentaciones que esta haga, respecto al territorio comunal ocupado por la Empresa S.P.C.C y los daños e impactos ocasionados a la comunidad, posterior a la sustentación de las actividades 2 y 3.

Durante el desarrollo de la reunión el representante de la Dirección Regional de Agricultura presentó copia del plano (denominado anexo 01) encontrado en los archivos de la DRA, con la finalidad que sea remitido a la SUNARP Moquegua, para facilitar la digitalización. Finalmente indica, que el expediente original de deslinde y titulación fue extraviado hasta en dos oportunidades y las copias que se adjuntan son del expediente recompuesto.

Los representantes de la comunidad hacen referencia que el plano mostrado por la DRA, según Decreto Ley 17371, del 14 de enero - 69 (Art. 3°) El catastro rural a que se refiere el presente Decreto Ley, no establece ni modifica el derecho de propiedad" y, lo que se encuentra en los registros públicos, son los planos ancestrales registrados.

La reunión finalizó con los siguientes acuerdos:

- La Dirección Regional de Agricultura Moquegua, en este acto, hace la entrega a la mesa, del expediente en números de tres (03) filas de 260 folios. Además; la copia de un (01) plano de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala (anexo 01).
- Ante la propuesta de una reunión de trabajo, previa a la siguiente sesión, que fuera formulada por la Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, la Comunidad Campesina evaluará y comunicará en el más breve plazo posible, la fecha de la misma, a la empresa.
- 3. Se reprograma para la próxima reunión, "Presentación de contrapropuesta a la propuesta económica formulada por la comunidad, en función a las sustentaciones que esta haga, respecto al territorio comunal ocupado por la Empresa S.P.C.C y los daños e impactos ocasionados a la comunidad, posterior a la sustentación de las actividades 2 y 3.
- Las próximas reuniones de la Mesa de Diálogo se desarrollarán los días lunes 27 y martes 28 de junio a las 10:00 horas en los ambientes del Centro de recreaciones de Villa Botiflaca - Cuajone, distrito de Torata.

El 17 de junio se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo 071-2022-PCM, en el cual se decreta la

prórroga del Estado de Emergencia por sesenta días calendario, a partir del 20 de junio de 2022, declarado en el distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas y se suspende el ejercicio de Derechos Constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito en el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

El 27 de junio se realizó la VII Sesión de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la empresa minera Southern Perú", en las instalaciones del Centro de Recreación de Villa Botiflaca-Cuajone, en el Distrito de Torata.

La agenda a tratar fue: la presentación de contrapropuesta a la propuesta económica formulada por la comunidad, en función a las sustentaciones que esta haga, respecto al territorio comunal ocupado por la Empresa S.P.C.C y los daños e impactos ocasionados a la comunidad, posterior a la sustentación de las actividades 2 y 3.

Durante el desarrollo de la reunión, los representantes de la Oficina Registral Nº XII de la SUNARP informaron sobre; las concesiones mineras en la comunidad campesina Tumilaca Pocata Coscore Tala, el procedimiento para obtener una concesión minera, la gráfica de acumulación del campamento minero Cuajone y un mapa temático de partidas electrónicas.

Posteriormente, la empresa minera Southern Perú expuso su "Propuesta de Negociación para la Comunidad Campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala".

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

- Ambas partes, acuerdan una próxima reunión interna para el día viernes 01 de julio, a las 11:00 horas en los ambientes del Centro de Recreaciones de Villa Botiflaca - Cuajone, distrito de Torata; donde se reconsiderará la contrapropuesta formulada por la Empresa en la presente sesión, a la propuesta alcanzada por la comunidad en el acta del 12 de febrero; cuyos acuerdos, serán anexados en el Acta de la VIII sesión de la Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala y la Empresa Minera Southern Perú.
- La próxima reunión de la Mesa de Diálogo se desarrollará el día lunes 04 de julio a las 12:00 horas en los ambientes del Centro de Recreaciones de Villa Botiflaca - Cuajone, distrito de Torata.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

HAY DIÁLOGO

El 21 de junio se realizó la reunión del subgrupo de trabajo de verificación del acuerdo 24 del Comité de Monitoreo, en la sede del Portal del Empresario Moqueguano.

En esta reunión se presentaron los siguientes pedidos:

- La sociedad civil solicitó a AAQ la realización con empresarios de la región Moquegua inscritos en el PFM.
- Se dejó constancia que los representantes de la sociedad civil deben convocar a los empresarios y facilitar el contacto con el PEM
- La sociedad civil de ilo solicita a AAQ que la difusión de convocatorias se de mediante los medios de comunicacionales (radio televisión etc).
- La sociedad civil de ilo reitera el pedido de realizar las sesiones de manera descentralizada.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se acordó que la próxima reunión del subgrupo del acuerdo 24 se desarrollará el martes 19 de julio a las 2:00 p.m. de manera presencial en Mariscal Nieto.

El 22 de junio se reunieron los acreditados del subgrupo de trabajo de verificación del acuerdo 25 del Comité de Monitoreo en los ambientes de la oficina de participación ciudadana de llo, llegando a los siguientes acuerdos:

En esta reunión AAQ se comprometió a adherir en la presentación el detalle de la mano de obra directa en etapa de operaciones. La próxima reunión del subgrupo 25 se desarrollará el 20 de julio del 2022 a las 2:00 p.m. en la modalidad presencial en Mariscal Nieto.

De otra parte, el 26 de junio, en los ambientes del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron los representantes acreditados del subcomité de monitoreo, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales del comité de monitoreo.

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

- Los acreditados participantes de la reunión acordaron aprobar por unanimidad el plan de trabajo presentado por Asilorza.
- Asilorza se compromete a presentar las certificaciones y los procedimientos acreditados del laboratorio escogido para analizar las muestras y la realización de una visita guiada en la visita al laboratorio.
- Asilorza se compromete a presentar la modificación de la malla de puntos una vez culminada la campaña 10
- Asilorza realizará un informe técnico para dar respuesta al oficio N° 006-2022-PCAR/MOQ presentada por la comisión ambiental regional (CAR)
- Los acreditados participantes de la reunión acordaron enviar el informe de participación de las observaciones en el MAP campaña 10, temporada húmeda como máximo el 28 de junio. El informe será dirigido hacia el Gobierno Regional.
- Los acreditados del sub comité presentarán los acreditados a la pasantía hasta el 28 de junio de 2022.
- El 7 y 8 de julio se desarrollan las capacitaciones a los acreditados del sub comité por parte del asesor técnico Asilorza.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani,

HAY DIÁLOGO

El 1 de junio se realizó la reunión de la "Mesa de diálogo para abordar problemática del río Coralaque"; en esta oportunidad se programó la visita a la Unidad Minera Florencia Tucari el próximo 15 de junio y una nueva reunión el 2 de agosto para analizar los avances de este grupo de trabajo, orientado a mitigar los impactos ambientales generados por la actividad minera en este sector.

El 15 de junio la comitiva de visita la Unidad Minera Florencia Tucari estuvo integrada por el gobernador regional, la representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo; la directora de la Dirección General de Minería del MINEM; representantes del Ministerio del Ambiente; del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; jefe de Agrorural Moquegua, entre otros. Además, participaron los alcaldes de General Sánchez Cerro, de Matalaque, de Chojata, de La Capilla, de Carumas, del Centro Poblado Pachas, del Centro Poblado Titire, y la presidenta de la Comunidad Campesina de Aruntaya.

Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

En esta visita se informó además sobre el Proyecto "Creación de la Línea de Conducción del Sistema Hidráulico para Riego del Centro Poblado Pachas, Distrito de Chojata". Al respecto, el representante del Ministerio de Agricultura informó que ha cumplido con el compromiso de la elaboración y gestión del financiamiento. Asimismo, se informó que se ha realizado la visita de campo preliminar al distrito de Matalaque y se está coordinando la elaboración de la idea del proyecto Construcción del Sistema de Riego del sector Animas, Anexo Huarina, en esta localidad.

Los pedidos sostenidos en esta reunión fueron los siguientes:

- El alcalde de la Municipal Provincial General Sánchez Cerro, solicita que el OEFA y ANA, se instalen de forma permanente en la unidad minera Aruntani, para garantizar un mayor control.
- Se exhorta a las autoridades locales y presentes de la sociedad civil a la participación en el subgrupo 3 Salud. Evaluar la incorporación de la empresa Aruntani SAC a este espacio de diálogo.
- El pedido del alcalde de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro sobre incorporación del tema Cultinor, será gestionado por el solicitante, por un canal independiente de esta mesa de diálogo.

La próxima sesión del pleno de la mesa de diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque, departamento de Moquegua, se desarrollará el día martes 2 de agosto del 2022 a las 11 de la mañana.

Sobre la reunión realizada el 1 de junio, un medio informativo local señaló que, según declaraciones del prefecto regional, la OEFA no supo responder sobre los cambios de coloración amarillenta en el río Coralaque, al respecto autoridades locales señalaron la posibilidad de que la empresa minera Aruntani SAC continúe realizando sus actividades en la zona.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de junio se realizó la Sesión N° 005-2022 de la Mesa de Diálogo con la Empresa Petroperú y la Municipalidad Provincial de llo

En esta reunión participaron el Gerente General MPI, la Gerencia de Desarrollo Urbano MPI, la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento Estratégico, 5 representantes de Petroperú, y representantes de las urbanizaciones Garibaldi, Villa del Mar, FEDIPI, la Sociedad Civil, Capitanía del Puerto de llo y Defensoría del Pueblo.

Durante el desarrollo de la reunión se dió lectura a los últimos acuerdos tomados en la mesa de diálogo anterior, resaltando que se suspendió la sesión 29 de abril del 2022 por falta de quórum.

Posteriormente, el representante del Colegio Mercedes, solicita las cámaras de video vigilancia en caso los vecinos de Villa de Mar no acepten la instalación de las cámaras sobrantes. Mientras que el representante de las urbanizaciones solicitó que Petroperú haga llegar documentos designando formalmente a los integrantes o representantes para la sesión de la mesa de diálogo, y un estudio epidemiológico a los ciudadanos y estudiantes alrededor de Petroperú.

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

1. Petroperú iniciará la instalación de las cámaras de video vigilancia el día 27 de junio en la Urb. Villa del Mar.

- Petroperú informará en la próxima sesión el acuerdo del directorio en relación al incremento de presupuesto para la licitación de la nueva planta en Lomas la Buitrera.
- La MPI remitirá un oficio a DIGESA para que pueda evaluar la posibilidad de efectuar el estudio epidemiológico a los ciudadanos y estudiantes a los alrededores de la planta de Petroperú.
- 4. La MPI remitirá oficio al directorio de Petroperú para solicitar se le dé prioridad a la asignación de presupuesto para la continuidad de la ejecución de la nueva planta.
- Se fija el día de la próxima sesión de la Mesa de Diálogo el día Miércoles 20 de julio a las 10:30 horas.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Chinchán, luego del desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero, demanda la atención de daños causados por el referido desborde y expresa desacuerdos respecto al uso de tierras comunales para dicho fin por parte de la empresa Nexa Resources S.A.A. La comunidad solicita el establecimiento de un espacio de diálogo con la empresa para abordar la problemática señalada.

Ubicación: Distrito de Huariaca, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chinchán, empresa minera Nexa Resources S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources – Atacocha.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona, afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que, desde la Prefectura Regional de Pasco se ha convocado para el día 13 de julio, una reunión con participación de los representantes de la comunidad, empresa y entidades públicas con el fin de abordar la revisión del expediente técnico sobre el polideportivo.

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: Los ciudadanos de las localidades de Chusis y Miramar de la Provincia de Sechura manifiestan su temor ante la posible afectación a los ecosistemas de Sechura y exigen a la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP), que presenten un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) para que procedan con la instalación de las líneas troncales de distribución de gas de alta presión en la provincia de Sechura.

Ubicación: Localidades de Chusis y Miramar, distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de la localidad de Chusis – Sechura; Frente de Defensa de la Localidad de Miramar – Sechura; Junta Transitoria de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura; Gases del Norte del Perú S.A.C. (GASNORP).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Sechura, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 28 de junio el medio informativo Mongabay (Periodismo Ambiental Independiente en Latinoamérica) informó sobre el Primer Encuentro Nacional de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Ambientales en Perú, que se realizó del 15 al 17 de junio en Lima.

Acerca del caso de Sechura, se informó que personas que relacionadas a las protestas para paralizar las actividades de la empresa Gases del Norte del Perú SAC (Gasnorp), habrían recibido notificaciones del Ministerio del Interior y del Ministerio Público, exhortándoles a no cometer delitos contra la seguridad pública en la modalidad de entorpecimiento al funcionamiento de los servicios públicos, contra la tranquilidad pública en la modalidad de disturbios y contra la administración pública en la modalidad de resistencia o desobediencia a la autoridad.

Por su parte, Gasnorp, ante los cuestionamientos de su instrumento de gestión ambiental y la probable afectación zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas o zonas de conservación, señaló a medios informativos de Piura que cuenta con "todos los permisos ambientales aprobados por las autoridades correspondientes, así como con el derecho de

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

servidumbre otorgado por los propietarios de los predios ubicados en el trazo del gasoducto".

Finalmente, Promigas Perú, empresa matriz de Gasnorp, confirmó que el instrumento ambiental presentado por Gasnorp fue una Declaración de Impacto Ambiental y señaló que Gasnorp ha participado en todas las convocatorias de las autoridades regionales y nacionales para abordar los cuestionamientos al proyecto de masificación de gas natural y para encontrar solución a las demandas expuestas por la población".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita.

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La empresa Olympic Perú Inc. informó el 2 de junio en sus redes sociales acerca de las acciones de responsabilidad social relacionadas al "Fondo único y Extraordinario de responsabilidad social 2019".

Al respecto señaló que el referido Fondo comprende un monto de S/. 500 mil, además que: "la empresa Olympic en coordinación con la Municipalidad del centro poblado La Tortuga - Vice ha finalizado la construcción de 3 proyectos de infraestructura en beneficio de los pobladores de esta localidad"

Estos proyectos consisten en la rehabilitación de las vías de acceso a las playas La Caleta y La Casta (por un monto de S/. 302 mil) y la instalación de grass sintético en la cancha deportiva del Asentamiento Humano San Pedro (S/. 230 mil). El referido medio señala que estas obras reemplazan el proyecto de techado de la institución educativa 14100, siendo que este proyecto de techado se mantiene, pero a cargo del Gobierno Regional de Piura.

Además, la referida empresa informa que, desde marzo del 2020, viene contribuyendo con el subsidio del 70% del precio del balón de gas en beneficio de las familias del centro poblado La Tortuga, además de señalar que mantiene el apoyo en el suministro de agua potable a costo socia en la zona.

Sobre las demandas de masificación de gas en el centro poblado La Tortuga, cabe señalar que el 17 de mayo el Ministerio de Energía y Minas suscribió con la empresa Gases del norte del Perú (Gasnorp), convenios para la ejecución de redes de distribución de gas natural en el centro poblado La

Tortuga, y los distritos de La Brea-Negritos y El Alto, en la región Piura.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura demanda al Gobierno Regional de Piura la implementación de medidas que conlleven a una mejor conducción y ejecución célere del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP).

Ubicación: Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura. Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP). Comisión de Usuarios de Malcasí. Comisión de Usuarios de Yapatera. Comisión de Usuarios de Bigote. Comisión de Usuarios de Puente La Gallega, Comisión de Usuarios de La Alberca Serrán. Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Alcalde provincial de Morropón.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.

Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 5 de julio medios informativos locales informaron sobre el plantón realizado en la Fiscalía por parte de los familiares de un integrante de la comunidad campesina San Martín de Sechura asesinado durante el enfrentamiento registrado el 5 de julio del 2021 en el campamento de las Minas de Sal de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura.

Al respecto, señalan los medios locales, el Ministerio Público solicitó una ampliación de plazo para continuar las investigaciones que permitan encontrar a los involucrados.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La empresa CNPC Perú mediante documento del 8 de junio remitido a la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, informó lo siguiente:

- Acuerdo 1a: Canalización del 100% de requerimientos a través de MDEA: EN CUMPLIMIENTO.
 - En el 2021, 39 empresas contratistas del Lote X, realizaron un total de 638 requerimientos de personal a través de la Municipalidad Distrital de El Alto, logrando seleccionar a 382 pobladores de los candidatos presentados por la Oficina de Empleo de la Municipalidad.
 - AL 31 de mayo de 2022, 29 empresas contratistas han gestionado 265 requerimientos de personal a través de la

Municipalidad Distrital El Alto; han seleccionado a 142 pobladores de los candidatos presentados por la Oficina de Empleo de la Municipalidad.

 Acuerdo 1c: Asistencia a reuniones quincenales iniciales de Gerente de Recursos Humanos de CNPC PERÚ: CUMPLIDO.

Adicionalmente, se participó en las reuniones virtuales realizadas el 05 y 20 de noviembre y 04 de diciembre del 2020.

- El 17 de diciembre del 2020 la MDEA envió carta N° 234-12-2020-UPE-MDEA informado suspensión temporal de reuniones quincenales.
- El 08 de marzo del 2021, a través de carta CNPC-VPLX-OP-098-2021, CNPC solicitó el reinicio de reuniones quincenales a la MDEA.
- El 25 de marzo se reanudaron las reuniones quincenales, con la participación de representantes de la Sociedad Civil de El Alto, MDEA, Comisionado de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Intendente Regional de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL Piura, señor Orlando Francisco Añazco Núnjar, y funcionarios de CNPC, liderados por el gerente de RRHH.
- El 13 de mayo se continuó con las reuniones quincenales con la participación del Gerente de RRHH.
- Las siguientes reuniones quincenales se realizaron el 28 de mayo, 18 de junio, 02 y 23 de julio del 2021.
- En la reunión del 23 de julio, el alcalde comunicó su decisión de suspender dicho espacio hasta nuevo aviso. Durante el mes de marzo de 2022 las reuniones quincenales han continuado suspendidas por la autoridad municipal de El Alto.
- Acuerdo 2: Capacitación Laboral Juvenil: EN CUMPLIMIENTO.

Para el año 2021 se informó que la ejecución del proyecto se daría en cuento mejoren las condiciones sanitarias en nuestra área de influencia.

- En el mes de abril del 2022 se iniciaron las coordinaciones con las empresas contratistas, de las cuales 04 de las mismas confirmaron su participación: SPC, Stork, Hermanos Benites y Estrella Petrolera del Perú.
- En mayo de 2022, se remitió propuesta de convenio a las contratistas para su revisión y confirmación de participantes. Para este periodo se ha previsto un total de 15 participantes, por un periodo de 05 meses.
- Acuerdo 3: Fiscalización laboral: EN CUMPLIMIENTO.
 - Desde el 18.09.2019 a la fecha, todos los reclamos se vienen atendiendo a través de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC).

Desde el 16.03.2020 la atención de la OPC es de manera virtual debido a la Emergencia Sanitaria ante la presencia del COVID 19. A través de la Carta N° CNPC-VPLX-OP-030-2022, del 27 de enero de 2022, se comunicó a la MDEA la continuación de la atención virtual debido a la extensión de la emergencia sanitaria.

- Acuerdo 4: Evaluar cumplimiento de obligaciones laborales y salariales en licitaciones: EN CUMPLIMIENTO.
 - N° licitaciones / Adj. Directas. 2019: 20; 2020:30; 2021:34; 2022:22 Acumulado: 106
 - Adjudicaciones a contratistas sin reclamos laborales. 2019: 20; 2020: 29; 2021: 26; 2022:20; Acumulado: 75
 - Adjudicaciones a contratistas que en algún momento tuvieron algún reclamo laboral. 2019: 0; 2020: 1; 2021: 8; 2022: 2 Acumulado: 11
 - Adjudicaciones con reclamos no solucionados al momento de la adjudicación. 2019:0; 2020:0; 2021: 0; 2022: 0 Acumulado: O
 - % de cumplimiento. 2019: 100%; 2020: 100%; 2021: 100%; 2022: 100% Acumulado: 100%.
 - En forma complementaria, con la finalidad de incorporar en el desarrollo del servicio, la evaluación del cumplimiento de las obligaciones laborales de las contratistas, la empresa ha mejorado su herramienta de evaluación de desempeño de las empresas contratistas (Boletín de Evaluación de Desempeño).
- Acuerdo 5: Facilitar el proceso de inserción laboral de personas con discapacidad: EN CUMPLIMIENTO.
 - Se trabajó conjuntamente con la Municipalidad Distrital de El Alto para la elaboración de una base de datos actualizada y certificada de personas con discapacidad con la finalidad de facilitar su proceso de inserción laboral. Debido a la pandemia y reducción de las actividades, las empresas vienen trabajando con una cantidad reducida de personal, adecuando sus instalaciones a las exigencias de los protocolos de las autoridades competentes.
 - Adicionalmente, durante el 2021, CNPC de manera voluntaria celebró el convenio "Inclusión de personas con discapacidad en la recuperación de áreas verdes en el distrito de El Alto" firmado con la MDEA y cuyas actividades se desarrollaron desde el 10 de mayo hasta el mes de noviembre de ese mismo año, concluyendo según lo estipulado en el convenio.
 - Para mayo de 2022, aún con ciertas restricciones por pandemia, el lote X cuenta con un número de 06 trabajadores desplazados con contrato vigente en las contrataciones: (01) Estrella Petrolera, (01) Hermanos Benites y (04) SPC

- Acuerdo 6 a: Proyecto Social con participación de 20 Mujeres de El Alto: EN CUMPLIMIENTO
 - Contratación de 20 mujeres del Distrito El Alto, cada tres meses para realizar trabajos de limpieza. (80 mujeres al año)
 - Primer grupo de 20. Fecha de inicio: 08.01.2020. Fecha de culminación: 08.04.2020 (Finalizado)
 - Segundo grupo de 20. Fecha de inicio: 03.11.2020. Fecha de culminación: 02.02.2021 (Finalizado).
 - Tercer grupo de 20. Fecha de inicio: 03.02.2021. Fecha de culminación: 02.05.2021 (Finalizado)
 - Cuarto grupo de 20. Fecha de inicio: 03.06.2021. Fecha de culminación: 02.09.2021 (Finalizado).
 - Quinto grupo de 20: Fecha de inicio 14.09.2021. Fecha de culminación: 13.12.2021 (Finalizado)
 - Sexto grupo de 20: Fecha de inicio 22.12.2021. Fecha de culminación: 21.03.2022 (Finalizado)
 - Séptimo grupo de 20: Fecha de inicio 24-03-2022. Fecha de culminación: 23.06.2022 (En Curso)
- Acuerdo 6 b: Curso de capacitación Operador de Maquinaria Pesada: EN GESTIÓN.
 - Convenio vigente con SENATI al 57% de avance. Se inició el 12.12.2019. Se interrumpió por la pandemia el 16.03.2020
 - El 2019 CNPC firmó un convenio con SENATI para la capacitación a 30 mujeres en el curso de Operador de Maquinaria Pesada (Operador de Cargador Frontal), su ejecución se inició en el mes de diciembre del mismo año, no obstante, debido a la presencia de la Covid 19, SENATI suspendió la ejecución de clases presenciales en todas sus sedes a nivel nacional.
 - En marzo del 2022, SENATI remitió carta a CNPC indicando que las actividades presenciales de capacitación continúan suspendidas y que vienen coordinando la implementación de los procedimientos y protocolos de bioseguridad para el retorno a clases presenciales.
 - El 26 de mayo del 2022, CNPC PERU se reunió con representantes de SENATI en la ciudad de Talara, quienes ratificaron que continúan las coordinaciones con su Gerencia Académica para la implementación de procedimientos y protocolos para el retorno presencial.
 - Es necesario explicar que el curso de Mecánico Operador de Cargador Frontal es de modalidad práctica y se ejecuta en instalaciones de SENATI Talara. Debido a ello, la ejecución de este compromiso se

reanudará inmediatamente después de que SENATI reinicie las clases presenciales.

- Acuerdo 6.c: Plan de Abandono por vencimiento de contrato Proceso de evaluación por parte del Estado: EN GESTIÓN.
 - El 17 de mayo del 2019 CNPC presentó el Plan de Abandono por Vencimiento de Contrato a la DGAAH, el cual se encuentra en evaluación a la fecha; luego de su aprobación se tiene planificado realizar la licitación del servicio de ejecución del Plan de Abandono; culminado el proceso de licitación se iniciará la ejecución del mismo.
 - El procedimiento para la contratación de personal local forma parte integrante de todos los contratos de servicios de nuestra empresa para el Lote X y, en esa medida, también se incluirá en aquellos que se firmen entre CNPC y sus contratistas para la ejecución del Plan de Abandono, por lo cual sus términos serán de obligatorio cumplimiento en la ejecución de las actividades del citado plan.
 - Al mes de mayo de 2022, el expediente continúa en evaluación en la DGAAH
- Acuerdo 9 CARRRETERA ALTERNA:

Vía Alterna – Regado – EN CUMPLIMIENTO. Cantidad de regados: 417. (Del 18.09.2019 al 31.05.2022)

Vía Alterna – Asfaltado (elaboración de expediente técnico):

EN CUMPLIMIENTO

- El 16 de marzo se realizó la reunión del Comité Técnico formado por representantes de la MDEA, CNPC y con el apoyo técnico de Provías Descentralizado Piura.
- El 17 de marzo se remitió la carta a la MDEA con el requerimiento de personal local.
- Las actividades para levantamiento de información de campo se programaron para iniciar el 5 de abril. Sin embargo, debido a la coyuntura social en El Alto que no brindaba las condiciones de seguridad de los trabajadores para la ejecución de las actividades, ambas partes firmantes del contrato del servicio aceptaron invocar a la cláusula de fuerza mayor. Lo cual fue comunicado el 10 de abril mediante carta CNPC-VPLX-OP-162-2021.
- El 28 de mayo de 2021, luego de realizadas las coordinaciones requeridas en cumplimiento con la política y estándares de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de CNPC y, con los protocolos de prevención especialmente ante el incremento de contagios de COVID-19, se dieron inicio a las actividades de levantamiento de información de campo.
- Durante el mes de junio se realizaron trabajos en campo: inventario vial, estudio de tráfico, estudio de topografía, suelos, cantera y otros.

- El 26 de agosto se recibió el Informe técnico que contiene todas las actividades de Evaluación de campo (Inventario vial; Estudio de tráfico, Estudio de topografía, trazo y diseño vial; Estudio de Geología y Geotecnia; Estudio de Suelos, Canteras y fuentes de agua; Estudio de Hidrología y Drenajes; Estudio de Estructuras y Obras de Arte), así como la Evaluación Socio Ambiental, Estudio de Riesgos en la Planificación de ejecución de obra y trámites gestionados. Todos estos documentos forman parte del proceso de elaboración del expediente técnico.
- Durante el mes de noviembre se ha continuado con la revisión de los estudios que forman parte del expediente técnico, a cargo de un experto supervisor especializado en carreteras.
- El 22 de diciembre del 2021, con carta CNPC-VPLX-OP-594-2021, se presentó a PROVÍAS Descentralizado (Piura) la información de la ingeniería básica para las consideraciones respectivas.
- El 15 de febrero de 2022 recibimos el Oficio N° 00022-2022-MTC/21.PIU de Provias Descentralizado Piura donde nos comparte sus apreciaciones e información técnica respecto a la Ingeniería Básica y la presentación de Expediente Técnico.
- Durante el mes de marzo del 2022 se ha realizado la revisión técnica del estudio, a la luz de las sugerencias de Provias Descentralizado Piura.
- En el mes de abril se ha revisado y levantado observaciones para la versión final del expediente, al mismo tiempo se obtuvo respuesta de SUNARP respecto al Certificado de Búsqueda Catastral, el cual es importante para acreditar la inscripción del predio y que no existen superposiciones de áreas en el mismo.
- El día 26 de mayo de 2022, con carta CNPC-VPLX-OP-190-2022, se entrega a Provias Descentralizado Piura el Expediente Técnico para el mejoramiento con asfaltado de la vía alterna, solicitando su revisión y conformidad, así como una reunión para conocer sus comentarios y posibles observaciones.
- Acuerdo 10 REFORESTACION

EN PROCESO: Proceso de evaluación del Plan de Compensación Ecosistémica (PCE).

 Respecto a la reforestación asociada a los compromisos contenidos en las autorizaciones de desbosque para la construcción de plataformas de perforación del Lote X, señalamos que con fecha 17 de octubre del 2019, CNPC propuso ante SERFOR el Plan de Compensación Ecosistémico del Lote X (PCE LX), con CUT de ingreso N° 00050632-2019, para su correspondiente evaluación y aprobación.

- El primer informe de evaluación fue emitido por SERFOR el 27 de noviembre del 2020, cuyas observaciones fueron aclaradas en una primera reunión realizada el 03 de febrero del 2021
- A la fecha, CNPC se encuentra levantando las observaciones planteadas por SERFOR y preparando la información para la emisión de los informes finales de desbosque, los cuales debido a la especificidad y al número de plataformas a evaluar están tomando un tiempo adicional para el análisis respectivo.
- El 14.09.2021 con Carta CNPC-HSSE-193-2021 se solicitó a la Municipalidad Distrital El Alto iniciar las gestiones para coordinar la implementación de las actividades de revegetación pendientes del EIA de 1874 pozos.
- El 22.10.2021 con Carta CNPC-HSSE-236-2021 se reitera a la Municipalidad Distrital El Alto el pedido iniciar las gestiones para implementar las actividades de revegetación del EIA de 1874 pozos.
- Hasta al momento no hay respuesta de la Municipalidad Distrital El Alto a las cartas enviadas.
- Acuerdo 11.a: Participación de Empresas Locales en procesos de contratación de confección de ropa de trabajo. EN CUMPLIMIENTO.
 - CNPC PERU facilitó los requisitos y formato de precalificación a la empresa alteña Damis Moda y luego de reiterados seguimientos para que inicie su proceso de precalificación, con fecha 12 de marzo 2021 se recibió comunicación de la representante de Damis Moda en la cual manifiesta que debido a la pandemia no están asistiendo al taller y proceso postergar solicita el de homologación, en posterior comunicación reitera que no está en condiciones de iniciar el referido proceso.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 21 de junio la jefa de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román, informó sobre las celdas transitorias a la Defensoría del Pueblo. Señaló que se viene cumpliendo con la norma técnica establecida para su operatividad, sin ningún inconveniente hasta la fecha. En cuanto a la ejecución de la planta de tratamiento de residuos sólidos a ejecutarse en Caracoto indicó que se encuentra en trámite del certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) ante el Ministerio de Cultura, que inicialmente se pronunció favorablemente y posteriormente de manera contraria. Esta última decisión ha sido impugnada en espera de un nuevo pronunciamiento para adoptar las acciones técnicas legales e iniciar la ejecución del proyecto en Caracoto. Además, que en atención a la recomendación de la Defensoría del Pueblo se ha

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

dispuesto convocar a la reunión presencial para reactivación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de San Román.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico

HAY DIÁLOGO

El 21 de junio la jefa de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román, informó sobre las celdas transitorias a la Defensoría del Pueblo. Señaló que se viene cumpliendo con la norma técnica establecida para su operatividad, sin ningún inconveniente hasta la fecha. En cuanto a la ejecución de la planta de tratamiento de residuos sólidos a ejecutarse en Caracoto indicó que se encuentra en trámite del certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA) ante el Ministerio de Cultura, que inicialmente se pronunció favorablemente y posteriormente de manera contraria. Esta última decisión ha sido impugnada en espera de un nuevo pronunciamiento para adoptar las acciones técnicas legales e iniciar la ejecución del proyecto en Caracoto. Además, que en atención a la recomendación de la Defensoría del Pueblo se ha dispuesto convocar a la reunión presencial para reactivación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de San Román.

HAY DIÁLOGO

El 13 de junio se realizó en la sede de la PCM en Lima la reunión presencial del Comité de Seguimiento de Compromisos, con participación de los ministros del MIDAGRI y MVCS y representantes del MINAM, MINSA, MINEDU, , OEFA, PRONIED, PRONIS, los alcaldes de la Municipalidad provincial de Puno, Municipalidad provincial de San Román y municipalidades distritales de Coata, Capachica, Caracoto, Huata, Paucarcolla y dirigentes de dichas jurisdicciones, llegándose a acuerdos con los ministerios referidos a la ejecución de proyectos de inversión pública en dichas carteras.

S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, Subprefecto del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 30 de junio en el distrito de Ocuviri se llevó la reunión presencial de la mesa de desarrollo de los distritos de Ocuviri y Vilavila, en donde estuvieron presentes los alcaldes distritales y autoridades del distrito de Ocuviri y Vilavila, representantes de la PCM, MINEM que preside la mesa, OEFA, MINAM, entre otros, donde se llegó a los siguientes acuerdos:

- Los dos distritos deben contestar a los informes a la presidencia de la mesa.
- Recibida la respuesta de ambos distritos, se debe constituir un equipo técnico desde el MINEM y demás sectores para iniciar el trabajo conjuntamente con ambos distritos, siendo el primer punto de la agenda garantizar la construcción de la planta de tratamiento de aguas ácidas y recuperar la calidad de agua.
- La reunión de elaboración del cronograma será el 15 de Julio en la ciudad de Lima con representantes de ambos distritos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 1 de julio se realizó en la ciudad de Ayaviri la reunión presencial de la Mesa Ejecutiva de Trabajo de la Cuenca Llallimayo con participación de representantes de PCM, MINAM, OEFA, MIDAGRI, ANA, MININTER, alcalde provincial y alcaldes distritales, así como dirigentes de la provincia de Melgar. Entre los acuerdos, se estableció que el 11 de julio se realizará una reunión ejecutiva con ministros donde se informará el cronograma de actividades.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los

HAY DIÁLOGO

distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Cultivo ilegal de hoja de coca.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.

Ubicación: Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.

Actores primarios: Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.

Actores secundarios: Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio 2022.

Caso: La comunidad nativa Huascayacu rechaza la creación de una base de rondas campesinas en el territorio de su comunidad por parte de arrendatarios del sector Sugkash y la invasión de su territorio; mientras que los arrendatarios del sector Sugkash señalan que la comunidad nativa incumple con los contratos de arrendamiento suscritos y que la creación de la base rondera tiene la finalidad de brindar seguridad en la zona.

Ubicación: Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Huascayacu, arrendatarios del sector Sugkash, habitantes del centro poblado Nueva Huancabamba.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de junio se registró un enfrentamiento en el sector Sugkash, parte del territorio de la comunidad nativa Huascayacu, entre integrantes de la comunidad nativa y presuntos invasores quienes se identificaron como parte de las rondas campesinas. El saldo de este enfrentamiento fue de una persona fallecida y cinco heridas.

Al respecto, el jefe de la Región Policial señaló que el comisario de la comisaría rural de Yuracyacu acudió al lugar de los hechos en horas de la madrugada y comunicó a la Fiscalía sobre los hechos, disponiéndose además de la movilización de efectivos policiales para el resguardo de la zona y evitar nuevos enfrentamientos en el lugar.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo participó de las coordinaciones para el desplazamiento de personal de salud y las coordinaciones preliminares para el inicio de las acciones Actores secundarios: Federación Regional del Pueblo Awajún del Alto Mayo (FERIAAM), Coordinadora de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM), Central única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) Moyobamba, Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Oficina Regional de Pueblos indígenas del Gobierno Regional de San Martín, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de San Martín, Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

de diálogo entre las partes en conflicto y las entidades del Estado involucradas

El 9 de julio se desarrolló una reunión acerca del conflicto suscitado, con la participación del Apu y representantes de la comunidad nativa, arrendatarios del sector Sugkash y de la FERIAAM, CODEPISAM, Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Prefectura Regional de San Martín, Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura.

Durante esta reunión el apu de la Comunidad Nativa expresó Huascayacu su preocupación por la creación de una ronda campesina en la jurisdicción colindante al sector Sugkash y consultó al presidente de las rondas campesinas del centro poblado Nueva Huancabamba respecto a proceso de instalación de una base de rondas campesinas y si esta creación fue consultada con la comunidad nativa Huascayacu.

Otro representante de la comunidad nativa señaló que no había autorización para la creación de una ronda campesina en el sector Sugkash, además comparó este caso con lo sucedido en la comunidad nativa de Shimpiyacu, señaló también que los pueblos indígenas están organizados y conocen sus derechos para defender su territorio. Pidió además que al finalizar la reunión se firmen acuerdos y compromisos para que ninguna de las partes tome represalias.

Por su parte, el presidente de la FERIAAM manifestó que los integrantes de la comunidad nativa Huascayacu han buscado el diálogo con los comuneros y que no cuentan con armas de fuego.

La representante legal de los arrendatarios del sector Sugkash, señaló que la información brindada por los representantes de la comunidad nativa no es del todo cierta con respecto a la existencia de "invasores". Además, señaló que la problemática que se dio en el lindero del centro poblado Nueva Huancabamba se debe al incumplimiento de los contratos de cada uno de los arrendatarios del sector. Además, manifestó que la creación de una base de rondas campesinas en el sector tiene la finalidad de brindar "seguridad social y parar, de cierta manera, el abuso y no fomentar actos de violencia".

Por su parte, el representante de la SGSD-PCM señaló que el sector Sugkash es anexo de la comunidad nativa Huascayacu, por lo tanto, las rondas campesinas no tienen competencia dentro del referido sector. Además, indicó que, al existir un contrato, ambas partes tienen que respetar lo pactado.

Por su parte, el asesor del GORE San Martín señaló sobre el concepto de autonomía de las comunidades y los ronderos; señalando que tienen autonomía, pero no soberanía. Además, expuso sobre la intangibilidad del territorio de los pueblos indígenas y la categoría de rango de ley de los contratos suscritos por las comunidades.

Por su parte, el representante del CODEPISAM manifestó su preocupación por los recientes sucesos y rechazó la versión sobre la tenencia de armas de fuego por parte de miembros del pueblo awajún. Además, señaló que los estatutos de las comunidades nativas no son retroactivos, pero que sí pueden ser modificados mediante asamblea general. Solicitó que se aclaré si la base creada en la comunidad nativa está formalmente adscrita a la CUNARC y solicitó que esta se desarticule hasta que se solucione el conflicto. Finalmente señaló que existe la amenaza de invasión del territorio de la

comunidad nativa y que ello debe de ser investigado por parte de la Fiscalía.

Por su parte, la asesora legal de CODEPISAM, informó sobre las disposiciones legales en relación a los derechos de los arrendatarios y sobre la prescripción adquisitiva de dominio. Además, llamó a la reflexión sobre lo manifestado con respecto a las supuestas acciones delictivas de los integrantes awajún, en relación a la posesión de armas; además, señaló, que ninguna ronda campesina puede crearse en el territorio indígena, por lo tanto, la base creada en el sector Sugkash no tendría validez.

Por su parte, el comisionado de la SGSD-PCM señaló que la base ronderil creada en territorio indígena no tiene validez y que las partes tienen que llegar a un acuerdo pacífico. Además, señaló que se debe proponer una reunión con los arrendatarios, sus representantes y con el acompañamiento de las instituciones competentes, para revisar y esclarecer los términos de contrato de sus tierras.

Por su parte, el presidente de las Rondas Campesinas de Moyobamba indicó que la base ronderil formada en el sector Sugkash no está reconocida por su base, por lo tanto, es legal. Además, el presidente de las Rondas Campesinas del distrito de Moyobamba indicó ser respetuoso de las normas y territorios indígenas, solicitando a las bases no tomar ninguna acción y que se disuelva la base formada en el referido sector, la misma que no tiene reconocimiento por las bases distritales ni provinciales.

Finalmente, al finalizar esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- La comunidad Nativa Huascayacu y los arrendatarios se comprometen inmediatamente a cesar todo tipo de acciones que generen violencia.
- La próxima reunión con participación de autoridades, PNP, arrendatarios (38), líderes de la comunidad Huascayacu y los representantes de CODEPISAM y FERIAAM se realice en las instalaciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín, en la ciudad de Moyobamba, el día 15 de julio del 2022, a las 10 am para revisar los términos contractuales de los contratos y/o acuerdos de arrendamientos suscritos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Frente de Defensa y Desarrollo de San Martín demanda la reducción de los precios de la gasolina, petróleo, gas, productos de primera necesidad y fertilizantes, resolución y nulidad del contrato del Estado con la empresa Repsol en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR Cordillera Escalera), la suspensión de las actividades mineras en los distritos Tabalosos y Sacanche; entre otras demandas.

Ubicación: Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín. Departamento de San Martín.

Actores primarios: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES San Martín). Ronderos de Caynarachi y de Chazuta. Rondas urbanas. Motocarristas. Agricultores y campesinos. Asociaciones de comerciantes. Comités de desarrollo de asentamientos humanos.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Mercado de la Banda de Schilcayo. Motocarristas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.

Ubicación: Provincia de Tocache, departamento de San Martín.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) – Tocache. Municipalidad Provincial de Tocache. Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Tocache (FREDIPT Tocache). Frente de Defensa de La Pólvora. Frente de Defensa de Nuevo Progreso. Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín - EMAPA San Martín.

Actores secundarios: Vice Ministerio de Construcción y Saneamiento. Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda y Construcción en el departamento de San Martín (CAC San Martín). Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín. Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos del Ministerio del Interior.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tacna

Descripción

'

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Tipo: Socioambiental

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Mediante Resolución N° 009-2022-PCM/SGSD publicada en el Diario Oficial El Peruano el 1 de julio, se modificó la Resolución N° 004-2021-PCM/SGSD para establecer que la vigencia de la "Mesa de Diálogo para abordar integralmente la problemática

que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución N° 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, departamento de Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

hídrica de la provincia de Candarave, departamento de Tacna" será hasta el 30 de junio de 2023.

Ucayali

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Bajo Urubamba (FABU), Federación Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Descripción Hechos del mes Tipo: Asuntos de gobierno nacional. **HAY DIÁLOGO** El 27 de junio inició el paro de transportistas de carga y concluyó Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022. el 2 de julio. También se realizó un paro de transportistas de Caso: Los transportistas de carga pesada demandan al gobierno pasajeros que inició y concluyó el 4 de julio. nacional la reducción de los precios de combustibles, la reducción La Defensoría del Pueblo realizó el monitoreo nacional de ambos del impuesto selectivo al consumo, la reestructuración de la SUTRAN, la modificación de la estructura de precios de los paros, los días 27 y 28 de junio y el 4 de julio: se registraron peajes, el mejoramiento de infraestructura vial; entre otros. plantones, transitorios bloqueos de vías, movilizaciones, quema

Actores primarios: Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT-Perú). Gremio Nacional de Transportistas y Conductores del Perú (GNTC-Perú).

Ubicación: Nacional

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

La Defensoría del Pueblo realizó el monitoreo nacional de ambos paros, los días 27 y 28 de junio y el 4 de julio: se registraron plantones, transitorios bloqueos de vías, movilizaciones, quema de llantas. El tránsito vehicular no fue interrumpido, aunque en algunos lugares de Lima Metropolitana hubo disminución del servicio de transporte público durante las primeras horas de la mañana.

El 3 de julio, mediante un comunicado, la Unión Nacional de Transportistas informa que los gremios de transportistas acuerdan suspender el paro nacional y que seguirán en la mesa técnica de alto nivel en la PCM; continuando con las negociaciones sobre los siguientes temas:

- 1. Aumento del Fondo de Estabilización de Combustibles.
- Revisión y elaboración de proyectos de ley sobre: la devolución del ISC por hasta 3 años, incremento del porcentaje de la devolución de 53% a 70%, antigüedad de vehículos que pueden acceder a este beneficio, mejorar el procedimiento de devolución.
- Medidas para atenuar el impacto de crisis internacional en el transporte de carga: posible emisión de decreto de urgencia.
- Transporte internacional: proyecto de ley que sanciona a transportista que ingrese combustible a Perú incumpliendo los requisitos de calidad.
- Evaluación de los temas de licencias y peajes.

También el 3 de julio, un sector de gremios de transportistas urbanos de personas suscribió con los representantes del MTC, MEF y ATU; un acta de reunión, con los siguientes acuerdos:

- Devolución de 70% del ISC: mediante proyecto de ley para el diésel por el periodo agosto 2022 - diciembre 2025.
- Beneficio económico por 4 meses de 40% de los peajes a los prestadores del transporte urbano de pasajeros, hasta 50 vehículos por ruta; a cargo del MTC mensualmente.
- Reprogramación/refinanciación de deudas con entidades bancarias para los transportistas de pasajeros: MEF, COFIDE, Banco de la Nación, SBS, ATU y MTC en tres semanas evalúan la situación de los créditos de las empresas para una solución viable. La

- primera reunión será el 5 de julio en el MTC para encontrar una solución viable antes del 28 de julio.
- 4. Transición energética: cambio de matriz energética a energías limpias e impulso a nuevas tecnologías.
- 5. Estabilidad jurídica: el proyecto de ley está en el Congreso de la República y será debatido en el pleno de la siguiente semana. Se sostendrá una reunión con los gremios de transporte el 8 de julio.
- Los gremios de transporte urbano de pasajeros de Lima y Callao manifiestan la suspensión de su paralización y asumen el compromiso de continuar dialogando con el Poder Ejecutivo.

En la tarde del 4 de julio, el acta fue suscrita por los dirigentes de los gremios de transportistas que no firmaron el acta en la víspera y acataron el paro.

Multirregional

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciante y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería "La Pampilla" (Repsol Perú).

Ubicación:

REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia de Callao.

REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distrito de Chancay, provincia de Huaral.

Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Maricos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Ventanilla y Huacho y, empresa Repsol Perú.

Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 21 de junio un grupo de pescadores y comerciantes del puerto de Chancay realizaron una protesta en el frontis de la Embajada de España demandando una indemnización a la empresa Repsol a causa del derrame.

Al respecto, la empresa Repsol emitió un comunicado en la misma fecha señalando lo siguiente:

- La empresa Repsol reafirma su compromiso en cumplir lo acordado con las poblaciones afectadas tras el derrame de petróleo ocurrido el pasado 15 de enero, en las costas de Ventanilla.
- Respecto a los pobladores de Chancay que se han manifestado el día de hoy, confirmamos que están registrados en el Padrón Único de Afectados y ya han recibido dos adelantos a cuenta de la futura indemnización que les corresponda. La compañía está dialogando con ellos a fin de atender sus consultas.
- A la fecha alrededor de 6,000 personas han recibido dos adelantos de compensación hasta la suma de 6,000 soles por persona.

El 22 de junio la Defensoría del Pueblo realizó una supervisión a las playas de los distritos de Ventanilla, Aucallama y Chancay, al respecto algunas asociaciones de pescadores señalaron que están realizando las gestiones para el cobro del cuarto pago de adelanto de compensación. Sin embargo, otro grupo señaló que no tenían información sobre la fecha de los próximos pagos.

El 29 de junio el OEFA emitió un comunicado informando las acciones que viene realizando en atención al derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero. Respecto a la verificación de la limpieza de las playas afectadas señala lo siguiente:

"El OEFA, en el marco de sus acciones de fiscalización ambiental, ha identificado 96 sitios (playas, acantilados, puntas y otras formaciones costeras) en 11 061 hectáreas". A la fecha se obtuvo como resultado "5 playas libre de hidrocarburos: La Playuela, Hermosa, Chorrillos – Chancay, Viñas y Calichera".

También 32 playas y acantilados afectadas, 17 playas evaluadas pendientes de resultados, 42 playas, acantilados y puntas en proceso de evaluación, de lo cual informará en el mes de agosto. "Asimismo, se encuentra evaluando la emisión de una medida

Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y subprefecturas distritales y provinciales.

administrativa para que Repsol presente un Plan de Rehabilitación ante el MINEM por los sitios afectados".

El 30 de junio el representante legal de Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA) señaló en una entrevista en un medio de comunicación, que hasta la fecha recibieron el tercer adelanto de compensación económica; sin embargo, no se habría realizado en un periodo determinado si no que cada pago varía entre 45 y 50 días. Sin embargo, debido a que ya han pasado 6 meses del derrame de petróleo se debió realizar seis pagos por parte de la empresa.

Asimismo, la Asociación de comerciantes La Parva y la Asociación de mujeres emprendedora comerciantes del Puerto de Chancay enviaron la Carta Múltiple N° 001-2022 a la Defensoría del Pueblo, señalando que hasta el momento no han recibido el tercer adelanto de indemnización y/o compensación, la cual vendría siendo evaluada por la empresa y que hasta la fecha no han recibido información alguna.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1.80.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO REGIÓN ICA REGIÓN JUNÍN

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Asociación de Productores Agropecuarios de la región Junín. Frente de Defensa de los Productores Agropecuarios de la región Junín. Comunidades campesinas de la región Junín. Transportistas de carga pesada.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica (FENTAGRI).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021

Caso: La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO: Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca.

REGIÓN UCAYALI: Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoria, Bosques Silvestres S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 54 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Omia, provincia Rodríguez de Mendoza.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor a que se afecte su salud y el medio ambiente.

N.°	Lugar	Caso
2.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
3.	ÁNCASH Provincias de Huari y Recuay.	Tipo socioambiental La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.
4.	ÁNCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas
5.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.
6.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
7.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
8.	ANCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay. Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de A de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el p trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referid	
9.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.
10.	APURÍMAC Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad

N.°	Lugar	Caso
		Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.
11.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
12.	AREQUIPA Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.	Tipo socioambiental Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.
13.	CAJAMARCA Provincia de Hualgayoc, distrito de Bambamarca.	Tipo socioambiental La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros.
14.	CAJAMARCA Provincias de Cajamarca y Celendín.	Tipo socioambiental Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.
15.	CAJAMARCA Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.
16.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
17.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
18.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.
19.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

N.°	Lugar	Caso
20.	Cusco Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas. Cusco Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas. Tipo comunal Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demanda un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno R señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad límites territoriales.	
21.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	Tipo comunal Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.
22.	HUANCAVELICA Distrito y provincia de Huancavelica.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.
23.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las 3 filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, archivo de las denuncias contra dirigentes estudiantiles sancionados conforme al Reglamentos de Procesos Disciplinarios y denuncias penales, entre otros pedidos.
24.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.
25.	HUÁNUCO	Tipo laboral Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.
26.	JUNÍN Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
27.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sanchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.
28.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
29.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
30.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de

N.°	Lugar	Caso
		Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
31.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
32.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	Tipo demarcación territorial Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.
33.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
34.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.
35.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.
36.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
37.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
38.	MULTIRREGIONAL CUSCO UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

N.°	Lugar	Caso
39.	MULTIRREGIONAL PUNO MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
40.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
41.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud se aplique vacunas para todos los trabajadores del sector salud, pago de bono Covid y seguro de vida, el incremento del 55% en el pago de guardias hospitalarias para técnicos y auxiliares asistenciales, entrega de equipos de protección personal, pruebas antígenas y pago de movilidad para los trabajadores del sector Salud (asistenciales y administrativos); entre otras.
42.	NACIONAL	Tipo laboral Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.
43.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
44.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
45.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
46.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.
47.	PIURA Distrito de Piura, provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
48.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de

N.°	Lugar	Caso
		la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
49.	PUNO Distrito de San Román, provincia de Juliaca.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.
50.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
51.	PUNO Distritos de Limani y Phara, provincia de Sandia.	Tipo demarcación territorial Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.
52.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	Tipo otros asuntos Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.
53.	SAN MARTÍN Distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba.	Tipo comunal Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.
54.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto "Presa Laminadora de Higuerón" a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Provincias de Huari y Recuay.	Tipo socioambiental La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.
2.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes dos casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.	El caso no presenta nuevos hechos, ni participación de actores sociales en el contexto del conflicto desde febrero de 2020. Tampoco se registran reclamos, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo. En marzo de 2021 pasó a estado latente.
2.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Los pobladores de la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e	El caso no presenta nuevos hechos, ni participación de actores sociales en el contexto del conflicto desde setiembre de 2016. Tampoco se registran reclamos, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo. En mayo de 2017 pasó a estado latente.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui expresan su preocuproyecto "Creación del servicio de transitabilidad entre los centros población de Nieva y El Cenepa, provincia de Condorcanqui. Amazonas", señalando que las autoridades competentes estarían vulnerando consulta previa. Consideran que este proyecto, no sería viable debido a quincremento de economías ilegales, como la minería y tala ilegal, afectando ambiente.	
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo socioambiental La Federación de las comunidades nativas aguarunas del Río Nieva (FECONARIN) demandan la declaratoria de emergencia ambiental, alimentaria y de salud de las comunidades nativas

N.°	Lugar	Situación
		Awajum por el derrame de petróleo ocurrido el 31 de diciembre del 2021 a la altura del kilómetro 373.2 Tramo II del Oleoducto Norperuano.
	AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.	Tipo socioambiental La población del Barrio Tuctilla del distrito de Chachapoyas, rechazan la ubicación del proyecto de gestión y ampliación del servicio de disposición final de residuos sólidos de la municipalidad del distrito de Chachapoyas por temor a la contaminación ambiental. La Municipalidad distrital de Chachapoyas mediante un pronunciamiento del 17 de enero de
4.		2022 señaló que la oposición a la última etapa del proyecto, que cuanta con viabilidad desde el 2012 y la firma del convenio de cooperación institucional con el MINAM, se debe al desconocimiento y falta de información de los beneficios que genera el proyecto, al temor por la incompatibilidad con las actividades productivas; sin embargo, se cuenta con experiencia de entrega de 20 infraestructuras de disposición final de residuos sólidos, a cargo del MINAM, en otras regiones. Asimismo, señaló que han participado de la reunión convocada por el Frente de Defensa de Chachapoyas, que también contó con la participación del MINAM para esclarecer las presuntas inconsistencias técnicas y normativas del proyecto.
5.	AMAZONAS Distrito de San Nicolás, provincia de Rodriguez de Mendoza.	Tipo socioambiental La población del sector Yaracyacu del distrito de San Nicolás y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia Rodríguez de Mendoza se opone a la disposición de residuos sólidos en el botadero de la Yaracyacu, debido a que habría colapsado y estaría contaminando el medio ambiente y la Municipalidad provincial no habría adoptado medidas de contención y remediación.
		Posteriormente a las medidas de protesta realizadas por la población, la Municipalidad provincial de Rodriguez de Mendoza señaló que se construirán celdas transitorias en Mayusca, caserío Nuevo Horizonte del distrito de Huambo en un plazo de 4 meses, como medida paliativa de disposición de residuos sólidos. Sin embargo, la población de lugar no está de acuerdo con lo establecido.
6.	APURÍMAC Distrito de Antabamba, provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El 16 de mayo de 2022 comuneros del Anexo de San Juan de Vilcarana perteneciente a la comunidad campesina Totora Oropesa y mineros ilegales quemaron y destruyeron instalaciones ocasionando daños materiales al proyecto minero Azuca de la empresa Minera Ares. Días previos intentaron ingresar a la zona del proyecto con la finalidad de realizar minería artesanal en la zona.
		Tipo socioambiental
7.	APURÍMAC Distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	El 31 de mayo de 2022 mineros ilegales quemaron las instalaciones del campamento del proyecto minero Los Chancas de la empresa Southern Peru, lo que ocasionó cuantiosos daños materiales (camionetas, grupos electrógenos, casetas de seguridad, módulos de vivienda de trabajadores, entre otros). Han invadido la concesión minera aproximadamente desde febrero de 2022 para realizar minería artesanal en la zona.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales. El 17 de enero de 2022 en reunión presencial en la sede del MINEM en Lima, con participación del MINEM, PCM y OEFA, se acordó con la comunidad de Huanca Umuyto que se gestionará una reunión con la empresa Anabi para retomar el diálogo y establecer una agenda conjunta.
9.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación

N.°	Lugar	Situación
		ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
10.	APURÍMAC	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Frente de Defensa Regional Agraria de Apurímac (FEDRA) anuncia la realización de un paro indefinido de agricultores desde el 12 de mayo de 2022 demandando la subvención económica en el marco de la emergencia agraria a nivel nacional para el pago de flete de transporte de los insumos agrícolas para pequeños agricultores, modificatoria del Decreto de Urgencia Nº 106-2022 que autoriza al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI) a otorgar subvenciones económicas a los productos agrarios que adquieran fertilizantes del 2021-2022 y la suscripción del convenio para la adquisición directa del guano de isla para los pequeños agricultores de Apurímac, alto al costo de vida como los alimentos de primera necesidad, el combustible, los fertilizantes químicos; entre otras demandas.
11.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
12.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
13.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
14.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
15.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	Tipo socioambiental El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía minera Ares S.A.C.
16.	AYACUCHO Distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huaman	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de Vischongo y las comunidades campesinas de Pomacocha, San Antonio de Umaro, Pariamarca, Qollipacucho, Ñuñunhuayco-Patahuasi, Yanayacu y Villa de los Incas-Intihuatana rechazan el otorgamiento de dos concesiones mineras a la empresa Vale Exploration Perú S.A.C. por encontrarse, presuntamente, en territorios comunales y no haber realizado consulta previa a las comunidades campesinas. Asimismo, demandan la verificación

N.°	Lugar	Situación				
		de la existencia de recursos hídricos y biológicos en la zona concesionada y la existencia de restos arqueológicos.				
17.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.				
18.	CALLAO Distrito de Callao.	Tipo laboral Los trabajadores de la Empresa de Servicio de Limpieza Pública - ESLIMP CALLAO S.A., reclaman el cumplimento de los convenios colectivos suscritos referidos a incrementos en sus remuneraciones y otras demandas laborales, a partir de mayo de 2022. Ante ello, los trabajadores de limpieza paralizaron sus labores interrumpiendo el servicio de limpieza pública en la provincia del Callao los días 30 de mayo, 1 de junio y 2 de junio. El 2 de junio, se realiza una reunión de trabajo con representantes de la Municipalidad Provincial del Callao, Fiscalía de Prevención del Delito del Callao, Región Policial del Callao y la Defensoría del Pueblo. La Defensoría del Pueblo recomienda a la municipalidad garantizar la continuidad del servicio público de limpieza y recojo de residuos sólidos en su jurisdicción. El día 3, la Gerencia de ESLIMP Callao anuncia que adoptarán medidas para implementar el aumento pactado. Se levanta la huelga de los trabajadores. También, la Municipalidad Provincial del Callao informa que el servicio de limpieza y recojo de residuos sólidos ha sido reactivado. El día 6, la Defensoría del Pueblo recomienda a la Municipalidad Provincial del Callao adoptar las medidas que permitan garantizar la continuidad en la prestación del servicio de recojo de residuos sólidos y limpieza en su jurisdicción y elaborar un plan de contingencia para prever los recursos financieros, administrativos y logísticos que garanticen la continuidad en caso se interrumpa el servicio y se advierte que las protestas de paralización por parte de los trabajadores podrían reactivarse ante el próximo vencimiento del convenio suscrito con ESLIMP CALLAO. El día 28, los trabajadores de limpieza anuncian una nueva huelga si la Municipalidad Provincial del Callao no atiende sus pedidos de incorporación a planilla. El 1 de julio, la Defensoría del Pueblo solicita a la Municipalidad Provincial del Callao que establezca una mesa de diálogo entre los actores involucrados a efectos de llegar a los acuerdos que les permita gara				
19.	CUSCO Distrito de Suyckutambo, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros el 2 de mayo de 2022, el Alcalde distrital de Suyckutambo reiteró su solicitud de instalar una mesa de diálogo en dicha localidad, haciendo referencia al memorial del 15 de marzo, precisando que no han recibido respuesta de la empresa Auplata Mining Group Peru sobre el memorial y propuesta de convenio marco.				
20.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros, al Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas del 20 de diciembre de 2021, el Frente único de los Intereses del distrito de Coporaque y dirigentes comunales solicitan la reapertura del diálogo con la empresa Las Bambas con las 27 comunidades originarias de Coporaque, con la convocatoria de PCM y MINEM como grantes del Estado. De igual forma, con carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros y el Ministro de Energía y Minas del 05 de noviembre de 2021, la Asociación Vecinal de Desarrollo del distrito de Coporaque solicita una mesa de diálogo entre las comunidades de Urinsaya, Tacrara, Sepillata, Hanccamayo con la empresa Minera Las Bambas. El 17 de febrero de 2022 en reunión presencial en la Municipalidad distrital de Coporaque, con participación de las comunidades, la empresa Minera Las Bambas y representantes del Poder Ejecutivo se acordó reinstalar el diálogo con el distrito de Coporaque (27 comunidades campesinas y la Asociación Vecinal) que tiene como punto de agenda según				

N.°	Lugar	Situación
		el acta es que la empresa haga un aporte de 20 tractores agrícolas para el distrito, como aporte al desarrollo. Las cuatro comunidades vinculadas al corredor vial y la Asociación Vecinal reiteraron su voluntad de sostener reuniones bilaterales con la empresa Minera Las Bambas.
21.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Tuntuma solicita solución a los problemas de contaminación por el polvo y ruido que generan los vehículos de alto tonelaje de la empresa Las Bambas y señala que la Resolución Ministerial N° 372 vulnera su derecho a la propiedad y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, solicitan el asfaltado inmediato de la carretera para mitigar la contaminación.
22.	CUSCO Distrito de Yaurisque, provincia de Paruro.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida al alcalde Provincial de Paruro del 22 de marzo de 2022 la comunidad campesina Hurinsayac Hanansayac Ccollana Ayllu Pomate, solicita la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de la empresa Minera Las Bambas, por presuntas afectaciones en la pista Cusco - Ranraccasa, por desmoronamiento.
23.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito de Ambo, provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
24.	HUÁNUCO Distritos de Chinchao y San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco.	Tipo demarcación territorial El 2 de mayo la Comisión de Delimitación Territorial del distrito de Chinchao, comunica a la Defensoría del Pueblo el inicio de una paralización indefinida desde el 9 de mayo por problemas territoriales con el distrito de San Pablo de Pillao. Señalan que la creación del distrito de San pablo de Pillao es irregular porque no se habría considerado el Estudio de diagnóstico y zonificación elaborado en el año 2010. El día 4 de mayo mediante un oficio enviado al gobierno regional de Huánuco, la Defensoría del Pueblo recomienda convocar una reunión con los alcaldes de los distritos de Chinchao y San Pablo de Pillao, representantes de organizaciones sociales y funcionarios públicos que tengan competencia para atender la demanda y proponer fórmulas de solución del problema planteado por la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao El día 5, se realizó una reunión en el gobierno regional de Huánuco con la participación de los gobiernos locales de Chinchao y San Pablo de Pillao, ciudadanos de Pillao, acordándose que los gobiernos locales de Chinchao y Pillao remitan al gobierno regional de Huánuco la acreditación de sus equipos técnicos el 20 de mayo y que la visita de campo se efectúe el día 8, 9, 10 y 11 de junio. El día 9, la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao convoca a reunión en el distrito de Chinchao para tratar el tema de delimitación territorial, participó el Gobierno Regional de Huánuco, Fiscalía de Prevención de Delito, Prefectura Regional, Secretaría Técnica de Prevención de Conflictos de la PCM, Secretaría Técnica de Prevención de Conflictos de la MININTER, Defensoría del Pueblo. Se acordó realizar una reunión el 25 de mayo, con los equipos técnicos designados por los gobiernos locales y un equipo técnico designado por la Comisión de Delimitación Territorial del Distrito de Chinchao. Estando de acuerdo con lo señalado en la reunión, se dejó sin efecto el anuncio de paro indefinido. El día 25 se realizó la reunión informativa ent
25.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	Tipo comunal Las rondas campesinas del centro poblado Nueva Libertad y la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del departamento de Huánuco se oponen al proceso de titulación de la Comunidad Nativa Unipacuyacu, señalando que hace más de 30 años los integrantes del

N.°	Lugar	Situación
		centro poblado Nueva Libertad tienen posesión de parte del territorio a titular en favor de la comunidad nativa Unipacuyacu.
26.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica.	Tipo socioambiental La población del caserío Cerro Blanco del distrito de Ocucaje, demandan información a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. sobre los mecanismos de participación ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y las actividades de responsabilidad social que desarrollarán.
27.	ICA Distrito de La Palpa, provincia de La Palpa.	Tipo socioambiental El 7 de junio se produjo un enfrentamiento entre presuntos mineros informales y la PNP por la posesión de la concesión "Mi buena suerte" ubicada cerca al centro poblado de Saramarca, en el distrito y provincia de La Palpa. El problema radicaría en la superposición de terrenos en la concesión minera. Al respecto, la Defensoría del Pueblo, mediante oficio, solicitó información a la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica y la PNP, respecto a su intervención en la zona.
28.	ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos y el alcalde del distrito de Marcona reclaman el reinicio de las obras de conexión de redes para agua potable y alcantarillado por el Ministerio de Vivienda, paralizado desde noviembre de 2021. El 28 de enero la Defensoría del Pueblo recibió información de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda que se informará al alcalde de Marcona sobre las acciones relacionada al reinicio de las obras. El día 31, según indicó la directora de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda a la Defensoría del Pueblo, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda informó al alcalde de Marcona, mediante un documento, de las acciones del ministerio. El 1 de febrero, la sub prefectura distrital de San Juan de Marcona infoma que se realiza una marcha pacífica con participación de ciudadanos, del alcalde distrital, organizaciones sociales; por el reinicio de las obras de agua potable y alcantarillado.
29.	ICA Provincia de Chincha	Tipo otros asuntos Los ciudadanos de distritos de Chincha reclaman por el desabastecimiento de agua potable desde mediados del mes de enero de 2022, anunciando una marcha de protesta para el 1 de febrero hacia la sede de la empresa E.P.S. SEMAPACH S.A. El 2 de febrero el representante de la Defensoría del Pueblo en Ica realizó un viaje a Chincha para entrevistar a los actores del conflicto y se reunió con ciudadanos de los distritos de Sunampe (barrio San Martín) y de Chincha Alta (Residencial Casa Grande), quienes informaron que la marcha programada el 1 de febrero se realizó dentro de la residencial Casa Grande. Además, manifestaron como problemas los siguientes: cuestionamientos a la calidad del agua, a la facturación, a la calidad de la atención y continuidad del servicio de agua potable. La Defensoría del Pueblo entrevistó al Gerente General de la E.P.S. SEMAPACH S.A., quien rechaza los cuestionamientos de los usuarios y señaló su disposición a atender los reclamos que los usuarios planteen en adelante.
30.	JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Chongos Alto denuncia la contaminación ambiental de los pastizales y cuerpos de agua por parte de la empresa minera IRL S.A.
31.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo otros asuntos Juntas Vecinales del distrito de Quiruvilca demandan que la empresa minera aurífera Tres Cruces contrate a proveedores locales del distrito para el suministro de alimentos y la prestación del servicio de hospedaje a los trabajadores de la empresa minera.
32.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca,	Tipo socioambiental La población del caserío Las Pajillas, el Comité de Agua del Caserío Las Pajillas y el Comité de Agua de Llaray, consideran que las actividades de perforación mineras de la empresa Aurífera

N.°	Lugar	Situación
	provincia de Santiago de Chuco.	Tres Cruces afectará las cabeceras de sus microcuencas hídricas y a las comunidades de influencia directa del Proyecto Minero Tres Cruces.
33.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
34.	LIMA Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huara.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Parán se opone al cierre definitivo de la unidad minera Invicta de la empresa Invicta Mining Corp. S.A.C. aprobado mediante Resolución N° 0200-2021-MINEM-DGM-V.
35.	LIMA Distrito Huanza, provincia de Huarochirí,	Tipo socioambiental La Mancomunidad Municipal de Santa Eulalia y la población del distrito de Huarochirí denunciaron la contaminación de la quebrada Conay – Huanza, río Santa Eulalia y río Rímac por el desprendimiento de relave minero proveniente, presuntamente de la mina Huampar. Desde el 19 de abril, se han realizado reuniones de la mesa de trabajo técnico sobre derrame de relave del pasivo ambiental minero en la quebrada Conay – Huanza, convocadas por el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca interregional Chillón – Rímac, que tiene participación de OEFA, ANA, MINEM, Defensoría del Pueblo y Municipalidades.
36.	LIMA Distrito de Alis, provincia de Yauyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de San Lorenzo de Alis, a través de los medios de comunicación, acusaron a la empresa minera Sierra Metals de usurpación de terrenos de la comunidad para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la empresa no habría cumplido con los acuerdos establecidos en el 2018 sobre restauración de daño ambiental, contratación laboral y otras actividades económicas sostenibles. Al respecto, el 14 de abril la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas realizó una reunión con los representantes de la comunidad campesina de Alis para la atención de su problemática. Señalaron que retomarán el diálogo con la participación de la empresa minera Sierra Metals.
37.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los transportistas vehiculares multimodal reclaman al gobierno nacional la reducción sustantiva del precio del diésel y el GLP, la eliminación del impuesto al rodaje y que se tomen medidas para impedir el incremento de los precios de los peajes hasta que se revisen los contratos con las concesionarias. El día 6 y 7 de abril de 2022 los dirigentes de la Unión de Gremios de Transportistas Multimodal del Perú se reunieron con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin embargo, no se consiguieron acuerdos.
38.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
39.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva

N.°	Lugar	Situación
		Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
40.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas. y del Ministerio del Interior.
41.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
42.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.
43.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
44.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal La comunidad campesina de Achuani, del departamento de Ayacucho, cuestiona que la comunidad campesina de Ccasahuasi, considerada como parte del territorio de su comunidad, haya gestionado su reconocimiento ante el Gobierno Regional de Apurímac. Por su parte la comunidad de Ccasahuasi demanda que la comunidad campesina de Achuani reconozca la resolución del Gobierno Regional de Apurímac otorgándole su reconocimiento como comunidad campesina del departamento de Apurímac.
45.	PASCO Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.	Tipo socioambiental El Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP) exige la generación de espacios de información y participación respecto al estado del trámite de la solicitud de la Empresa Administradora Cerro S.A.C. para obtener la certificación ambiental del proyecto "Primera modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la Unidad Minera Cerro de Pasco", en los Barrios de Ayapoto, Santa Rosa, La Docena y otros del distrito de Chaupimarca. La organización social señala que, como resultado de las actividades que viene desarrollando la empresa, se vendrían afectando tanto las áreas referidas, así como la carretera que conecta el Centro Poblado de Paragsha con el distrito de Chaupimarca (en el antiguo tramo 101, La Cureña – Cruce Santa Rosa y La Docena). Cabe indicar que este proyecto aún no contaría con aprobación de parte de SENACE.

N.°	Lugar	Situación				
46.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Quiulacocha se oponen a la intervención de Activos Mineros para nivelación de dique en la relavera de Quiulacocha, acción necesaria para prevenir su posible desembalse. A ello, se suma el hecho de que la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó la DIA del proyecto de exploración minera del depósito de relaves Quiulacocha presentada por la empresa Cerro de Pasco Resources, sobre un área que se superpondría al pasivo ambiental que debe ser cerrado por Activos Mineros. Cabe indicar que la población local habría concedido licencia social a la empresa Cerro de Pasco Resources para el desarrollo de los trabajos de exploración minera.				
47.	PASCO Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Resources proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.				
48.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.				
49.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 28 de marzo el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín inicia un paro indefinido con demandas al gobierno regional: - Megaproyecto de agua y alcantarillado Tarapoto, Morales, Cacatachi, Juan Guerra, La banda de Shilcayo. - Reactivación de obras nuevas y obras paralizadas en la region. - Investigación y sanción de la corrupción en obras civiles y otros en la región san Martín y revisión de la ordenanza regional 014-2020. - Resolución y nulidad de las concesiones a las empresas mineras en San Martín. Inmediata suspensión de las actividades de la empresa Hannan Metals en los distritos de Tabalosos y Sacanche. - Asfaltado de la pista Picota – Tingo de Ponaza. - Cumplimiento de compromisos con las rondas campesinas. - Reinicio carretera Chazuta – Curiyacu y su culminación. Presupuesto para la carretera shapaja – Chazuta. - Construcción de los centros de salud I-4 de los distritos de Tabalosos, Chazuta, Uchiza y Caynarachi. - Mejoramiento de los caminos vecinales en toda la región San Martín. - Problemas con las APAFAS. El día 29, el gobierno regional de San Martín convocó a la instalación del diálogo, donde los equipos técnicos del gobierno regional de San Martín y del FRECIDES San Martín, trataron todoslas demandas regionales y se firmó el "Acta de acuerdos realizados entre el gobierno regional de San Martín y de San Martín – FRECIDES San Martín y el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín que registra compromisos de solución a las demandas presentadas.				
50.	UCAYALI Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa -Yono Sharakoial – Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunidad				

N.°	Lugar	Situación				
		nativa de Sawawo Hito 40. De acuerdo a la información de la comunidad no habrían dado permiso a la empresa para el ingreso al territorio de la comunidad nativa.				
		Tipo por asuntos de gobierno local				
	UCAYALI Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	El 27 de octubre representantes de organizaciones sociales del distrito de Nueva Requena				
		solicitan al alcalde distrital la rendición de cuentas pública, sin embargo, el alcalde respondió que no es posible por la limitación para convocar a personas en tiempo de pandemia,				
		generando una protesta y que se cierre la sede municipal. El 5 de noviembre la representante de la Defensoría del Pueblo en Ucayali acudió a Nueva Requena y medió ante los ciudadanos				
51.		para que representantes del Ministerio Público ingresen a la sede municipal y realicen sus				
		diligencias. A continuación, la representante de la Defensoría del Pueblo participó de la				
		reunión entre la alcaldesa encargada y los representantes de la ciudadanía, suscribiéndose un acta con compromisos que comprenden la rendición de cuentas efectuados por el				
		municipio en últimos tres años y la conformación de mesa técnica, con la reapertura de la				
		municipal. La Defensoría del Pueblo realizará la supervisión de los compromisos asumidos.				

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

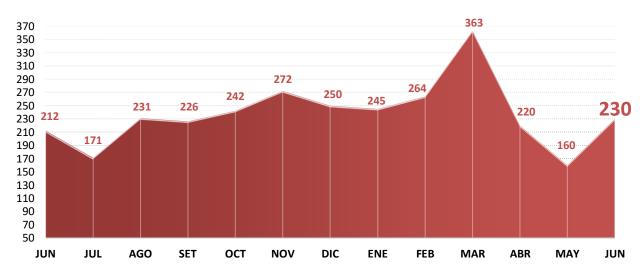
Se han registrado 230 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

			2021						20	22		
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
212	171	231	226	242	272	250	245	264	363	220	160	230

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, JUNIO 2021-22
(Número de acciones)



A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de junio)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda		
1	1/06/2022	Plantón	Trabajadores CAS del hospital Hermilio Valdizán	Huánuco, Huánuco	En contra del despido de trabajadores		
2	1/06/2022	Plantón	Vecinos del A.H. Los Geranios	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el desalojo de cuatro personas que se encuentran ocupando el área que corresponde al centro de estimulación temprana "Angelitos del saber".		
3	1/06/2022	Movilización	Socios de la cooperativa Finansur en Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen que se les devuelvan los ahorros depósitados en sus cuentas.		
4	1/06/2022	Plantón	Docentes, padres y madres de familia de la I.E. 9 de Diciembre	San Miguel, La Mar, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la construcción de nuevas infraestructuras educativas		
5	1/06/2022	Plantón	Población del distrito de Yauli	Yauli, Yauli, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la construcción de doce centros educativos.		
6	1/06/2022	Plantón	Familiares y vecinos de persona atropellada	Juliaca, San Román, Puno	Solicitan al Ministerio Público que se interponga la sanción correspondiente para el chofer involucrado.		
7	1/06/2022	Encadenamiento	Población de la provincia de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a la tala de árboles para la ejecución de una obra de renovación de veredas a cargo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.		
8	1/06/2022	Toma de entidad	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.		
9	1/06/2022	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.		
10	1/06/2022	Plantón	Trabajadores de Eslimp Callao	Callao, Callao	Arrojaron deshechos en la ciudad para exigir el aumento de sus salarios.		
11	2/06/2022	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio		

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.
12	2/06/2022	Plantón	Vecinos del distrito de Acarí	Acarí, Caraveli, Arequipa	Denuncian huecos, parches de asfalto, sobrevaloración y retraso en la construcción de la obra de mejoramiento de la vía del anexo Chocabento. También solicitan a la Contraloría General de la República que realice las investigaciones correspondientes.
13	2/06/2022	Plantón	Adultos mayores del distrito de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen a la dirección del hospital de EsSalud que les devuelvan el local del Centro del Adulto Mayor de Ilo.
14	2/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de la minera Las Bambas	Lima, Lima	Solicitan al gobierno una intervención eficaz en el conflicto minero Las Bambas.
15	2/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de la minera Las Bambas	Arequipa, Arequipa	Solicitan al gobierno una intervención eficaz en el conflicto minero Las Bambas.
16	2/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de la minera Las Bambas	Cusco, Cusco	Solicitan al gobierno una intervención eficaz en el conflicto minero Las Bambas.
17	2/06/2022	Plantón	Población del C.P. Uchuypampa	Tambillo, Huamanga, Ayacucho	Denuncian la falta de voluntad de las autoridades de la Municipalidad Provincial de Huamanga en solucionar los problemas de contaminación ambiental.
18	2/06/2022	Enfrentamiento	Presuntos mineros de Atico Calpa y Calpa Renace	Atico, Caravelí, Arequipa	Reclaman la posesión del sector minero Huanaquita.
19	2/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Incorporación y cumplimiento del expediente 29254/2018, incorporación completa de los trabajadores en demanda y cumplimiento de la Ley N°31254
20	2/06/2022	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de Costeño Alimentos	, Lima Metropolitana	Exigen mejoras salariales, la consideración de gastos en refrigerio y movilidad.
21	3/06/2022	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.
22	3/06/2022	Plantón	Estudiantes y profesoras de la I.E. 7055	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	En rechazo a la falta de recolección de residuos sólidos en su institución.
23	3/06/2022	Toma de entidad	Pueblo awajún	Nieva, Condorcanqui, Amazonas	Exigen el cambio de la nueva directora regional de educación de Amazonas.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
24	3/06/2022	Plantón	Colectivo feminista	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia por el feminicidio de Solsiret Rodríguez.
25	3/06/2022	Enfrentamiento entre PNP y sector de la población	Agricultores y moradores de Caral	Supe, Barranca, Lima	En rechazo al desalojo de agricultores y moradores del valle de Caral.
26	4/06/2022	Movilización	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Para mostrar su rechazo al Ejecutivo y exigir la vacancia del presidente de la República
27	4/06/2022	Plantón	Población de la provincia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	En rechazo a la gestión del gobierno central.
28	6/06/2022	Bloqueo de vía	Residentes de 15 asociaciones de vivienda del distrito de Characato	Characato, Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Characato.
29	6/06/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Manuel González Prada	Alto Selva Alegre, Arequipa, Arequipa	Piden al Gobierno Regional de Arequipa la entrega de las aulas de la institución.
30	6/06/2022	Plantón	Familias asentadas en el límite del distrito de Characato	Characato, Arequipa, Arequipa	Denuncian la paralización de la obra Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
31	6/06/2022	Plantón	Médicos del hospital Daniel Alcides Carrión	Bellavista, Callao	Reclaman por una por presunto manejo inadecuado en la administración del hospital.
32	6/06/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Denuncian la falta de pagos y presuntos abusos por parte de la empresa Valcons Contratistas.
33	6/06/2022	Plantón	Comunidad campesina de Shunqui	Shunqui, Dos de Mayo, Huánuco	Piden seis mil soles mensuales por el uso de cerca de cinco hectáreas de terreno, en donde la empresa China Railway 20 instaló módulos prefabricados de viviendas para sus trabajadores y almacenan maquinaria pesada.
34	6/06/2022	Plantón	Comunidad San Juan de Huayllay y trabajadores de la empresa Pan American Silver Huaron	Huayllay, Pasco, Pasco	Exigen un convenio de reparto de víveres por concepto de no uso de campamento, y el ingreso de trabajadores huayllinos nuevos que no son considerados en las convocatorias.
35	6/06/2022	Bloqueo de vías	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.
36	6/06/2022	Toma de entidad	Centro Federado de la Facultad de Ingeniería de Minas y Civil de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					señal de internet de la residencia universitaria.
37	6/06/2022	Movilización	Federación de estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la habilitación de buses para el traslado de estudiantes, el pintado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la construcción de un espacio recreacional, el pintado y mantenimiento de la loza deportiva, la creación de un ambiente para los comensales, el incremento de raciones del comedor y el mejoramiento de la señal de internet de la residencia universitaria.
38	6/06/2022	Plantón	Madres del programa Vaso de Leche	Barranca, Lima	Exigen el abastecimiento de víveres.
39	7/06/2022	Plantón	Población del distrito Jacobo Hunter	Jacobo Hunter, Arequipa, Arequipa	En oposición al reinicio de los trabajos del proyecto para la creación de un coliseo deportivo cultural dentro del complejo "Milagros de Hunter".
40	7/06/2022	Enfrentamiento entre la PNP y sector de la población	Grupo de personas armadas	Palpa, Palpa, Ica	Intentaron tomar una zona de minería artesanal.
41	7/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial, ambientes de trabajo saludables, el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo y el cumplimiento del Decreto Supremo N°004-78-IN.
42	7/06/2022	Plantón	Enfermeras del Ministerio de Salud	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Denuncian la falta de materiales para la atención a los pacientes y el retraso en el pago de sueldos desde enero.
43	7/06/2022	Bloqueo de vías	Familiares de las personas asesinadas en la zona minera del Ático	Ático, Caraveli, Arequipa	Exigen la presencia del ejército para poner fin al conflicto minero.
44	8/06/2022	Plantón	Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social	Tacna, Tacna	Reclaman la falta de jefatura en la Red Asistencial Tacna.
45	8/06/2022	Bloqueo de vías	Mineros artesanales de Callpa Renace	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen la presencia de autoridades en el conflicto de Ático.
46	8/06/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen que la rectora atienda los pedidos económicos de la comisión negociadora del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
47	8/06/2022	Plantón	Población de la localidad de Jimbe	Cáceres, Santa, Áncash	Exigen a la empresa Hidrandina que repongan el servicio de fluido eléctrico.
48	8/06/2022	Paro	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Áncash	Áncash, Áncash	Exigen la destitución de funcionarios. También solicitan soluciones ante la falta de medicina y el despido de los trabajadores CAS covid.
49	8/06/2022	Marcha	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Abancay y de la Universidad	Abancay, Abancay, Apurímac	En protesta en el marco de la denominada Jornada Nacional de Lucha por la Igualdad en el Trato en la Negociación Colectiva Centralizada. Refieren que este

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Nacional Micaela Bastidas de Apurimac		beneficio les fue recortado en años pasados y esperan que el Estado cumpla con este derecho.
50	8/06/2022	Plantón	Comerciantes de la asociación Valle Wanka	Huancayo, Junín	Exigen el retorno al Jr. Comuneros para continuar con sus ventas.
51	8/06/2022	Plantón	Población del distrito de Mollendo	Mollendo, Islay, Arequipa	En respaldo y solidaridad a la regidora Martha Canqui, a quien se le inició una investigación por presuntamente utilizar insultos discriminatorios en contra de sus colegas de la Municipalidad Provincial de Islay.
52	8/06/2022	Plantón	Familiares de mujer atropellada	Saylla, Cusco, Cusco	Exigen justicia ante la inasistencia del implicado en la audiencia programada.
53	8/06/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huánuco una mejora salarial.
54	8/06/2022	Plantón	Conductores de diferentes empresas de taxis	Ilo, Moquegua	Exigen que las unidades vehiculares con más de 20 años de antigüedad no sean dadas de baja. Los dirigentes solicitan que les amplíen el plazo para seguir brindando el servicio, ya que actualmente no están en condiciones de renovar sus unidades vehiculares.
55	8/06/2022	Plantón	Ronderos de la región San Martín	San Martín, San Martín	Exigen al Poder Judicial de San Martín que respeten la justicia comunal y las decisiones que se toman dentro de su jurisdicción.
56	8/06/2022	Plantón	Familiares de hombre atropellado	Apurímac, Apurímac	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Apurímac quee se haga justicia y se realicen las investigaciones correspondientes.
57	8/06/2022	Plantón	Madres de familia del colegio Modelo	Trujillo, La Libertad	Exigen el reinicio de la reconstrucción de la institución educativa.
58	8/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial, ambientes de trabajo saludables, el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo y el cumplimiento del Decreto Supremo N°004-78-IN.
59	9/06/2022	Plantón	Pescadores de Islay	Islay, Islay, Arequipa	Exigen una reunión con las autoridades de la empresa Tisur, Océano Seafood y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Islay, para tratar sobre las medidas de restricción al ingreso del muelle
60	9/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Incorporación y cumplimiento del expediente 29254/2018, incorporación completa de los trabajadores en demanda y cumplimiento de la Ley N°31254
61	9/06/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores del hospital regional de Ayacucho	Andrés Avelino Cáceres, Huamanga, Ayacucho	Exigen al gobernador regional la destitución del director del hospital por cuestionamientos en su gestión. También denuncian la falta de equipos médicos en condiciones adecuadas, la falta de insumos, el maltrato que

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					reciben las personas contratadas vía modalidad CAS, entre otros reclamos.
62	9/06/2022	Plantón	Autoridades de Áncash, Huánuco, San Martín y La Libertad	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el mantenimiento de carreteras.
63	9/06/2022	Marcha	Productores agricultores de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la implementación de la Ley 31345 para la ejecución de una bocatoma única compartida a la altura de Chavimochic.
64	9/06/2022	Bloqueo de vía	Productores agricultores de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Tomaron el kilómetro 445 de la Panamericana Norte para exigir la implementación de la ley 31345 para la ejecución de una bocatoma única compartida a la altura de Chavimochic.
65	9/06/2022	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones la celeridad en la entrega de credencial a la regidora Sadith Dávila Solsol, quien fue designada como alcaldesa encargada del distrito.
66	9/06/2022	Bloqueo de vía	Agricultores de la provincia de Santa	Santa, Áncash	Rechazo al alza del precio de fertilizantes.
67	9/06/2022	Marcha	Trabajadores de salud de las áreas covid	Tacna, Tacna	Exigen el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular para no ser despedidos
68	9/06/2022	Marcha	Trabajadores de salud de las áreas covid	Moquegua, Moquegua	Exigen el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular para no ser despedidos
69	9/06/2022	Marcha	Trabajadores de salud de las áreas covid	Arequipa, Arequipa	Exigen el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular para no ser despedidos
70	9/06/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho	Ayacucho, Ayacucho	Exigen al gobernador regional la destitución del director del hospital regional de Ayacucho.
71	9/06/2022	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen una mejora salarial y una negociación colectiva en dónde se incluya a los trabajadores que se encuentran bajo los regímenes n° 276, n° 728 y n° 1057.
72	9/06/2022	Plantón	Pensionistas y fonavistas de la provincia de Barranca	Barranca, Lima	Exigen el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional que establece la devolución del Fonavi y el aumento de pensiones.
73	9/06/2022	Plantón	Vecinos de la urbanización Aeropuerto	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román la construcción del complejo deportivo.
74	10/06/2022	Marcha	Trabajadores de salud de las áreas covid	Arequipa, Arequipa	Exigen el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular para no ser despedidos
75	10/06/2022	Plantón	Población de la provincia de San Román	Puno, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román la implementación de un plan de seguridad ciudadana.
76	10/06/2022	Movilización	Trabajadores de salud de las áreas covid	Moquegua, Moquegua	Exigen el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular.
77	10/06/2022	Plantón	Comité de Comensales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el aumento de raciones, la formalización de los residentes externos y la activación del transporte universitario.
78	10/06/2022	Vigilia	Trabajadores de salud de las áreas covid	Tacna, Tacna	Realizaron una vigilia a las afueras de la catedral de la ciudad

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					para exigir el cambio de contrato CAS covid a contrato CAS regular.
79	10/06/2022	Plantón	Sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Reclaman mayor protección para los defensores de derechos humanos y ambientales del Perú
80	10/06/2022	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y población de Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	En rechazo al proyecto de ley que "Restablece la Autonomía y la Institucionalidad de las Universidades".
81	10/06/2022	Plantón	Historiadores y estudiantes de universidades públicas y privadas del país	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo al desalojo del Archivo General de la Nación de las instalaciones del Palacio de Justicia.
82	10/06/2022	Plantón	Agricultores de Zarumilla y el valle de Tumbes	Zarumilla, Tumbes	Protestaron en el frontis del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes para exigir la salida del director William Sánchez Quispe.
83	10/06/2022	Plantón	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Servicios Afines del Perú	Ate, Lima	Para manifestar su rechazo a la "política de despido".
84	12/06/2022	Plantón	Familias desalojadas del sector "David Dasso"	Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian supuestos actos de abuso de autoridad por parte de agentes de la Policía Nacional del Perú.
85	13/06/2022	Toma de entidad	Madres de familia y estudiantes de la I.E. Independencia Nacional	Puno, Puno	Tomaron el Gobierno Regional de Puno para exigir la entrega de una nueva infraestructura educativa para que los alumnos retornen a clases.
86	14/06/2022	Plantón	Población de la provincia de Caylloma	Caylloma, Arequipa	Exigen que no se firme la adenda 13 del proyecto Majes Siguas II
87	14/06/2022	Plantón	Madres de familia del I.E. inicial El Carrusel	Cayma, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cayma y a la UGEL Norte la consrucción de un aula prefabricada.
88	14/06/2022	Marcha	Agricultores de la irrigación de Majes	Majes, Caylloma, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la reconstrucción del túnel 9, con el que asegurarían el recurso hídrico para el riego de sus tierras.
89	14/06/2022	Plantón	Candidatos y militantes de organizaciones políticas	Ica, Ica	Rechazo al colapso de la plataforma del Jurado Nacional de Elecciones que impidió la inscrpción de candidatos a las Elecciones Regionales y Municipales del 2022.
90	14/06/2022	Plantón	Militantes del partido Alianza para el Progreso	Trujillo, La Libertad	Rechazo al colapso de la plataforma del Jurado Nacional de Elecciones que impidió la inscrpción de candidatos a las Elecciones Regionales y Municipales del 2022.
91	14/06/2022	Plantón	Moradores del pueblo joven Santa Ana	José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la culminación de la obra de pavimentación que se ejecuta en la calle San Fernando. También denuncian el uso de material de mala calidad en la obra.
92	14/06/2022	Plantón	Familiares de policía condenado a prisión	Lambayeque, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial que se revise la condena de cárcel por

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					los delitos de peculado doloso y omisión de actos funcionales.
93	14/06/2022	Intento de toma de local	Militantes de la organización política Acción Popular	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a la designación del secretario general de la organización política.
94	14/06/2022	Movilización	Colectivo "Con mis hijos no te metas"	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno la promulgación del proyecto de ley 904/2021-CR.
95	14/06/2022	Plantón	Madres de familia del colegio Francisco Laso de Vilavilani	Tacna, Tacna	Rechazan la falta de docentes en la institución.
96	14/06/2022	Plantón	Trabajadores del Instituto Nacional Materno Perinatal y el Sindicato de Obstetras de la Maternidad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo a la supuesta gestión que promueve la invasión de las funciones del obstetra y desconoce sus derechos laborales. También exigen el abastecimiento de medicamentos, la implementación de equipos, la entrega de la tarjeta nutricional, la entrega de uniformes, entre otros.
97	14/06/2022	Plantón	Vecinos del centro poblado Boca del Río	Tacna, Tacna	En rechazo al juez de paz de la zona por no aceptar inscribirlos en el padrón de electores para los comicios municipales.
98	15/06/2022	Movilización	Moradores del centro poblado Quenuayoc	Huaraz, Áncash	En rechazo a las autoridades regionales por no dar solución a la paralización del proyecto de agua y desagüe en su zona.
99	15/06/2022	Plantón	Taxistas de la provincia de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la intervención de la Municipalidad Provincial de Cusco ante la congestión vehicular en las calles. Y exigen el mantenimiento de las carreteras.
100	15/06/2022	Movilización	Población del distrito de Pangoa	Pangoa, Satipo, Junín	En rechazo a la delincuencia en la zona.
101	15/06/2022	Plantón	Asociación de Psicólogos de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En apoyo a los parientes de los internos del hospital Víctor Larco Herrera y en contra de la Ley de la Salud Mental. También exigen el cumplimiento de la Ley 29719, que establece un psicólogo como mínimo por colegio.
102	15/06/2022	Movilización	Madres de familia de la provincia de Huaral	Huaral, Lima	Exigen que se promulgue el proyecto de ley 904/2021-CR.
103	15/06/2022	Bloqueo de vías	Habitantes de la zona afectada por la volcadura de un camión con zinc en el río Chillón	Canta, Lima	Exigen al gobierno central su intervención ante el derrame de zinc en el río Chillón y la presencia de una delegación de alto nivel.
104	15/06/2022	Toma de campamento minero	Familia Chambilla	Ichuña, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen el retiro de la compañía de minas Buenaventura y la suspensión del proyecto minero San Gabriel. Alegan que los terrenos del proyecto les pertenecen.
105	15/06/2022	Marcha	Población del distrito de Yunga	Yunga, General Sánchez Cerro, Moquegua	Piden que el proyecto minero San Gabriel los incluya en su área de influencia directa.
106	15/06/2022	Plantón	Familiares y amigos de joven atropellada	Moquegua, Moquegua	Exigen al Ministerio Público celeridad en el proceso.
107	15/06/2022	Plantón	Alumnos, docentes y madres de familia del colegio San Juan de la Frontera de Mollepata	Huamanga, Ayacucho	Exigen no ser desalojados de la institución y solicitan a la Dirección Regional de Educación Ayacucho atender su problemática.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
108	15/06/2022	Plantón	Agricultores proveedores de la empresa Frozen Foods	Supe, Barranca, Lima	Exigen el pago de los productos entregados a la empresa Frozen Foods.
109	15/06/2022	Plantón	Extrabajadores y trabajadores de la empresa San Simón	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen el cumplimiento de pagos atrasados.
110	15/06/2022	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de Costeño Alimentos	Lima, Lima	Exigen el respeto a la negociación colectiva, mejores condiciones de trabajo y el aumento salarial.
111	15/06/2022	Marcha	Familiares y amigos de hombre asesinado	Piura, Piura	Exigen justicia y piden celeridad a la Corte Superior de Justicia de Piura en las investigaciones.
112	16/06/2022	Plantón	Familiares y amigos de joven asesinado	Santa, Áncash	Exigen al Ministerio del Interior incluir al asesino confeso en el programa de recompensas, con la finalidad de agilizar su captura.
113	16/06/2022	Movilización	Población de los anexos de Pisti, Pillhuara, Chaccarahua, Pillcora, Pahuaya y Huancaya	Aymaraes, Apurímac	Exigen a la Municipalidad Provincial de Aymaraes la creación del área de conservación de Pisti para proteger la cabecera de la cuenca ante la presencia de mineros informales que contaminan sus principales fuentes hídricas.
114	16/06/2022	Plantón	Personal de salud contratado bajo la modalidad CAS covid	Moquegua, Moquegua	Exigen el pase automático de los contratos CAS Covid a CAS regular, una reforma en el sector salud, el fortalecimiento del primer nivel de atención, entre otros.
115	16/06/2022	Marcha	Alumnos, docentes, y madres de familia de la I.E. 10925 César Vallejo	Chiclayo, Lambayeque	Solicitan al alcalde de la Municipalidad Provincial de Chiclayo el reinicio de la construcción de la institución que debía ser culminada en enero de 2022.
116	17/06/2022	Plantón	Población de la provincia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	En rechazo al trabajo infantil en la Plataforma Comercial Andrés Avelino Cáceres.
117	17/06/2022	Marcha	Agrupaciones civiles de la provincia de Ferreñafe	Ferreñafe, Lambayeque	Exigen la intervención de las autoridades regionales y el Poder Ejecutivo ante la problemática de agua contaminada con arsénico y plomo.
118	17/06/2022	Movilización	Población de la provincia de Satipo	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Reclaman al Jurado Nacional de Elecciones el retraso en el pronunciamiento sobre la vacancia del alcalde de Satipo.
119	17/06/2022	Encadenamiento	Trabajadores del sector salud	Ucayali, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali el pago de haberes por tiempos complementarios.
120	17/06/2022	Plantón	Artesanos de diversas regiones del país	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Cultura que la funcionaria responsable continúe al frente de la Dirección de Patrimonio Inmaterial.
121	17/06/2022	Vigilia	Vecinos de la calle Sucre	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen justicia por la muerte de un can que fue asesinado a cuchillazos. Piden que el responsable no salga en libertad.
122	17/06/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud de las provincias de Jaén, San Ignacio y Utcubamba	Jaén, Cajamarca	Exigen mejoras salariales y el cambio de contratos CAS covid a CAS regular.
123	18/06/2022	Plantón	Trabajadores despedidos de la	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus sueldos atrasados desde el mes de enero.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Municipalidad Distrital de Punchana		
124	18/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Huancayo, Junín	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
125	18/06/2022	Plantón	Docentes y madres de familia del colegio Juan Mejía Baca	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad de Chiclayo que se reinicien las obras de la institución para que los alumnos retornen a clases presenciales.
126	19/06/2022	Bloqueo de puente	Agricultores del valle de Tumilaca	Torata, Mariscal Nieto, Moquegua	En rechazo a la presunta contaminación del río Tumilaca.
127	19/06/2022	Plantón	Vecinos de la urbanización Santa Rita del centro poblado La Rinconada	Ananea, San Antonio de Putina, Puno	Exigen a Electro Puno la nulidad de la Resolución 039, respecto a un proyecto iniciado en la zona y la instalación de redes secundarias.
128	20/06/2022	Plantón	Personal de salud del hospital de Iquitos	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan las condiciones en las que se encuentran trabajando. Exigen al Gobierno Regional de Loreto el equipamiento y entrega del nuevo hospital de Iquitos.
129	20/06/2022	Plantón	Familia de joven desaparecido	Cusco, Cusco	Denuncian que las investigaciones se estancaron y exigen que su caso sea investigado por autoridades nacionales o se cambie de fiscal.
130	20/06/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Faustino Maldonado	Ucayali, Ucayali	Exigen el retiro de la directora de la I.E. Faustino Maldonado.
131	20/06/2022	Huelga indefinida	Trabajadores químicos farmacéuticos de Inkafarma	Lima, Lima	Exigen un aumento salarial y la mejora de condiciones laborales, que incluye la liberación del título. Además, piden eliminar políticas anti sindicalistas que impiden el ejercicio de la libre protesta, también solicitan solo realizar sus tareas profesionales y no de otra índole, como limpiar o administrar las sucursales, entre otros reclamos.
132	20/06/2022	Bloqueo de vías	Población de la provincia de Canta	Canta, Lima	En rechazo a la volcadura del camión de la empresa minera Volcán, que provocó el derrame de más de 30 toneladas de zinc en el río Chillón.
133	20/06/2022	Plantón	Personal de diferentes Unidades Ejecutoras	Maynas, Loreto	Exigen a la Dirección Regional de Salud de Loreto que cumpla con el cambio ocupacional.
134	20/06/2022	Plantón	Sindicato Unificado de Enfermeras del Hospital Regional de Loreto	Loreto, Loreto	Solicitan a la Gerencia Regional de Salud el cumplimiento del pago por concepto de bono que les designaron en época de pandemia.
135	20/06/2022	Plantón	Docentes y madres de familia de la I.E Nivel Inicial N°010	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la reconstrucción de su centro educativo.
136	21/06/2022	Plantón	Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Perú	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la reposición de un docente que fue despedido por presuntos actos de discriminación hacia los alumnos.
137	21/06/2022	Bloqueo de vía	Docentes y madres de familia del colegio Politécnico Nacional del Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la entrega al Ministerio de Educación del expediente técnico para que se asigne presupuesto y

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					se disponga la reconstrucción del plantel.
138	21/06/2022	Plantón	Postulantes a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho, Ayacucho	Exigen a las autoridades universitarias que mejoren las medidas de control durante la realización del examen de admisión.
139	21/06/2023	Plantón	Habitantes del centro poblado de Santa María de Ayabacas	San Miguel, San Román, Puno	Exigen a la Minucipalidad Distrital de San Miguel que se les otorgue autonomía administrativa para 10 funciones.
140	21/06/2022	Marcha	Madres de familia de doce colegios de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la designación de presupuesto para la construcción de planteles en la zona.
141	21/06/2023	Plantón	Personal del sector salud contratado bajo la mdalidad CAS covid	Arequipa, Arequipa	Exigen el cambio de contratos CAS covid a CAS regular.
142	22/06/2022	Bloqueo de vía	Vecinos del distrito de Mara	Mara, Cotabambas, Apurímac	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que cumpla con las tasaciones y pagos por los terrenos en el corredor minero.
143	22/06/2022	Plantón	Habitantes del centro poblado Malingas	Tambogrande, Piura, Piura	Exigen al Ejecutivo la construcción de los 11 puentes prometidos.
144	22/06/2023	Marcha	Pescadores pinteros de la caleta de Chulliyachi	Sechura, Sechura, Piura	Exigen a la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO) que haga cumplir la Resolución Ministerial 303-2012 que prohíbe el uso de 'bolicheras de fondo'. También exigen la conformación del Consejo de Vigilancia y rechazan que la DIREPRO quiera autorizar y legalizar embarcaciones desde dos toneladas de capacidad de bodega para el uso de pesca de cerco.
145	22/06/2024	Plantón	Trabajadores de diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Paucarpata	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen que se cumpla la entrega de bonos de alimentos, útiles de aseo personal, uniforme institucional, entre otros.
146	22/06/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la obra de la I.E. inicial San José	Puno, Puno	Exige al Gobierno Regional de Puno el pago de sus remuneraciones.
147	22/06/2026	Plantón	Trabajadores CAS covid	Puno, Puno	Solicitan la ampliación de su contrato.
148	23/06/2022	Bloqueo de vía	Vecinos del distrito de Mara	Mara, Cotabambas, Apurímac	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que cumpla con las tasaciones y pagos por los terrenos en el corredor minero.
149	23/06/2023	Plantón	Trabajadores y personal de salud del hospital Goyeneche	Arequipa, Arequipa	Exigen la renuncia del director del hospital Goyeneche.
150	23/06/2023	Plantón	Colectivo Somos 2074 y muchas más	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo a la suspensión de la audiencia del juicio oral de Melissa Alfaro Méndez.
151	23/06/2023	Marcha	Trabajadores de parques y jardines	Huaral, Lima	Denuncian la falta de herramientas, equipos de protección personal y la existencia de trabajadores sin seguros contra accidentes.
152	23/06/2024	Plantón	Trabajadores del sector salud	Lampa, Puno	Exigen el pago oportuno de sus sueldos, el registro en el aplicativo

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					INFORHUS y AIRHSP, la entrega de contratos indeterminados, el nombramiento de los trabajadores CAS regular, la homologación de pagos y el paso de los trabajadores CAS covid a CAS regular.
153	24/06/2023	Plantón	Militantes del partido político Fe en el Perú	Arequipa, Arequipa	Rechazan la disposición del JNE de no permitir su inscripción en las Elecciones Regionales y Municipales 2022.
154	24/06/2023	Vigilia	Trabajadores CAS de la Red de Salud San Román	San Román, Puno	Exigen la homologación de pagos y nombramientos de personal.
155	24/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Abancay, Apurímac	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
156	25/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
157	25/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Arequipa, Arequipa	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
158	25/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Tacna, Tacna	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
159	25/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Trujillo, La Libertad	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
160	25/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Ica, Ica	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
161	26/06/2023	Enfrentamiento entre PNP y sector de la población	Pueblo awajún	Nieva, Condorcanqui, Amazonas	Exigen el cambio de la nueva directora regional de educación de Amazonas.
162	26/06/2023	Marcha	Población de Yapatera	Chulucanas, Morropón, Piura	En protesta por la muerte de una persona durante una competencia de motocross.
163	26/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Huaral, Lima	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
164	26/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Moquegua, Moquegua	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
165	26/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
166	27/06/2022	Plantón	Vecinos del pasaje San Martín y comerciantes del centro de abastos del distrito de Tiabaya	Tiabaya, Arequipa, Arequipa	En rechazo a la colocación de una antena de telefonía a espaldas del mercado municipal San Martin de Porres.
167	27/06/2022	Bloqueo de vía	Población de los distritos de Caylloma y Cabanaconde	Caylloma, Arequipa	Exigen la destitución del gerente de la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos (Autocolca) y la fiscalización de los fondos recaudados por el boletaje turístico.
168	27/06/2022	Plantón	Vecinos de la avenida La Alameda	Callao, Callao	Exigen la culminación de las obras de pistas y veredas ejecutadas por la Municipalidad Provincial del Callao.
169	27/06/2022	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo de Áncash	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al gerente de la Unidad Subregional de Áncash el cumplimiento en el pago de los salarios atrasados.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
170	27/06/2022	Movilización	Gremio de construcción civil de Abancay	Abancay, Apurímac	Exigen la solución inmediata a las demandas de los trabajadores del sector público y privado, la ley de la segunda reforma agraria, el cierre del Congreso, la creación de una nueva Constitución y la aprobación del código de trabajo.
171	27/06/2022	Marcha	Población de la provincia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen el cierre del congreso y una nueva Constitución.
172	27/06/2022	Plantón	Comités de regantes que se abastecen del canal El Progreso	Jaén, Cajamarca	Exigen la limpieza del canal El Progreso.
173	27/06/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud contratados bajo la modalidad CAS covid	Puno, Puno	En reclamo por el despido de personal en las diferentes redes de salud de la región.
174	27/06/2022	Marcha	Cesantes y jubilados de la provincia de Puno	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el incremento de sus pensiones, el pago de la deuda social y otros beneficios.
175	27/06/2022	Movilización	Personal de salud contratado bajo la modalidad CAS covid del hospital San José	Chincha, Ica	Exigen el cambio de contratos CAS covid a CAS regular.
176	27/06/2022	Bloqueo de vías	Mototaxistas y conductores de transportes de carga pesada	Pichanaqui, Chanchamayo, Junín	En rechazo al alza de precios de los fertilizantes, alimentos y combustible.
177	27/06/2022	Bloqueo de vías	Ronderos y transportistas de carga pesada	San Antón, Azángaro, Puno	Exigen al gobierno nacional la reducción de los precios en los productos de primera necesidad y el combustible.
178	27/06/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de servicio urbano	Coronel Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna	En contra del alza de precios del combustible.
179	27/06/2022	Bloqueo de puente	Transportistas de carga pesada	Aucallama, Huaral, Lima	En contra del alza de precios del combustible.
180	27/06/2022	Bloqueo de vías	Gremio de Transportistas y Conductores de Carga Pesada de Arequipa y el Sindicato de choferes camioneros	Uchumayo, Arequipa, Arequipa	En contra del alza de precios del combustible, del alza en los precios del peaje y el mal estado de las carreteras.
181	27/06/2022	Movilización	Transportistas de carga pesada, rondas urbanas y campesinas y Confederación General de Trabajadores del Perú - Base Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la reducción de los precios en los productos de primera necesidad y el combustible.
182	27/06/2022	Plantón	Trabajadores de la empresa AyL	La Unión, Piura, Piura	Exigen el pago de sueldos atrasados.
183	27/06/2022	Movilización	Asociación de Transportistas de Carga y Maquinaria Pesada	Chancay, Huaral, Lima	Exigen la reducción del precio de combustible.
184	27/06/2022	Paro de 48 horas	Confederación General de Trabajadores del Perú, organizaciones sindicales, agrarias y de ronderos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cumpimiento de las promesas de campaña, la convocatoria de una Asamblea Constituyente y el cierre del congreso
185	27/06/2022	Plantón	Transportistas de carga pesada	Callao, Callao	Exigen la reducción del precio de combustible.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
186	27/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Huaraz, Áncash	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
187	27/06/2022	Plantón	Colectiveros informales de Palpa	Aucallama, Huaral, Lima	Exigen la reducción del precio de combustible.
188	27/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial, ambientes de trabajo saludables, el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo y el cumplimiento del Decreto Supremo N°004-78-IN.
189	28/06/2022	Bloqueo de vía	Comuneros, ronderos y agricultores del distrito de San Antón	San Antón, Azángaro, Puno	Exigen atención al sector agropecuario, el cierre del congreso, la elaboración de una nueva constitución, la derogatoria de la Ley N°31494 y la toma de acciones ante al aumento del costo de vida.
190	28/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
191	28/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Huamanga, Ayacucho	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
192	28/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Tambopata, Madre de Dios	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
193	28/06/2022	Plantón	Madres de familia del centro poblado Dos Altos Sur	La Unión, Piura, Piura	Exigen al alcalde distrital que cumpla con la construcción de la obra de la I.E. 966
194	28/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Piura, Piura	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
195	28/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Puno, Puno	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
196	28/06/2022	Movilización	Bases provinciales de las rondas campesinas de Puno	Puno, Puno	En contra de la ley que permite la conformación de los Comités de Autodefensa y la incorporación al sistema de seguridad ciudadana.
197	28/06/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comerciantes del Mercado "Las Américas" y del local "Elefante Blanco"	Apurímac, Apurímac	Exigen el control del área "La pampita".
198	28/06/2022	Plantón	Población de la provincia de Huancané	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la cooperativa Servicios Múltiples Señor de Pojracasi la devolución de sus ahorros.
199	28/06/2022	Movilización	Vecinos de Chilca Alta	Huancayo, Junín	Exigen el esclarecimiento en la elaboración de expediente técnico.
200	28/06/2022	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú de Áncash	Huaraz, Áncash	Exigen al presidente de la república el incremento de haberes para los maestros. También cuestionaron al gobernador regional por incumplir en la entrega de laptops que se había programado para el mes de marzo.
201	28/06/2022	Destrucción y daño a la propiedad privada	Pueblo awajún	Nieva, Condorcanqui, Amazonas	Exigen una mejor gestión educativa y el cambio de la actual directora de la Dirección Regional de Educación.
202	28/06/2022	Bloqueo de vías	Gremio de Transportistas y Conductores de Carga	Uchumayo, Arequipa, Arequipa	En rechazo al alza de precios del combustible y peajes, del mal estado de carreteras.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Pesada de Arequipa y el Sindicato de choferes camioneros		
203	28/06/2022	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa y gremios de trabajadores	Jacobo Hunter, Arequipa, Arequipa	Exigen el cierre del Congreso de la República y una nueva constitución.
204	28/06/2022	Movilización	Sindicato de obreros de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	Arequipa, Arequipa	Exigen el cierre del Congreso de la República y una nueva constitución.
205	28/06/2022	Marcha	Campesinos, estudiantes y trabajadores de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el cierre del Congreso de la República y una nueva constitución.
206	28/06/2022	Bloqueo de vías	Moradores del centro poblado Cabo López	Maynas, Belén, Loreto	Denuncian difamación contra dirigentes vecinales.
207	28/06/2022	Movilización	Central Única Distrital de Rondas Campesinas	Putina, San Antonio de Putina, Puno	Exigen el cierre del Congreso de la República y muestran su rechazo a los congresistas electos por su región.
208	28/06/2022	Plantón	Dirigentes agrarios del distrito de Campoverde	Campoverde, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen el cierre del Congreso de la República.
209	28/06/2022	Bloqueo de vías	Rondas campesinas y transportistas de carga pesada	Campoverde, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la reducción de los precios en los productos de primera necesidad y el combustible.
210	28/06/2022	Paro de 48 horas	Confederación General de Trabajadores del Perú, organizaciones sindicales, agrarias y de ronderos	Lima, Lima	Exigen el cumpimiento de las promesas de campaña, la convocatoria de una Asamblea Constituyente y el cierre del Congreso de la República
211	28/06/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial, ambientes de trabajo saludables, el cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo y el cumplimiento del Decreto Supremo N°004-78-IN.
212	28/06/2022	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción civil, Sindicato Regional de Trabajadores en Construcción y Afines, Sindicato de Trabajadores CAS, Sindicato de Trabajadores Obreros y Vigilantes en conservación y restauración del Parque Arqueológico de Machupicchu, Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil y Artes Decorativas, y Sindicato de Trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el cierre del Congreso de la República y la derogatoria del Decreto Supremo 043 del Ministerio de Economía y Finanzas.
213	28/06/2022	Plantón	Transportistas de carga pesada	Piura, Piura	En contra de la presunta competencia desleal por parte del

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					terminal portuario Euroandinos de Paita.
214	29/06/2022	Plantón	Amigos y familiares de mujer asesinada	Áncash, Áncash	Exigen al Poder Judicial que se haga justicia y no dejen en libertad a los autores del delito.
215	29/06/2022	Toma de entidad	Estudiantes de la Facultad de Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Pazos	Pazos, Tayacaja, Huancavelica	Exigen la salida de la jefa de la Unidad Académica, por presunto hostigamiento laboral en contra de sus colegas.
216	29/06/2022	Plantón	Población de 14 barrios del sector de Chilca Alta	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Chilca la ejecución del proyecto de agua y desagüe en su zona.
217	29/06/2022	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Económico Cencosud Perú	Comas, Lima	Exigen el respeto de sus derechos laborales y libertad sindical.
218	29/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Tacna, Tacna	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
219	29/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Cajamarca, Cajamarca	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
220	29/06/2022	Plantón	Beneficiarias del programa Vaso de Leche	San Miguel, San Román, Puno	Denuncian presuntas irregularidades y maltratos por exigir la transparencia en la entrega de los productos. También denunciaron una supuesta sobrevaloración en la adquisición de productos para el programa.
221	29/06/2022	Movilización	Vecinos de la urbanización Santa Cruz	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la prohibición de eventos sociales en la Explanada Sur de la localidad.
222	30/06/2022	Plantón	Familiares de joven agredido	Cusco, Cusco	Exigen al Poder Judicial justicia luego de que se liberara a los sospechosos del delito.
223	30/06/2022	Toma de entidad	Madres de familia de la I.E.S. Perú Birf	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la asignación de aulas prefabricadas y se retome el servicio educativo en la modalidad presencial.
224	30/06/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud salud contratados por la modalidad CAS covid	Arequipa, Arequipa	Piden que el Congreso de la República apruebe proyecto de ley que les permite pasar a CAS regular.
225	30/06/2022	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa AyL	La Unión, Piura	Exigen el pago de sueldos atrasados.
226	30/06/2022	Plantón	Trabajadores del sector Salud	Puno, Puno	Exigen al Consejo Regional de Puno la aprobación del cuadro de asignación personal
227	30/06/2022	Plantón	Estudiantes, docentes y madres de familia de la I.E. Comercio 32	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la construcción de una nueva infraestructura del colegio Comercio 32.
228	30/06/2022	Encadenamiento	Trabajadores del sector Salud	Ucayali, Ucayali	Exigen a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el pago de haberes.
229	30/06/2023	Marcha	Movimiento LGTBIQ+	Tarapoto, San Martín, San Martín	En favor del respeto de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
230	30/06/2024	Plantón	Trabajadores CAS covid	Huancayo, Junín	Reclaman ante el recorte preupuestal y el cese de sus labores.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró ocho personas fallecidas y 26 heridos.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2022
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar – Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	8	8	-	26	20	6	
AREQUIPA Caso Mineros informales – Intigold	7	7	-	5	5	-	
HUANCAVELICA Caso San Pedro de Coris – Doe Run	-	-	-	16	10	6	
SAN MARTÍN Caso Comunidad Nativa Huascayacu	1	1	-	5	5	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

2021								20	22			
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
11	10	2	3	10	31	18	14	-	146	66	25	26

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N° 23: PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2021-22 (Número de casos)

2021						2022						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
-	1	-	1	-	2	-	-	-	4	1	7	8

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 291 actuaciones defensoriales, de las cuales 252 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 33 a intermediación, 4 a acciones humanitarias y 2 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, JUNIO 2022
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	291
Supervisión preventiva	252
Pedidos de acceso a la información.	11
Visitas de inspección.	3
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	216
Alertas tempranas.	22
Amicus curiae.	0
Intermediación	33
Interposiciones de buenos oficios.	9
Participaciones en mesas de diálogo.	24
Acciones humanitarias	4
Atenciones de heridos	2
Verificación de fallecidos	2
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 25:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, JUNIO 2021-22
(Número de casos)

2021						2022						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-	-	-	-	-

Cuadro N.° 26: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2022 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-